DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Martes 16 de Febrero de 1971

TOMO 262 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 18498

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

"DIARIO OFICIAL" INSERTA DE INMEDIATO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE RECIBE PARA *SU PUBLICACION*

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Resolución 182|971. — Se nombra a un Coronel, Delegado Adjunto ante la Junta Interamericana de Defensa y Consejero Técnico de la República en la Organización de Estados Americanos.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Nómbrase Delegado Adjunto ante la Junta Interamericana de Defensa, al señor Coronel don Alfredo G. Rivero, quien actuará además como Consejero Técnico de la República en la Organización de los Estados Americanos.

2.o El señor Oficial Superior mencionado percibirá las asignaciones establecidas en el artículo 63 de la Ley General de Sueldos, de fecha 30 de noviembre de 1960, de acuerdo con la equiparación establecida en el artículo 131 de la ley N.o 12.376, de fecha 31 de enero de 1957.

3.o La Quinta División Contabilidad del Ministerio de Defensa Nacional, planillará por trimestre adelantado las asignaciones dispuestas precedentemente, en la forma que a tales efectos procede el Ministerio de Relaciones Exteriores. La diferencia entre el costo de moneda nacional de la divisa extranjera a girarse y la dotación presupuestal de las asignaciones a que equivale, se imputará al rubro 9 "Asignaciones Globales", Llamada 11 (Para pago de viáticos, gastos de viajes, diferencia por coeficiente y pérdida de cambio de los Agregados Militares en el exterior) del Programa 3.01.

4.o De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Ordenamiento Financiero de 30 de noviembre de 1960, se abonará al señor Oficial Superior designado con cargo al Rubro 9 "Asignaciones Globales", Llamada 11 del Programa 3.01, las compensaciones por una sola vez establecidas en el artículo 77 de la misma Ley, para los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

5.o Por intermedio del Servicio de Intendencia, gestiónese la obtención de los pasajes necesarios y el embalaje de efectos personales, en las condiciones dispuestas por el artículo 77 de la Ley de Ordenamiento Financiero de 30 de noviembre de 1960, y una vez conocido el importe de los mismos y conformadas las cuentas respectivas, se planillarán con cargo al Rubro 9 "Asignaciones Globales", Llamada 11 del Programa 3.01.

6.o El Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionará el Pasaporte Diplomático correspondiente e impartirá las instrucciones del caso a fin de que por intermedio de nuestra Embajada en los Estados Unidos de América se le acuerden las mayores facilidades posibles para la mejor realización de la Misión que se le confía.

7.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero-Contable del Ministerio de Defensa Nacional. — **PACHECO ARECO.** — PEIRANO FACIO. — General CESAR R. BORBA. — CESAR CHARLONE.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Resolución 175|971. — Se acepta la renuncia de una funcionaria, al cargo de Agente de Papel Sellado y Timbres de la Agencia N.o 324 de Montevideo.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: la gestión de la señora María Orfilia García Beiro de Martini, solicitando el cambio de titularidad de la Agencia de Papel Sellado y Timbres N.o 324, ubicada en la calle San Fructuoso N.o 1191, de la que es titular, a nombre de su hija Myriam Martini García.

Resultando: que la señora de Martini, por razones de salud, ha debido delegar las funciones de atención personal de dicha agencia en su señorita hija y debido a tal causa renuncia simultáneamente a la designación de la misma.

Considerando: que es conveniente el mantenimiento en funciones de esa Agencia ya que es de indudable interés fiscal.

Atento: a lo informado por la Dirección General Impositiva-Oficina de Impuestos Directos y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Acéptase la renuncia de la señora María Orfilia García Beiro de Martini, del cargo de Agente de Papel Sellado y Timbres de la Agencia N.o 324 de la ciudad de Montevideo.

2.o Nómbrase Agente de Papel Sellado y Timbres a la señorita Myriam Martini García, Credencial Cívica BQB N.o 9.567 con local en la calle San Fructuoso N.o 1191 de esta ciudad.

3.o Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas a sus efectos y archívese. — **PACHECO ARECO.** — **CESAR CHARLONE.**

3

Resolución 176|971. — Se incorpora a un funcionario del Ministerio de Industria y Comercio, al Ministerio de Relaciones Exteriores (Administración General).

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: la oportunidad de efectuar la redistribución del funcionario del Ministerio de Industria y Comercio, señor Carlos Vigorito.

Resultando: el funcionario de que se trata fue oportunamente incluído en planilla de disponibilidad, remitido a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Considerando: I) Que la incorporación presupuestal que se dispone responde efectivamente al requerimiento que en su caso formuló el Ministerio de Relaciones Exteriores;

II) Que se ha producido el asesoramiento de su competencia por parte de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Atento: a lo establecido por los artículos 441 y 442 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967 y el decreto N.o 594|969 de 26 de noviembre de 1969;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Inciso 6, —Ministerio de Relaciones Exteriores— Programa 01, Unidad Ejecutora 01 "Administración General", al señor Carlos Vigorito, oficina de origen: Inciso 8 —Ministerio de Industria y Comercio— Programa 01, Unidad Ejecutora 01 "Administración General", cargo Chofer, (Código Ad, Grado 6), sueldo básico $ 13.900.00 (trece mil novecientos pesos).

2.o El Poder Ejecutivo previa información de la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación procederá a hacer efectivas las disposiciones contenidas en los artículos 8 a 13 del decreto N.o 594|969 de 26 de noviembre de 1969.

3.o La dotación del cargo redistribuído, se transferirá a la Unidad Ejecutora a la que se incorpora al funcionario, suprimiéndose el mismo importe en el organismo de origen, a partir de la fecha a que se refiere el numeral anterior.

4.o Hasta la oportunidad en que sea dictada la resolución a que se refiere el numeral 3.o de la presente resolución, el funcionario redistribuído, seguirá percibiéndo en su organismo de origen, y como si continuara prestando servicios en él, la remuneración y compensaciones de cualquier naturaleza a que tiene derecho a la fecha de la presente resolución.

5.o A los fines establecidos en el artículo 12 del decreto N.o 594|69 el funcionario redistribuído, dispondrá de un plazo de 15 días corridos a partir de la fecha de notificación de la presente resolución para presentar ante la Oficina Nacional del Servicio Civil, la opción a que se refiere la citada norma. En caso de no formularse la referida declaración, se entenderá que el funcionario opta por las compensaciones de la Oficina a la que se incorpora.

6.o El Departamento de Personal del Ministerio de Industria y Comercio, notificará al interesado la presente resolución, dentro del plazo de 48 horas, a partir de la fecha de su recepción e inmediatamente de lo cual aquél se presentará a la Oficina de destino.

7.o Comuníquese, publíquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — CESAR CHARLONE. — JORGE PEIRANO FACIO. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

4

Resolución 177|971. — Se incorpora a un funcionario de PLUNA, al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: la conveniencia de hacer efectiva la redistribución de funcionarios públicos.

Resultando: que el funcionario redistribuído por la presente resolución fue oportunamente incorporado en lista de disponibilidad, remitida a la Oficina Nacional del Servicio Civil por el Organismo a que pertenece.

Considerando: I) Que la incorporación del funcionario mencionado en la parte resolutiva, responde a los requerimientos que en materia de personal formulara ante la Oficina Nacional del Servicio Civil el Organismo al cual se le destina;

II) El asesoramiento técnico de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Atento: a lo establecido por los artículos 441 y 442 de la ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967 y el decreto N.o 594|969, de 26 de noviembre de 1969.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Inciso 09, (Programa 01, Unidad Ejecutora 01), Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, al doctor Alvaro Bauzá Araújo; Oficina de Origen: Inciso 63: Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA); Cargo: Abogado; Escalafón: Técnico Profesional; Sueldo Básico: $ 24.850.00.

2.o El Poder Ejecutivo, previa información de la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación, procederá a hacer efectivas las disposiciones contenidas en los artículos 8.o a 13 del decreto N.o 594|969, de 26 de noviembre de 1969.

3.o Las Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA), imputarán anualmente y verterán mensualmente a Rentas Generales, el monto equivalente al sueldo del funcionario redistribuído y a partir de la fecha de la resolución de que habla el numeral precedente.

4.o Hasta la oportunidad en que sea dictada la resolución a que se refiere el numeral 2.o, el funcionario redistribuído por el numeral 1.o, seguirá percibiendo en su organismo de origen y como si continuara prestando servicios en él, las remuneraciones y compensaciones de cualquier naturaleza a que tuviere derecho a la fecha de la presente resolución.

5.o A los fines establecidos en el artículo 12 del decreto N.o 594|969, el funcionario mencionado en el numeral 1.o, dispondrá de un plazo de 15 días corridos a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, para presentar ante la Oficina Nacional del Servicio Civil, la opción a que refiere la citada norma. En caso de no formularse la referida declaración, se entenderá que el funcionario opta por las compensaciones de la Oficina a la que se incorpora.

6.o El Departamento de Personal del organismo de origen del funcionario citado en el numeral 1.o, notificará a éste la presente resolución, dentro del plazo de 48 horas a partir de la fecha de su recepción.

7.o El funcionario redistribuído por el numeral 1.o, deberá presentarse al organismo de destino inmediatamente de notificado de la presente resolución.

8.o Comuníquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — CESAR CHARLONE. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

5

Resolución 178|971. — Se autoriza a la Compañía "Royal Insurance Company Limitada", para abonar el Tributo de Sellos (timbres) mediante el procedimiento de declaración jurada.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: la gestión de la empresa "Y. Lucas Calcraft S. A." en representación de "Royal Insurance Company Limitada" solicitando autorización para abonar el Tributo de Sellos (timbres) por el procedimiento de declaración jurada, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5.o del artículo 180 de la ley N.o 12.804, de 30 de noviembre de 1960.

Considerando: I) Que el artículo 61 de la ley número 13.420, de 2 de diciembre de 1965, restableció la vigencia de lo dispuesto en el inciso 5.o de la ley número 12.804;

II) Que la presente solicitud debe concederse en las mismas condiciones que se autorizaron gestiones similares, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 180 de la ley N.o 12.804 y sus modificativas.

Atento: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, la Inspección General de Impuestos y la Dirección General Impositiva.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Autorízase a la Compañía "Royal Insurance Company Limitada", representada por la empresa "Y. Lucas Calcraft S. A." para abonar mediante el procedimiento de declaración jurada el Tributo de Sellos (timbres) en los recibos que extienda por el cobro de las primas de los seguros, como así también el correspondiente a las pólizas que emita.

2.o La gestionante deberá numerar todos los recibos que otorgue a partir de la fecha en que comenzará a hacer uso del régimen que se le autoriza, de acuerdo con la declaración jurada que efectúe ante la Dirección General Impositiva, Oficina de Impuestos Directos. Dichos recibos llevarán una leyenda indicativa de que el impuesto se pagó por declaración jurada, con fecha y constancia de la presente resolución.

3.o Dentro de los diez días siguientes a la terminación de cada mes, la firma peticionante deberá formular la declaración jurada respectiva en la que establecerá la numeración de los recibos expedidos, total de los mismos y monto del impuesto devengado.

4.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la *Dirección General Impositiva*, la que exigirá la reposición de los valores correspondientes. — **PACHECO ARECO.** — **CESAR CHARLONE.**

6

Resolución 179|971. — Se concede al Ministerio del Interior, un predio propiedad del Estado, ubicado en la 3.a Sección Judicial de Maldonado.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: la gestión de la Comisión Pro Colaboración Policial de la Seccional 11.a de Maldonado (Piriápolis), a fin de que se le ceda al Ministerio del Interior para la construcción de un Cuartelillo de Bomberos, el predio propiedad del Estado, ubicado en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, padrón N.o 2008p, con un área de 1.175 metros cuadrados 84, según plano de la División Gráfica de la Dirección General del Catastro Nacional, firmado por el agrimensor Jaime L. Costa, y cuyos deslindes constan en el mismo (fs. 23).

Considerando: I) Que la Dirección General del Catastro Nacional que administra el inmueble de referencia según el artículo 104 de la ley N.o 13.640, informa que el predio en cuestión carece de afectación específica y puede accederse a lo solicitado;

II) Que la construcción del edificio para el referido Cuartelillo de Bomberos estará a cargo de la Comisión de Colaboración Policial mencionada;

III) Que la importancia de la ciudad-balneario de Piriápolis, rodeada de extensos bosques, requiere la asistencia de un Cuerpo de Bomberos.

Atento: a lo informado por el Ministerio del Interior, la Dirección General del Catastro Nacional y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Aféctase al Ministerio del Interior con destino al emplazamiento de un Cuartelillo de Bomberos, el predio padrón N.o 2008p, propiedad del Estado, con un área de 1.175 metros cuadrados 84, según plano y deslinde, efectuado por la División Gráfica de la Dirección General del Catastro Nacional, que obran a fs. 23 de estas actuaciones, ubicado en la 3.a Sección Judicial de Maldonado.

2.o Comuníquese y pase a la Dirección General del Catastro Nacional a sus efectos. — **PACHECO ARECO.** — CESAR CHARLONE. — SANTIAGO DE BRUM CARBAJAL.

7

Resolución 180|971. — Se incorporan en la Dirección Nacional de Aduanas, a unos funcionarios

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: que por el artículo 95 de la ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967, se creó el Subescalafón Especializado de Resguardo y Depósitos para la Administración de Aduana Capital que se integrará con los funcionarios de Resguardo y Depósitos de Aduana Capital que al 30 de junio de 1967 estuvieran prestando servicios en la División Resguardo de Aduana Capital y que fue reglamentado por resolución N.o 1.400|968, de 1.o de octubre de 1968.

Resultando: que por resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 18 de agosto de 1970, se integró el Subescalafón Especializado de Resguardo y Depósitos, quedando 11 funcionarios sin ser incluídos en él por haber ejercido el derecho a la opción que dispone el artículo 3.o de la resolución N.o 1.400|968, previa publicación del proyecto de integración.

Considerando: que en cuanto a los 11 funcionarios a los cuales se les permitió la opción, sus cargos (que ya habían sido suprimidos por disposición legal al aprobarse el nuevo Subescalafón), deberán ser incorporados en los cuadros funcionales de la Dirección Nacional de Aduanas.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas, Contaduría General de la Nación y la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Incorpórase en la Dirección Nacional de Aduanas, de acuerdo a lo establecido por los artículos 510 y 511 de la ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967, los cargos que se detallan a continuación y desígnanse para ocuparlos a los siguientes funcionarios que optaron por seguir en ellos, según lo dispuesto por el artículo 3.o de la resolución N.o 1.400|968, de 1.o de octubre de 1968;

2 (dos) cargos de Jefes de 2.a, (Código Ab, Grado 11), a los señores Ricardo Salomón, padrón 433 y Arturo Acosta, padrón 437.

1 (un) cargo de Jefe de 3.a, (Código Ab, Grado 10), al señor Tito Livio Gómez, padrón 452.

3 (tres) cargos de Subjefe, (Código Ab, Grado 9), a los señores Alberto Lahore, padrón 521; Néstor Labeque, padrón 541 y Martín E. Villar, padrón 516.

1 (un) cargo de Oficial 1.o, (Código Ab, Grado 8), al señor Ricardo Lema Montero, padrón 563.

4 (cuatro) cargos de Oficial 2.o, (Código Ab, Grado 7), a los señores Jalma Devita, padrón 646; Walter Lezue, padrón 654; Ulises Aparicio, padrón 682 y Primitivo Montalban, padrón 687.

2.o Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — **PACHECO ARECO.** — CESAR CHARLONE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

8

Resolución 181|971. — Se autoriza al Comando General de la Armada, para que con aviones dependientes de la Aviación Naval, realicen determinados vuelos.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: los antecedentes elevados por el Comando General de la Armada, por el que solicita se le revalide para el corriente año la autorización de vuelos de instrucción de la Aviación Naval para la República Argentina y República Federativa del Brasil.

Considerando: 1.o) Que los referidos vuelos de instrucción fueron autorizados inicialmente por decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 2 de mayo de 1961 (M. D. N. N.o 24.415), y revalidados anualmente hasta la fecha;

2.o) Que los vuelos se realizan en aviones sin armamento no constituyendo fuerza, con el único objeto de mantener adiestradas las tripulaciones y que asimismo las erogaciones que con ellas se originan son atendidas con rubros de la Aviación Naval.

Atento: al dictamen favorable del Abogado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Autorízase al Comando General de la Armada para que, con aviones dependientes de la Aviación Naval y en las condiciones a que se hace referencia en la parte expositiva se realicen hasta 10 (diez) vuelos a Puerto Belgrano (República Argentina) y 20 (veinte) vuelos a Aeroparque (República Argentina) y 15 (quince) vuelos a Porto Alegre o Río de Janeiro (República Federativa del Brasil) en el transcurso del presente año.

2.o Las erogaciones que puedan ocasionar los vuelos autorizados por el numeral 1.o, serán atendidos con las disponibilidades de los rubros que administra la Dirección de la Aviación Naval.

3.o Que se comunique, publique y archive. — **PACHECO ARECO.** — General CESAR R. BORBA.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

9

Decreto 83|971. — Se modifica el Reglamento Nacional de Tránsito, elevándose la velocidad mínima para la circulación de vehículos en la Ruta Interbalnearia.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: el decreto de fecha 7 de abril de 1964, por el cual se aprobó el Reglamento Nacional de Tránsito.

Resultando: I) Que en estos antecedentes la Comisión Permanente creada por el artículo 186 y de acuerdo con los cometidos asignados por el artículo 187 del referido reglamento, ha estudiado las medidas necesarias a tomar para el mejoramiento de la circulación de vehículos en la Ruta Interbalnearia en el período de verano;

II) Que con dicho motivo y en base a la experiencia de los últimos años que determinó claramente los tramos de mayor circulación, propone modificaciones en velocidades y canalización del tránsito;

III) Que, en mérito a lo expuesto, concretamente se aconseja: la modificación del artículo 172 del Reglamento Nacional de Tránsito de fecha 7 de abril de 1964, elevando de 50 a 65 Ktros. por hora, la velocidad mínima en la referida Ruta;

IV) Que en informe del Ingeniero Asesor don Pedro Musso a fojas 4 comparte las sugerencias de la Comisión Permanente en lo referente a la modificación del artículo 172.

Considerando: que corresponde disponer en la forma aconsejada;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícase el artículo 172 del Reglamento Nacional de Tránsito aprobado por decreto de fecha 7 de abril de 1964, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 172. La velocidad mínima en las carreteras a que se refiere este título, será de sesenta y cinco (65) kilómetros por hora, salvo en los lugares en que hayan limitaciones especiales. No podrán circular por las referidas vías de tránsito, aquellos vehículos que no estén en condiciones de desarrollar la referida velocidad, debiendo ser retirados de circulación".

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — WALTER PINTOS RISSO.

10

Decreto 84|971. — Se faculta a la Dirección Nacional de Vivienda a solucionar la situación habitacional en Bella Unión.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: los perjuicios causados en un número considerable de viviendas de la ciudad de Bella Unión por el fenómeno atmosférico ocurrido el día 1.o de febrero de 1971.

Resultando: I) Que según el censo practicado por personal policial el número de casas dañadas asciende a 112 (ciento doce) afectadas total o parcialmente;

II) Que en la zona se constituyó un comité de emergencia que tomó medidas inmediatas centralizando y administrando las ayudas ofrecidas;

III) Que sin perjuicio de otras medidas ya adoptadas, es necesario tomar decisiones urgentes en lo que respecta a la situación habitacional creada a un conjunto creado de familias que han perdido sus viviendas y ocupan alojamientos de emergencia.

Atento: a lo preceptuado por los numerales 1.o y 17 del artículo 168 de la Constitución de la República y a propuesta de la Dirección Nacional de Vivienda;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Facúltase a la Dirección Nacional de Vivienda para adoptar las medidas necesarias para resolver la situación habitacional creada en la ciudad de Bella Unión.

A tal fin la Dirección Nacional de Vivienda podrá:

I) Promover la realización de un convenio —de acuerdo a lo previsto en el artículo 119 de la ley número 13.728 de 17 de diciembre de 1968— entre el Instituto Nacional de Viviendas Económicas y el Gobierno Departamental de Artigas por el que éste asumirá las tareas de ejecución del programa con la colaboración del Comité de Ayuda creado en la ciudad de Bella Unión, con la contribución financiera del Fondo Nacional de Vivienda y con la asistencia técnica de aquel Instituto. En dicho convenio que deberá contar con la aprobación de la Dirección Nacional de Vivienda —se definirá el programa a realizar y la forma y grado de participación que deberá corresponderle al Comité Local. Asimismo se establecerá el consentimiento del Gobierno Departamental para el uso de tierras de propiedad municipal y las condiciones para la ulterior cesión a las familias beneficiarias;

II) Abrir una cuenta en el Banco Hipotecario del Uruguay afectando el Fondo Nacional de Vivienda en la suma necesaria para cubrir la totalidad de las operaciones y adquisiciones que se requieran facultando al Instituto Nacional de Viviendas Económicas o a quien determine el convenio referido en el apartado I para girar contra dicha cuenta;

III) Facultar al Instituto Nacional de Viviendas Económicas para que de inmediato y en forma directa realice las compras de materiales que permitan la urgente iniciación del programa".

Art. 2.o Dése cuenta a la Comisión Permanente, comuníquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — **WALTER PINTOS RISSO.** — SANTIAGO DE BRUM CARBAJAL. — General CESAR R. BORBA.

11

Resolución 183|971. — Se nombra un Auxiliar 1.o en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Vistos: estos antecedentes relacionados con la gestión formulada por la Dirección de Topografía, del Ministerio de Obras Públicas, para llenar una vacante de Auxiliar 1.o (Ab. grado 4).

Resultando: I) Que la mencionada Oficina, expresa que con fecha 30 de setiembre de 1969, presentó renuncia de su cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, el Auxiliar 1.o (Esc. Ab. grado 4), de esa Dirección, señor Artigas Baranzano;

II) Que el cargo en cuestión por ser el último del escalafón administrativo no da lugar a promoción, ya que el artículo 443 de la ley N.o 13.640, expresa que será suprimido, mantenido o transformado en cargos de igual o menor jerarquía por el Poder Ejecutivo;

III) Que la citada Dirección, solicita que el referido cargo sea mantenido en base a que en su planilla presupuestal contaba con siete auxiliares y, en la actualidad, dicho número se redujo en seis con motivo de supresiones efectuadas en su oportunidad, por lo que en la actualidad, sólo cuenta con un cargo de Auxiliar 1.o que se encuentra vacante;

IV) Que, asimismo, gestiona que dicho cargo sea provisto con el funcionario contratado de la Dirección de Vialidad, señor Roque Medina, actualmente en comisión en la Dirección de Topografía al amparo de lo previsto en el artículo 443 ya mencionado, de la ley N.o 13.640;

V) Que requerida la opinión de la Asesoría Administrativa del Ministerio de Obras Públicas, ésta expresa: a) que dicho cargo, si bien es el último del Escalafón Ad-

ministrativo de la citada Oficina, es superior en dos grados, al último cargo del mismo Escalafón de otros Programas del inciso 10, existiendo en éstos, funcionarios presupuestados con mayores derechos que el que propone la Dirección solicitante, ya que éste es un funcionario a jornal; b) que sugiere que, para llenar dicho cargo se efectúe previamente un llamado a aspirantes dentro del grado 3 (Auxiliar 2.o) de los distintos Programas del Inciso 10 y, en base a la antigüedad calificada de los candidatos que se presenten, obtener el funcionario que legalmente debe ser ascendido al mismo;

c) que recién después de cumplida esa etapa sin lograrse un candidato para el cargo, se estaría en condiciones legales de designar al funcionario propuesto;

d) que la precedente opinión está avalada por las Conclusiones a que arribó el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en Sentencia N.o 209, de fecha 11 de noviembre de 1960, al establecer:

I) Que los ascensos deben realizarse en cada caso de grado a grado, es decir, de la jerarquía inmediata inferior a la del cargo vacante y dentro del mismo género de funciones, técnico, administrativo y de servicio;

II) Que los ascensos se harán previa calificación de la antigüedad y en caso de igualdad de derechos, por concurso de oposición;

III) Se promoverá a funcionarios del mismo Item en que se produjo la vacante si no los hubiera del grado inmediato inferior al del cargo acéfalo, se eligirá entonces entre los de los otros Item del mismo Inciso;

e) si después de cumplida esa etapa no se hubieren presentado interesados en ocupar dicho cargo el Poder Ejecutivo, podría designar para ocuparlo el funcionario señor Roque Medina;

VI) Que realizadas las consultas previas dentro de los funcionarios pertenecientes al grado 3 de los Programas 10.02 y 10.03 del Inciso 10, que son los únicos que cuentan con funcionarios de ese grado, éstos han manifestado, por escrito, no tener interés en la promoción que motiva estas actuaciones (fs. 1 al 6 inclusive);

VII) Que requerida la opinión de la Contaduría Central del Ministerio de Obras Públicas, sobre el proyecto de designación correspondiente, tal como lo dispone el decreto N.o 362|967, de fecha 13 de junio de 1967, ésta no formuló observaciones al mismo.

Considerando: que, por lo expuesto, la designación propuesta en estos antecedentes no lesiona los derechos de los funcionarios, por lo que procede acceder a lo solicitado por la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas.

Atento: I) Que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos por el artículo 136 de la ley número 12.802, de 30 de noviembre de 1960, modificado por el artículo 356 de la ley N.o 13.032, de 7 de diciembre de 1961;

II) Que no es de aplicación en el presente caso, la disposición del artículo 522 de la ley N.o 13.892, de 19 de octubre de 1970, por ser actualmente funcionario público la persona a designar en el referido cargo.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase, para ocupar (1) un cargo de Auxiliar 1.o (Escalafón Ab, grado 4), del Programa 10.07, —Dirección de Topografía al actual Aprendiz Mayor (contratado) de los Talleres Colón de la Dirección de Vialidad— del Ministerio de Obras Públicas, señor Roque Medina.

2.o Comuníquese, tome nota la Contaduría Central del Ministerio de Obras Públicas y archívese. — PACHECO ARECO. — WALTER PINTOS RISSO.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

12

Resolución 184|971. — Se encarga de las funciones de Jefe 2.o de Taller de la División Arquitectura del Ministerio de Salud Pública a un funcionario de dicha dependencia.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Jefe 2.o de Taller de la División Arquitectura del Ministerio de Salud Pública, por fallecimiento de su titular.

Considerando: que, la citada División, propone para encargar de dichas funciones al Capataz de Obras señor Carlos Minetti, quien posee aptitudes como para desempeñar las mismas con efectividad.

Considerando: que, asimismo, la División Arquitectura propone para sustituir al señor Minetti, en las tareas de Capataz de Obras, al Oficial Albañil Especializado de la referida dependencia, señor Ricardo Peralta, que se encuentra habilitado para cumplir dichos cometidos;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Encárgase de las funciones de Jefe 2.o de Taller de la División Arquitectura del Ministerio de Salud Pública, al Capataz de Obras de la misma, señor Carlos Minetti.

2.o Encárgase de las tareas de Capataz de Obras de la referida División, en remplazo del señor Carlos Minetti, al Oficial Albañil Especializado señor Ricardo Peralta.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

13

Resolución 185|971. — Se designa un Auxiliar 3.o de Rayos X, en el Instituto de Cirugía para Post-Graduados.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar 3.o de Rayos X del Instituto de Cirugía para Post Graduados el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del mencionado establecimiento.

Considerando: que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 12.04 "Atención médica curativa y de rehabilitación del Ministerio de Salud Pública".

Considerando: que el señor Luis Eduardo Oliveros Otermin reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a la excepción establecida en el artículo 1.o del decreto N.o 573|969 de fecha 17 de noviembre de 1969;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar 3.o de Rayos X del Instituto de Cirugía para Post-Graduados (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 21, Escalafón Ac, Grado 3, ex Item 10.56, Partida 39, Número de Orden 61), al señor Luis Eduardo Oliveros Otermin (Credencial Cívica BCA 49.384), interinamente y hasta la provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaluría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA. — CESAR CHARLONE.

14

Resolución 186|971. — Se designa un Auxiliar de Medicina, en el Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar de Medicina del Centro Departamental de Salud Pública

de Cerro Largo, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del mencionado Centro.

Considerando: que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 12.04 "Atención médica curativa y de rehabilitación del Ministerio de Salud Pública".

Considerando: que la señorita Martha Leles Da Silva, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a la excepción establecida en el artículo 1.o decreto N.o 573|969, de fecha 17 de noviembre de 1969.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Medicina del Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo, (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 30, Escalafón Ac., Grado 6), (ex Item 10.14, Partida 36, número de Orden 43), a la señorita Martha Leles Da Silva, (Credencial Cívica GBC 7.997), interinamente y hasta la provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **PACHECO ARECO.** — WALTER RAVENNA. — CESAR CHARLONE.

15

Resolución 187|971. — Se contrata un Técnico Electromecánico, en el Laboratorio Químico Industrial "Francisco Dorrego".

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: que es necesario proceder a la inmediata habilitación del Laboratorio Químico Industrial, "Francisco Dorrego", en su nuevo local, para lo cual, se está procediendo al montaje y puesta en funcionamiento de toda su maquinaria y aparatos, que comprende entre otras: máquinas de hacer comprimidos semiautomáticas y automáticas máquinas de lavar frascos, de lavar ampollas, diversos tipos de máquinas etiquetadoras, equipos de envasados en sobres plásticos, destiladores de agua común, bidestiladores, tridestiladores, balanzas comunes y de precisión, mezcladoras de productos, fabricadoras de pomadas, estufas eléctricas y secadores de aire reforzado, etc.;

Considerando: que una vez en funcionamiento dichos equipos, es conveniente prever el mantenimiento normal y permanente de los mismos, atendiendo su reparación, lubricado, limpieza, etc. los que por tratarse de equipos y aparatos de alta precisión, escapan a las posibilidades del Taller Mecánico Central de dicha Secretaría de Estado;

Considerando: que, a efectos de evitar tener que recurrir a los servicios de talleres particulares, lo que, por el trámite administrativo previo que debe realizarse y el alto precio que cotizan los mismos, traen aparejado el doble inconveniente de dilatada paralización de la maquinaria, así como importantes incidencias sobre los rubros del mencionado Ministerio, es conveniente proceder a la contratación de un técnico especializado, que se encargue de asegurar la continuidad de funcionamiento de aparatos afectados al citado Laboratorio;

Considerando: que el señor José Félix Berón Aguilar, de cuya idoneidad y capacidad técnica se tienen suficientes antecedentes, puestos de manifiesto en diversas oportunidades, en que Salud Pública tuvo necesidad de utilizar sus servicios y por ser la persona que en la actualidad está colaborando en esas tareas, sería el técnico indicado para cumplir esos cometidos;

Considerando: lo informado por la División Administración;

Atento: a la excepción establecida en el artículo 1.o del decreto del Poder Ejecutivo N.o 573|969 de fecha 17 de noviembre de 1969;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Contrátanse los servicios del señor José Félix Berón Aguilar (Credencial Cívica BZB 12.435), en carácter de Técnico Electromecánico con destino al Laboratorio Químico Industrial "Francisco Dorrego", con un jornal de $ 800.00 (ochocientos pesos), hasta 25 jornales mensuales, desde el 1.o de noviembre al 31 de diciembre del año 1970.

2º La erogación de referencia que asciende a la suma de $ 40.000 (cuarenta mil pesos), deberá atenderse con cargo al Rubro 0, Renglón 041, Programa 12.02 (Afectación Nº 20).

3º Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **PACHECO ARECO.** — WALTER RAVENNA. — CESAR CHARLONE.

16

Resolución 188|971. — Se declara cesante por abandono de cargo, a un Auxiliar de Servicio del Hospital Pasteur.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional de la Auxiliar de Servicio del Hospital Pasteur en comisión en la División Administración señorita Angela Salgado;

Considerando: que la citada funcionaria no concurre al desempeño de su cargo desde el 5 de agosto de 1970, sin causa justificada;

Considerando: que con fecha 3 de setiembre del año próximo pasado se le citó para que se presentara a sus tareas dentro del tercer día, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le tendría por renunciante por abandono de cargo a pesar de lo cual no lo ha hecho;

Considerando: que el Departamento Jurídico expresa "que corresponde proceder en la forma señalada por el decreto de 15 de octubre de 1929 reglamentario del artículo 33 de la ley N.o 7.819 de 7 de febrero de 1925 y por el decreto N.o 241 de 20 de mayo de 1969; esto es, hacer efectivo el apercibimiento legal, teniendo por renunciante a esta funcionaria y declarándose vacante el cargo que ocupaba";

Atento: a lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo N.o 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Declárase cesante, por abandono de cargo, a la **Auxiliar de Servicio del Hospital Pasteur (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 11, Escalafón Ad, Grado 4, ex Item 10.44, Partida 973, Número de orden 517), en comisión en la División Administración señorita Angela Salgado.**

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **PACHECO ARECO.** — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

17

Decreto 85|971. — Se fija la fecha de vigencia del índice de revaluación del 10 o|o de las pasividades.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de febrero de 1971.

Visto: el Decreto Nº 309|970 de fecha 30 de junio de 1970, que fija el índice de revaluación correspondiente al año 1970 en el 10 o|o y que supedita su vigencia a la aprobación del proyecto de ley de restructuración jubilatoria y pensionaria, elevado con esa misma fecha al Parlamento;

Resultando: que con fechas 4 de julio de 1968 y 30 de junio de 1970, el Poder Ejecutivo sometió a consideración legislativa el conjunto de medidas, recursos y modificaciones del régimen jubilatorio y pensionario, sin que a la fecha exista pronunciamiento;

Considerando: I) Que sin perjuicio de ratificar la necesidad de la sanción de dicho proyecto como solución impostergable, se debe dar satisfacción a la creciente inquietud ante la dilación en el tiempo de la percepción de los nuevos haberes;

II) Que siendo decisión del Poder Ejecutivo resolver la situación planteada, es imprescindible arbitrar los mecanismos necesarios a fin de dar vigencia al aumento por revaluación del año 1970;

III) Que el Banco de Previsión Social, de acuerdo con las informaciones contables suministradas, se encuentra en la imposibilidad de dar cumplimiento, con sus propios recursos, al índice de revaluación en cuestión;

IV) Que mientras no se sancionen las normas legales permanentes, ante la gravedad y urgencia del problema, se resuelve que el Ministerio de Economía y Finanzas entregue al Banco de Previsión Social las sumas necesarias para abonar el índice de revaluación correspondiente al año 1970;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º El índice de revaluación establecido por el artículo 1.o del Decreto N.o 309|970 de fecha 30 de junio de 1970, regirá a partir del 1.o de marzo de 1971.

Art. 2º Desde la misma fecha se fija la vigencia a que se refiere el artículo 3.o del decreto citado.

Art. 3º El Ministerio de Economía y Finanzas pondrá mensualmente a disposición del Banco de Previsión Social, a partir del 1.o de marzo de 1971, la cantidad de $ 400:000.000.00, con cargo a las deudas que el Estado mantiene con el citado Banco a fin de atender las obligaciones del presente decreto.

Art. 4º Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — JORGE SAPELLI. — CESAR CHARLONE.

18

Resolución. — Se da por presentado un Convenio Colectivo sobre licencia anual entre la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. y la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 5 de febrero de 1971.

Sin observaciones que formular, publíquese el Convenio Colectivo de Licencia Anual suscrito con fecha 14 de diciembre de 1970, entre la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) y la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, regístrese por el Programa 13.04 y pase a sus efectos al Programa 13.05, debiendo notificarse a los interesados. — JUAN CARLOS LORIENTE, Director General (Int.).

En Montevideo, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta, entre la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) representada por sus funcionarios debidamente autorizados al respecto, señores Eduardo J. Gils e ingeniero Joaquín Próspero, y la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, representada por sus dirigentes señores Jacinto Ferreira y Asdrúbal Gadea, han acordado celebrar el Convenio Colectivo que determinan los artículos 1.o y 6.o de la ley número 12.590 de diciembre 23 de 1958 para regular el otorgamiento de la Licencia Anual correspondiente al año 1970 en las fechas y demás condiciones que se establezcan en las cláusulas siguientes:

1º). Dicha Licencia será otorgada en los dos períodos de tiempo que corren desde el 8 al 27 de febrero inclusives y del 5 al 10 de abril inclusives del año 1971, teniéndose presente que en el primer período se otorgan los veinte días mínimos que la ley establece para quienes tengan por lo menos un año de antigüedad en la Empresa, y en el segundo los días adicionales a que, por su antigüedad, pueda tener derecho cada integrante del personal. En su consecuencia, durante el lapso de ambos períodos la Fábrica paralizará sus actividades sin más excepciones que las impuestas por las circunstancias y necesidades que más adelante se refieren.

2º) Antes del 27 de febrero y del 10 de abril de 1971 en su caso, y a medida que vayan terminando su licencia, se reintegrarán a sus actividades aquéllos operarios, empleados y supervisores que sean necesarios para la reiniciación del trabajo general de la Fábrica o el cumplimiento de tareas especiales, a cuyos efectos y en todos los casos se notificará individualmente a los interesados.

3º) Como excepción durante ambos períodos de inactividad general, trabajarán en Fábrica siempre que las necesidades de conservación, mantenimiento, vigilancia y limpieza de toda la Fábrica así lo aconsejen, además del personal que por su reciente ingreso no tiene derecho a licencia o lo tiene parcialmente, los siguientes grupos:

a) Empleados, operarios y|o supervisores necesarios para realizar trabajos impostergables (al respecto se comunicará oportunamente al Sindicato).
b) Taller e Ingeniería para efectuar tareas de mantenimiento.
c) Personal de Almacenes, indispensable para atender los servicios que demande el trabajo de Talleres e Ingeniería.

El referido personal tomará la licencia en otras fechas, diferentes a las que se fijan para la generalidad del personal, la que también podrá fraccionarse en dos períodos de acuerdo a la ley.

Cuando sea necesario para concluir determinados trabajos antes de iniciarse los períodos de paralización indicados en el artículo 1.o, no regirá el preaviso de 7 días establecido en el artículo 1.o, inciso I, parágrafo III del Convenio de fecha 22 de enero de 1966, prorrogado en su vigencia por el acuerdo colectivo del 11 de setiembre de 1969, bastando con notificar al Sindicato y a los interesados el día anterior al fijado por la Dirección para modificar los rendimientos de una máquina, línea, sector o sección.

Este régimen excepcional se establece exclusivamente entre el 15 de enero de 1971 y la fecha de iniciación del último período de licencia.

Durante ese lapso, a los mismos fines y en las mismas condiciones precedentemente establecidas, podrá la Dirección fijar en 90 B. H. o su equivalente porcentual el rendimiento del personal afectado al trámite y entrega de pedidos.

Asimismo y cuando sea menester para la reiniciación de actividades de la planta después de las paralizaciones, se podrá adelantar hasta tres días con relación al resto del personal la fecha de iniciación de la licencia de quienes resultan indispensables, en forma de que puedan reintegrarse antes que la generalidad, cumplida ya su licencia.

4º) Dentro de la licencia se computarán los días domingos y feriados, inclusive los de Carnaval y Turismo.

5º) Los períodos de paralización de actividades de la Fábrica son utilizados para efectuar trabajos de mantenimiento, reparaciones, etc. por parte de Talleres o Ingeniería, trabajos cuya terminación en tiempo es imprescindible para la reiniciación de la producción normal finalizados los mencionados períodos de paralización.

Por ello, para que la Fábrica pueda reiniciar normalmente sus tareas en las fechas indicadas, es indispensable que el personal de Talleres o Ingeniería cumpla horas extras y trabajo incluso los días domingos cuando ello sea necesario a juicio de la Dirección del Departamento de Ingeniería.

Tanto el cumplimiento de las horas extras como el trabajo en los días domingos está determinado por el carácter excepcional de las tareas a cumplir por el personal involucrado.

6º) A sus efectos pertinentes, en oportunidad y conforme lo disponen las normas legales y reglamentarias vigentes, se presentarán al Instituto Nacional del Trabajo las listas de todo el personal, indicando en cada caso concreto las fechas en que disfrutarán de su licencia.

7º) Asimismo las partes convienen por aplicación del artículo 6.o de la ley de 23 de diciembre de 1958, constituir una comisión integrada por los representantes de cada una de las partes firmantes a saber: señores Eduardo J. Gils e ingeniero Joaquín Próspero por la Empresa y señores Jacinto Ferreira y Asdrúbal Gadea por el Sindicato, para resolver todo lo relacionado con el fiel cumplimiento de este Convenio.

Eduardo J. Gils. — Joaquín Próspero. — Jacinto Ferreira. — Asdrúbal Gadea.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 262 — Montevideo, Martes 16 de Febrero de 1971 — Núm. 18498

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 40.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 100.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro ..	" 90.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 80.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 170.00
Matrimonios del interior	" 80.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 960.00
" año	" 1.920.00

Reparto a domicilio

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.800.00
" año	" 3.600.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Por día	$ 15.00
Atrasados	" 40.00
De más de 15 días ..	" 70.00
De más de 1 año	" 100.00
De más de 3 años	" 200.00
De más de 5 años	" 300.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 100.00
De más de un año ..	" 130.00
De más de tres años ..	" 170.00
De más de cinco años .	" 240.00
De más de diez años ..	" 350.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 500.00
1939 "	" 500.00
1940 "	" 500.00
1945 "	" 500.00
1954 "	" 500.00
1955	" 500.00
1968	" 2.450.00
1969	" 1.670.00

Encuadernados

1956	" 800.00
1965	" 800.00
1966	" 800.00
1967	" 2.460.00
1968	" 3.550.00
1969	" 3.300.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 10.500.00	la página
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	" 12.000.00	" "
" " 2:000.001.00	" 5:000.000.00	" 13.500.00	" "
" " 5:000.001.00	" 10:000.000.00	" 15.000.00	" "
" " 10:000.001.00	" 20:000.000.00	" 16.500.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 18.000.00	" "

Incrementándose en $ 4.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NOLFIRA AQUINO de BARRALES y de ANSELMO PIO BARRALES, (S.498|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1818 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o JOSEFA MARIA ARDANAZ de IRISARRI, (S|500 970), citándose a herederos, arreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1819 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL NICOMEDES TEJERA, (S| 456|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1858 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO ALBERTO PATIÑO FERREIRA, (S 472|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1683 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o CARMEN TERESA INSUA de CASO o INSUA CANOSA de CASO, (S 462|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1691 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA RICO de GALVALISI, (S 362|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1245 Feb.3-v.feb.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN AMBROSSANO de NAPOLI (S.438|969), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900 00 10|pub. 343 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MALTACH de ABI RIZK (S.398|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 355 10|pub. Feb.4-v.feb.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TANIELIAN GAVLIAN, (S 279 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 24 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 981 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO DIAZ o DIAZ FERNANDEZ (S 33? 970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) $ 2.700.00 30|pub. 23832 Dic.9-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA CABRERA (S|292|967), Herencia Yacente, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 9 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 20|pub. 30304 Fb.15-v.mr.2. Mr.17-v.mr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apetrura de la sucesión de DANIELA MARIA o DANIELA MARIA ELBIA RODRIGUEZ DE LEON o RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de LEON de la FUENTE o LA FUENTE (S|496|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 2107 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO OLIVERA, (S|482|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2108 Fb.15-v.mr.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA MARGARITA NICOLA de GONZALEZ (Ficha E|3.176|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2087 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO o LUIS BRUNETTO o BRUNETTO CASANOVA, (E 3.122|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 7 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2052 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YACHIG KLANIAN o JACHIG o GACHIG KLANIAN (Ficha E 3234|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1434 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRAZIA o MARIA GRACIA PARISI o PARISI MARMORA, (Ficha E 2.386|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 12 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1284 Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GUZMAN, (E 3.328|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1695 Feb.10-v.feb.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA VAZ FREITAS de VALDOMIR, (Ficha 542|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1662 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDA RODRIGUEZ de MEDINA, (Ficha 566|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1276 Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO BEYER, (Ficha 532| 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1180 Feb.5-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA BUTKEVICIUS de MORKEVICIUS, (Ficha 304|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1181 Feb.5-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS AQUILEO CORDOBA CAMPOS, (Ficha 570|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1186 Feb.5-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA o MANUELA ELIDA FRANCO de VINOTTA (Ficha 534| 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10 pub. 1155 Feb 4-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO VAZQUEZ de PEREZ o PEREZ ORCAJO (530|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900 00 10|pub. 1154 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA BERSANELLI o BERSANELLI POSTIGLIONI (Ficha 520|970) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 17 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 551 Feb.3.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO DINIDIS (Ficha 462|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 20629 Dic.23-v.Dic.31. Feb.1.o-v.Mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO KANTOR o BERNARDO KANTOR WAINBERG (S|408|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 10 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2081 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELENA REBELLA, ISABEL REBELLA y

MARGARITA REBELLA, (S 198|59), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1995 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FLANCO MARTINEZ, (S 424|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1273 Feb.8-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA MARIA TALIN de ROJEL o ROGEL, (S 436|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1274 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA COMESAÑA de TRIVELLI, (S. 338|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1275 Feb.8-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA LOPEZ GARDELLA de BERTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2089 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE BENICIO GUTIERREZ SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10 pub. 1849 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA CELMIRA GRAJALES de GRAJALES, citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 1914 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSTILIA ISABEL PETRUCCELLI o PETRUCELLI o PETRUCCELLI, citándose a los acreedores, herederos, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 5 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1715 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA IGNACIA UGARTE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 5 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1716 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de TIMOTEO FELICIANO o FELICIANO TIMOTEO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 5 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1713 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA PASTORINO de MUÑIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 5 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1712 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de AMALIA BENAVIDEZ VILLAFAÑE de GNAZZO y de FELIX GNAZZO DIRENO o DIRENI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 5 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1707 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES IRMA HERNANDEZ de BARDECIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10 pub. 1232 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NIEVES DONANGELO de BERTACHINI o BERTACCHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900 00 10|pub. 1253 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE EMILIO ALDAMA AYCAGUER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Luis A Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1254 Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN LACROZE o LACROSE, ADOLFO LACROZE MARECHAL y CARLOS MARIA LACROZE DECIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1304 Feb.3-v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA RUIBAL CANEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 383 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de sucesión de JUAN EVANGELISTA o EVANGELIO ROBAINA LAZO, citando se a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 340 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO NARDO SORHUET, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, diciembre 16 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 297 Feb.1.o-v.mz.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MURACA de GUALTIERI o JUANA PERRI MURACA de GUALTIERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $2.700.00 30|pub. 23606 Dic.4-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GONZALEZ de ECHEVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1708 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA SERRANO de FACAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10 pub. 1861 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REDUCINDO o RUDECINDO EUDOSIO GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 2 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 1860 Feb.11 v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRAZIANO LANGONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1710 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GALLO o GALLO BRONDOLO de SCALETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1711 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la suscesión de MARCELINA TAPI DE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 5 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1706 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ESTHER AGUILAR de GALIPOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de mayo 523, sexto piso. — Montevideo febrero 4 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1417 Fb.9-v.fb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO LEGASPI o LEGASPI DE LORENZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1261 Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES MONACO o MONACO MANCCINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1262 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO ALBERTO YAÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1263 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MGRDITCH o MEQUERDIDJ BERBERIAN o BARBARIAN o BERBERIAN DERDERIAN (S-392|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 376 Feb.4_v.feb.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL PEREZ MELGAREJO, (A|486|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 26 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1782 Feb.11_v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS AMOROSI GREGORIO, (A|620|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1783 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PEDRO o MIGUEL PEDRO JOSE CURTO NEGRINO, (A|536|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1784 Feb.11 v.feb 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO o SEGUNDO ABELARDO BARBERO ACOSANO o BAZZANO o COZZANO, (A|654|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 1786 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA ERRECALDE DE BOLLINI (A|632|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1430 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE MARIA o JORGE GROLERO BELTRAME, (A|558|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1407 Fb.9_v.fb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASSIS o ASIS ISMAEL ECHANDIA NOGUERA (Ficha A|12|968) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 febrero de 1968 — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto
1) $ 900.00 10|pub. 1428 Fb.9_v fb.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA MANUELA MARIÑO de MONTERO (A|618|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1429 Fb.9-v.fb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA LAURENS de DELVESCOVO, (A|610|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 22 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1431 Fb.9_v.fb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL PENARDINO o BERNARDINO, (A 514|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1287 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA o MICAELA JUSTA PAGALDAY o PAGALDAY BADELL, (A 476|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 25 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1288 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ESPINDOLA o ESPINOLA o SPINOLA, (A 580|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitada la feria judicial mayor para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 16 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1667 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUVIGES ACOSTA de SAAVEDRA, (A 524|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1289 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BENCE, (A 574|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1185 Feb.5-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARIA SPOSITO de RAMPOLDI, (A 512|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1184 Feb.5-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA o MARIA PANIZZA PANIZZA de MAURENTE, (A 370|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 13 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1183 Feb.5-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ARRIZABALAGA de la PEÑA (A|494|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, diciembre 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1109 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN LUISA RAGGIOTTO BORNIA de RODRIGUEZ (A 566|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1157 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA MANSILLA o MANCILLA de CASAVIEJA, (A 548 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1091 Feb.3-v.feb.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA CHECHI de LA PORTA o CRISTINA CHECHILE BELLOMO de LAPORTA (A. 450|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 527 Feb.3-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LYDIA BERNER de OLIVESKY o LYDIA BEKNER, (A|506|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $2.700.00 30|pub. 23530 Dic.4-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 16.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUANA VASSALLO de PATIÑO (F. 806|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2090 Fb.15_v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GUARDIOLA o ROSA GUARDIOLA de CAPELLA, (F 314|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2058 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO GORRITI, (F|772 70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 1915 Feb.11 v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO PECOSTE FRUMENTO. (F 834| 70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 2971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $900.00 10 pub. 1917 Feb.11v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de HELENA PILCH de MAL[illegible], (F|782| 70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 1918 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de **MARTIN VILA CIFRE**, (F|818|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 1919 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de **GODOFREDO FERNANDO WALD RODRIGUEZ** (F 756|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1700 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de **LUCIANO ALFREDO VENDITTO BASSI**, (F 792|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1680 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de **DARIO CONSTANTINO BENARDINI**, (F. 786|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1698 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **JOSEFA BANCHERO de ELHORDOY o JOSEFA MAGDALENA o JOSEFINA BANCHERO de ELHORDOY**, (F 610|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1684 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de **ASCENSION IRIBARREN INDA de ARGARATE**, (F 762|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan, dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1300 Feb.8-v mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ATILIO EDMUNDO FORNO**, (F 912|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1305 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de **AURORA MARIA JAUREGUI de FAROPPA**, (F 776|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1306 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ROBERTO ISIDORO RONCO TARAMASCO**, (F 668|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1307 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **DOMINGO LUIS SELA HELGUERA**, (F 622|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1308 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **GLORIA FELISA HERRAIZ de DEL CASTILLO**, (Ficha F 830|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 206 En.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **LUIS CARLOS GIOVANOLA o LUIS CARLOS GIOVANOLA ARENAS** (F. 732|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1437 Fb.9-v.fb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **DORA MARTINEZ CASTILLA o CASTILLO**, (A|545|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti ctuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2091 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **CARLOS PRADOS MEDEIROS** (A|430|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1439 Fb.9-v.fb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **JESUS CASTRO DIAZ**, (A 380|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1310 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **JUAN SIXTO RODRIGUEZ SALA**, (A 418|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1316 Feb 8-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ROBERTO o ROBERTO BASILIO RODRIGUEZ VERA**, (A 378|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1319 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de **MANUEL PUENTE y de CESIRA FOGLIA** citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1165 Feb.4-v.feb.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **LOLITA o DOLORES o DOLORES AGUSTINA OLIVER MERLY de PELUFFO** (A 372|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 2 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1164 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **JOSE DONANGELO o DONNANGELO ROMANELLI**, (A 428|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1714 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **AMANDO VEZZOSO**, (A|482|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1020 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de **ACEVEDO de VARELA, ADELA; VARELA, JOSE PEDRO; VARELA ACEVEDO, JACOBO DIONISIO**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1438 Feb.11-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de **DOLORES FERRARI de RIAL**, (S 153|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1978 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **NICEFORO o NICEFORO RUFINO o ANICETO SAEZ o SAEZ RODRIGUEZ**, (S 435|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2035 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Lerado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **EUSEBIO HERNANDEZ NAVARRO**, (S|403|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10 pub. 1859 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de **RAUL ALBARENGA o ALBARENGA DELGADO**, (S 407|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1681 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **JOAQUIN o JOAQUIN SINFOROSO PEÑA**, (S 385|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1685 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **PROSPERO o JOSE MARTIN PROSPERO TOLETTI o TOLETTI VANANTI**, (S 401|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1717 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ALFREDO DAVID o DAVID MANTEGAZZA**, (S 339|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1244 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA o CELESTINA HORTENSIA CORREA de PEREIRA (S|271|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1421 Fb.9-v.fb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO BERACOCHEA (S|213|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1445 Fb.9_v.fb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION ARRILLAGA DUTRA, (Ficha E|1.577|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2076 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ARMANDO ALONSO OUTEDA (Ficha E|3.193|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2082 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FOCHS de VERDE (L.o 55, F.o 476), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2035 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SAVIO CARDENASSO (Ficha E|1.331|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2088 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA DELIA BRITOS de SANABIA, (E 3.361|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2051 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN OLDAN, (E 3.171|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2054 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MEDARDO GERONIMO PIÑEYRO, (Ficha E 3.025|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2055 Feb.12-v.mz.1o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA RIVAS COSTA, (Ficha E 2.245|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo diciembre 7 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2056 Feb.12-v.mz.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO PETRACCA CALELLO (Ficha E| 3357|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1435 Fb.9_v.fb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EUDOXIA MARIA CORREA de CASABALLE o CASAVALLE (Ficha E 3.371|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1694 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SEVERINO CAMIÑO CASTRO. (Ficha E 1.455|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1301 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO JOSE HONORATO CAVIGLIA DEL BONO o RICARDO CAVIGLIA DEL BONO, (L.o 59, F.o 512), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1302 Feb 8-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de las sucesiones de EUGENIO RODOLFO OLIVENCIA CAMPOS y de OSTILIA DOLORES GHEZZI de OLIVENCIA. (Ficha E 3.355|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1303 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA SUAREZ de DIEGO o JUSTA SUAREZ VAZQUEZ de DIEGO (Ficha E 3.061| 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1162 Feb.4_v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION TOBIA de FRAU, (Ficha E|3313| 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10 pub. 1910 Feb.11_v.feb.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORNELIO JUAN FRANCISCO BERTOLINI de RITA (Ficha E|5185|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a 1.o fbrro 1971. — 2taoin shluuu cmfwypdo deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10 pub. 1840 Feb.11_v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EGON GOTTFELD, (E|3163|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1971 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10 pub. 1907 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SAMALBIDE MONFORT de MALACRIDA, (E|3419|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10 pub. 1909 Feb.11_v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN BENITEZ, (Ficha 539|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1661 Feb.10_v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA BERGERO o BERGERO COTELO de RODRIGUEZ, (Ficha 533|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1666 Feb.10-v.feb.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA RICETTI, (Ficha 505|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1664 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA BEHRENS LEGRAND de VARELA (Ficha 437|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1971. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1426 Fb.9_v.fb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA ACETO (Ficha 577|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1971. — Raúl Crottogini, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1427 Fb.9_v.fb 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR ALBANO, (Ficha 481|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1277 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD DE LEON de FIRPO, (Ficha 3|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1281 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE o FELIPPE TAMBASCO CAPUTI o CAPUTO, (17|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1279 Feb.8-v.feb 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO NAVARRETE MERINO, (Ficha 513|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1280 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELIDA o MARIA ELIDA RODRIGUEZ de PATIÑO y MANUEL

PATIÑO, (19|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 950.00 10|pub. 1278 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAMERTO TORT, (Ficha 415|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1282 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MARIA o NICOLA MARIA CALACE VIGNOLA (Ficha 521|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1153 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DOMINGO SELA HELGUERA, (Ficha 529|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 1781 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de XENY PITCHON de PITCHON y LEON MENAHEM PITCHON, (Ficha 559|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 3.600 00 30 pub. 14 En.7-v.feb 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANTONIO IZETTA, (Ficha 541|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1665 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA STRAUSMAN de MUNZNER, (Ficha 515|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1996 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANA CAMPI de DEMARIA o ANA CAMPI de CAEIRO, (463|970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1997 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO DI CICCO AMOROS, (Ficha 565|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10 pub. 1998 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO PIETRINO o JUAN PIETRINO ZAPATELI (Ficha 479|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1999 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BELDARRAIN LETE, (Ficha 509|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2000 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA RODRIGUEZ o RODRIGUES BAUZA, (Ficha 407|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2002 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA SENALDI de BRUSCO (Ficha 527|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2003 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOILO del RIO CALVAR, (Ficha 525|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2007 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YDA AYALA MAIDANA de CRUCES, (S 443|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1696 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA TURCATTI de TURCATTI, (S 473|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 5 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1660 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA NEGRIN de BONJOUR (S|345|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1422 Fb.9-v.fb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERIE DOMINGA de lo CALZADA GOYENECHE ARAMBURU o ERIE DOMINGA DE LA CALZADA GOYENECHE ARAMBURU o ERIE GOYENECHE ARAMBURU, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1693 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE LUIS DESEVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1246 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERNESTO CACCIATORI DURANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1247 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE ANACLETO CORDOBA CAMPOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1259 Feb.8-v.mz.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE MARTUL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 3 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1436 Fb.9-v.fb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA RAMPONI de DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 1863 Feb.11-v.feb 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA LAFFRANCHINI de DE LOS REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 5 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1692 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PERPETUA CASTRO o CASTRO CASTRO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1420 Fb.9-v.fb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO MEDARDO ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 423, sexto piso. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1419 Fb.9-v.fb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO HUGO MOLICA o MOLLICA LAROCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1418 Fb.9-v.fb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PEIRANO SOLDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1260 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la aper-

tura de la sucesión de ANDRES FRANCIA o FRANCIA ALFONSO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (2 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 372 Feb.4-v.feb.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES DAIDEMA PEREZ de DERZINSKAS, (A 11|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 19 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1697 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA o GREGORIA URBANA PERDIGON, (A 461|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1283 Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CASTRO de GUIDA, (A 593|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1285 Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PIEDRAFITA o PIETRAFITA, (A 579|70), citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 30 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1286 Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO PEREZ BUTIERREZ (A|305|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1156 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE JOSEFINA SEDIEY CEDRO, (A|601|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1785 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO MELITON ESTEVEZ o ESTEVES BENTANCOR, (A 269|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 29 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1924 Feb.11-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA JUNCOSA GARCIA de MAUTONE, (F 760|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2057 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de las sucesiones de RAMONA CONDE de CASTIÑEIRA y de RAMON CASTIÑEIRA RODRIGUEZ, (F 785|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1699 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO CARLOS CARRERAS, (F 443|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1264 Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE CAMILO SILVA, (F 617|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1309 Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO SEVERO PERCIANTE (F. 705|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1163 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR FOSSATI o FOSSATI CALVI (F. 755|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 2.700.00 30|pub. 24717 Dc.21-v.dc.31.
Fb.1.o-v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO MENDOZA SANCHEZ, (A 445|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2036 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIMPIA ANTONIA FIORENTINO de DIFIURI, (A 545|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1311 Feb.3-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA RENEE o AMALIA RENE QUINTERO FRAIGOLA o QUINTEROS o QUINTERO de PETAZZI, (A 42:|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1312 Feb.3-v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BLANCA EMILIANA JACQUES de ETCHAMENDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de noviembre de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
1) $ 900.00 10|pub. 1675 Feb.10-v.feb.25

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO VENTURA SERRA BONINO, (Ficha Civil N.o S 47|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 15 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2013 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO o PIO EULOGIO CAFFASO MEDINA, (Ficha Civil N.o S 32|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de noviembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2014 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX MARIA ESPINO PEREZ, (Ficha Civil N.o S 46|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2015 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERIANO XAVIER ALVAREZ, (Ficha Civil N.o S 42|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de diciembre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2016 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA FILOMENA PISANO de REPETTO, (Ficha Civil N.o S 55|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2017 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO ALVAREZ, (Ficha Civil N.o S 57|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 29 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2018 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VERO de HAURET, (Ficha V|377|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras diciembre 10 de 1969. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2071 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO GARCIA (Ficha V|387|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras febrero 1.o de 1971. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2072 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TARRES (F. V. N.o 275|70) citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras noviembre 13 de 1970. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2073 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ROSA DURAN de AISPURO o AYSPURO, (Ficha V|375|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero [illegible] de 1971. — Ma S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2074 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de

ROBERTO GONZALEZ CORTES (F. V. número 402|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 18 de 1970. — Escribana S. López Morand Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1411 Fb.9-v.fb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO MIRABALLES (Ficha V 407|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 1.o de 1971. — Escribana S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1455 Fb.9-v.fb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OLIVAR PELUFFO (Ficha V 161|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 20 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1456 Fb.9-v.fb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA MARIA del CARMEN TABOADA (F. V. N.o 391|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 15 de 1970. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1106 Feb.4-v.feb.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO AMERICO BRAIDA REPUFELLO, (Ficha 421, Letra V|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 3 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1764 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha 491, Letra V|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 21 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1763 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS PEREZ MARTINEZ, (Ficha 490, Letra V|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 21 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1762 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME LIS HERNANDEZ MARQUEZ (Ficha 433, Letra V|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 26 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1761 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE MARIA FERREIRA INCHUSTE o INCHUSTI, (Ficha 411, Letra V|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 26 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 1760 Feb.11-v.feb.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GERARDO ELADIO NOBLIA ETCHEGOYEN o ETCHEGOYHEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de diciembre de 1970. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1538 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORA ELENA o FLORA AGAPITA ELENA TECHERA ACOSTA o COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de diciembre de 1970. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1539 Feb.10-v.feb.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARLOTA KIRAN de MOTTA o KEIRAN de MOTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 28 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2008 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORABANTE ROQUE PEDERIVA DALLA CORTE o DALACORTE o DELA CORTE o DE LACORTE, (Ficha 536, C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de febrero de 1971. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1928 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROMULO ANGEL NOVARO SAVIGNONE y ROSA SAVIGNONE de NOVARO (Ficha libro 1 F.o 199) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de noviembre de 1970. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 3.600.00 30|pub. 23877 Dc.10-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BELTRAME AVELINO, (Ficha 249 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de agosto de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1085 Feb.3-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA VIÑOLY de REPETTO, (Ficha 490 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de diciembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1086 Feb.3-v.feb.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA NICANORA SOTO de TOURIZ, (Ficha C. N.o 395), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de diciembre de 1970. — Martha Cano Ibarzabal, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1777 Feb.11-v.feb.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BILAT de BENTANCOUR o BENTANCOURT, (Ficha C N.o 387), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de diciembre de 1970. — Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1297 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO VAINALAVICIUS GREBLANCHUTE, (Ficha C N.o 389), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de diciembre de 1970. — Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1298 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO EPIFANIO HERNANDEZ (Ficha C N.o 394), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de diciembre de 1970. — Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1151 Feb.4-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO RAMOS CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 10 de diciembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1202 Feb.5-v.feb.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ESTEBAN o ESTEBAN DOMINGO STIFANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de diciembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1759 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO SILVESTRE ELICHIRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de diciembre de 1970, — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1758 Feb.11-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAZARA ZABALETA CHURI de SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1971 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA INES MARTINEZ de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 30 de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1972 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMONA HONORATA CAL de LAMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1973 Feb.12-v mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA EMILIA OCAMPO CORBO de DIAZ o TERESA EMILIA OCAMPOS CORBO de DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1974 Feb.12-v mz 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIO INZAURRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1975 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBA ASUNCION ORTEGA FERRER de MATEUS o ELBA ASUNCION ORTEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 21 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1976 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO TRIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $2.700.00 30|pub. 24034 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o_v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA CIRILLO de ARTUSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 3 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2101 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTACIO MENDEZ BRAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 19 de 1970. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1774 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 28 de 1970. — Mario Figoli Guerra Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1773. Feb.11_v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DORLICA PASCUAS PAIS de OSTERBERGER u ORTERBERGER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 21 de 1970. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1772 Feb.11-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia do Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CIRILA BONILLA DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 23 de 1970. — Mario Figoli Guerra Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1771 Feb.11-v.feb 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALIETA RAPPALINI (RUSSO) de BERNAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldoado, diciembre 21 de 1970. — Mario Figoli Guerra Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1770 Feb.11_v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR RUFINO FUENTES (PONDAL), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Y habilítase la feria judicial mayor. — Maldonado, diciembre 28 de 1970. — Mario Figoli Guerra. Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 112 En.11-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMELIA CRISTINA RODRIGUEZ FRANCOLINO (L.o 22, F.o 50), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de diciembre de 1970. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1722 Feb.10-v.feb.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA ORTIZ o BUENAVENTURA ORTIZ LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 22 de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2066 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES AVELINO MOREIRA o ANDRES AVELINO MOREIRA PERAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 11 de 1970. — Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2067 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ANDRADA CASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 28 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2068 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO SALVATIERRA BILBAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, junio 24 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2104 Fb.15-v.mr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO VILLAVISENCIO o VILLAVICENCIO o GENARO TEODORO VILLAVICENCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 1.125 del Código de Procedimiento Civil). — Fray Bentos, noviembre 30 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) (D.21|7|34) 20|pub. 34485 Dic.16-v.dic.30. Feb.16_v.maz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LYDIO DE OLIVEIRA o MANUEL LIDIO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 1.o de 1971. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub 2040 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ANGELA DIAZ de SUM o FRANCISCA ANGELA DIAZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de agosto de 1970. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2042 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN CAMARGO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de diciembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2041 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES VARGAS SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 10 de diciembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2044 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA EUSEBIA APOLO de ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 30 de 1970. — Miguel L. Castillo, Juez Encargado.
1) $ 900.00 10|pub. 2043 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA SOSA de TABEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 29 de 1970. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1673 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBERATO o LIBERATO TOMAS ROCHA o ROCHA ROCHA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 31 de 1970. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1688 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO NICOLAS SANCHEZ CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 29 de 1970. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1689 Feb.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELOY o ELOY JESUS MACHADO y CLEMENTINA D'AVILA de MACHADO o CLEMENTINA SIXTA D'AVILA o DE AVILA de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha diciembre 24 de 1970. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1687 Feb.10-v.feb 25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítese el feriado. — Salto, 16 de diciembre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 1756 Feb.11-v.feb.26

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO PEDROZO o LEOPOLDO CARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto diciembre 21 de 1970. — Pedro M. Lorenzalli, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 1757 Feb.11_v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Depar-

tamento se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO RODRIGUEZ BATISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 11 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1957 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO ROMASO RIGIO o RIGGIA o RIGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 31 de 1970. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1958 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILA CARBAJAL LOPEZ de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1959 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA CURBELO MARTINEZ de HOPPER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José diciembre 7 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1960 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE GERARDO BORGES o BORGE MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 26 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1961 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ETCHEMENDY SARAZOLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 22 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1966 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA ESPONDA de GONZALEZ VICENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 30 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1967 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO PEREZ UMPIERREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 3 de 1971. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1968 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN BAUTISTA ANTONIOLI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 29 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1983 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA RIVERO o RIVERO ALVAREZ de TOMEY, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1984 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN PABLO PEREZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 16 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1985 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DANIEL PIPARO o PIPARO CUARANTA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 29 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1986 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAROLINA SOSA de HALLER, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 29 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1987 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de GRACIANA DUDOY de IBARRA y de POLONIO IBARRA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días, habiéndose habilitado la Feria Judicial para las publicaciones. — Mercedes, 31 de diciembre de 1970. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1988 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL LARROSA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1989 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN UBALDO MANCEBO LACEROT o JUAN OVALDO MANCEBO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 5 de febrero de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1990 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO CRIADO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 4 de febrero de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1991 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de DOMINGO FERNANDEZ o DOMINGO GUZMAN FERNANDEZ, de ANGELA CALIXTA ARBALLO o ANGELA ARBALLO de FERNANDEZ y NEPOMUCENO GUZMAN FERNANDEZ o NEPOMUCENO FERNANDEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes 23 de diciembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.500.00 10|pub. 1992 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MELITON CACERES, MARGARITA LEIVA de CACERES, DOROTEO CACERES, MELITON CACERES, ALCIRA CACERES de ROMERO, GREGORIA ROSA CACERES MARGARITA CACERES, ROSA CACERES de CICAO, SEBASTIAN CACERES y LADISLADA CACERES de MONTESDEOCA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 21 de agosto de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.500.00 10|pub. 1993 Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GREGORIO DA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor a efecto de estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 30 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 245 En.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña VALENTINA GOMEZ DE FREITAS DE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 14 de setiembre de 1970. — Elio F Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25065 Feb.4-v.feb.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN ANGEL PEREZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término legal. — Paso de los Toros, 11 de noviembre de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 203: Feb.12-v.mz.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA GONZALEZ CORREA de MADEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1234 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO AURELIANO GROSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1235 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA EXCELSA ROSAS de ACOSTA o ROSA EXCELSA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1236 Feb.8-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO LOPEZ SARAVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1237 Feb.8-v.feb.19.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

BERNA S. A.

Conforme con el artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, la caducidad de las siguientes promesas de compraventa de los solares ubicados en el "Balneario Bello Horizonte", 8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones:

María Gumercinda García Abelenda manzana 25 solar 11, padrón 449.

Angel Miguel Andrada, manzana 51 solar 8, padrón 908.

Rubén Herrera manzana 58 solar 21, padrón 1.076.

Gabriel Amado y Marcelo Edmundo Ojeda Forno, representados por sus padres Boris Ojeda y Nelly Forno, manzana 5, solar 22, padrón 74.

Atilio Eduardo y Ethel Rosa Martínez Forno, representados por sus padres Eduardo Martínez e Hilda Forno, manzana 4, solar 6, padrón 40.

Hilda Nelly y Olga Gretel Martínez Forno, representados por sus padres Eduardo Martínez e Hilda Forno, manzana 4, solar 6, padrón 37.
2) $ 7.350.00 15|pub. 1046 Feb.2-v.feb.24.

NEPTUNIA S. A.

Conforme al artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, la caducidad de las siguientes promesas de compra venta de los solares ubicados en el Balneario Neptunia, Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones:

Adriana Constans de Elizaga y Ruben Constans Correa, manzana 192, solar 7, padrón 6.727 m|á.
Francisco Zueco Aversa manzana 199, solar 25, padrón 6.727 m|á.
José Carlos Rodríguez y Raúl Guinobaro, manzana 109, solar 10, padrón 6.727 m|á.
Ruben Recalde Mayllot manzana 102, solar 26, padrón 6.727 m|á.
Lina Dora Márquez manzana 207, solar 10, padrón 6.727 m|á.
Alberto Mederos, Angel Romero y Amelio Bentancor, manzana 208, solar 9, padrón 6.727 mayor área.
Francisco Saverio Giudice, manzana 177, solar 12, padrón 6.727 m|á.
2) $ 5.250.00 15|pub. 1207 Feb.5-v.mz.1.o.

VILLA LA COLINA

Ley N.o 9.099, artículo 10. — Se hace saber a Juana Cabreira o Carreira García o a sus herederos o sucesores a cualquier título que habiendo transcurrido más de cuatro años sin efectuar pago de cuotas de precio de compra del solar 3 de la manzana "F" del padrón 27.579 (plano del agrimensor Francisco Lanfranconi), de la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, promesa inscripta con el N.o 8.189 al folio 26.030 del libro 126, que transcurridos quince días habrán caducado sus derechos sobre el solar de la referencia.
2) $ 5.600.00 15|pub. 1178 Feb.5-v.mz.1.o.

3-Convocatorias Comerciales

EGARDI S. A.

Convócase a los señores accionistas de Egardi S. A., a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 1971, a las 17 horas en el local de la calle Maldonado 1115, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1970; 2.o) Designación de nuevo Directorio.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, los señores accionistas que quieran concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad con tres días de anticipación al señalado para la asamblea sus acciones o recibo de banco que acredite tenerlas en depósito. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — El Directorio.
3) $ 2.000.00 5|pub. 1798 Feb.11-v.feb.17.

GOOD STYLE E. MARON S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el 18 de febrero de 1971, a las 11 horas en el local de Avenida 18 de Julio 922, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informes del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de junio de 1970; 2.o) Destino a darse a las utilidades; 3.o) Nombramiento de Directorio y Síndico, titulares y suplentes; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para participar de la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de acciones, hasta tres (3) días antes del fijado para la asamblea, la que se desarrollará de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y en las leyes y decretos vigentes. — Montevideo, febrero de 1971. — El Directorio.
3) $2.400 00 3|pub. 2030 Feb.12-v.feb 16

AUTOMOTIVE ACCESSORIES S. A.

Se cita a los señores accionistas para la vigésimo quinta asamblea general ordinaria, a realizarse en nuestra sede social de la calle Cuareim 2179, el día 19 de febrero de 1971, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora; 2.o) Consideración de la memoria, balance general y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1970; 3.o) Consideración de las utilidades a distribuir, congeladas por Dto. 420 del 28 de junio de 1968, correspondientes al Cuadro de distribución del ejercicio terminado el 30 de junio de 1969; 4.o) Determinación de los honorarios del Síndico; 5.o) Elección del Directorio; 6.o) Elección del Síndico titular y suplente; 7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De conformidad con el artículo 26 de los estatutos se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o recibo bancario pertinente en la Secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para tener derecho a asistir a la misma. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — El Directorio.
3) $3.500.00 5 pub. 2028 Feb.12_v.feb.18

CLUB LA TERRAZA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta institución, a la asamblea general ordinaria que se realizará en su sede social del Barrio Parque Peretti, Punta del Este, Departamento de Maldonado, el día viernes 26 del corriente a las 11 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1970 y destino a darse a las utilidades; 2.o) Integración del Directorio por finalización de mandato de seis de sus miembros; 3.o) Proposición del Directorio para la designación de la Comisión del Club; 4.o) Nombramiento de dos accionistas para autorizar con sus firmas el acta de esta asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas:

a) Que de acuerdo con el artículo 13 del estatuto, el registro de inscripción de accionistas, se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea, debiendo los señores accionistas depositar sus acciones en la Secretaría, o el resguardo emitido por un Banco, Compañía Financiera o cualquier institución a satisfacción del Directorio;

b) La asamblea sesionará con la presencia de los accionistas que representen más de la mitad de las acciones integradas.

No lográndose este quórum y pasada la media hora de la fijada en esta convocatoria, sesionará válidamente con cualquier asistencia. — Punta del Este, febrero de 1971.
3) $ 960.00 1|pub. 2102 Feb.15-v.feb.15.

I.D.A.L.A. S. A.

De conformidad con lo establecido por el artículo 9.o de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero, a las 9 horas, en primera convocatoria, en la calle Américo Vespucio 1343, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del inventario general, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1970; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Financiaciones; 4.o) Integración del Directorio; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, que de no haber quórum, transcurrida la media hora la asamblea se constituirá en segunda convocatoria con los accionistas que hayan concurrido, y que deberán depositar sus acciones en la Sociedad o en un Banco de plaza, con tres días de anticipación.
3) $ 700.00 1|pub. 2095 Feb.15-v.feb.15.

CAPITALIZACION Y FORESTACION S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Capitalización y Forestación S. A., para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de marzo de 1971, a las 19 horas, en el local de la calle Sarandí 544, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1966, 1967, 1968, 1969 y 1970; 2.o) Nueva forma jurídica de la Sociedad; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a dicha asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios, en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 1.800.00 3|pub. 2065 Feb.15-v.feb.17.

DITRON S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Ditron S. A. a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 16 de febrero de 1971, a las 14.30 horas, en 18 de Julio 2133, local 2, para considerar el único orden del día: Clausura de actividades.
3) $ 300.00 1|pub. 2064 Feb.15-v.feb.15.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RUBEN ZYTNER y RAQUEL LEA GOLDMAN (V|398|970) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1272 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V-270|970) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JULIO CESAR CARDOZO y ALBA AGAR VIDAL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 22 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 426 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V-532|970), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RICARDO TOMAS BENVENUTTO y NURIMAN FERNANDEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 23 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20 pub. 423 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANTONIO MARIA BARBOSA y MARTA MARGARITA FLORES, (V 392|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1848 Feb.11-v.mz.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y quidación de la sociedad conyugal integrada por VIOLETA JULIA LAPORTE y RUBENS SERGIO BRITO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha R-448 69), dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 325 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y quidación de la sociedad conyugal integrada por MARNE EMMA BRIOZZO y JUAN JOSE IAFIGLIOLA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha O-2.366.70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 324 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y quidación de la sociedad conyugal integrada por EULOGIO ARAUJO y SEMIRAMIS o DEMIRAMIS LEGUIZAMON, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha O-2.760 70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 322 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN ANTO

NIO PAGNOTTI y ELVIA FAGUNDEZ CUADRO (D|454|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1323 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEDRO JORGE ANTONIO DE ARMAS y MELITONA DIONISIA RECALDE (D|522|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 31 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1322 Feb.8-v.mz.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO COLLO y RELA PREMINGER (Ficha 196|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1725 Feb.10-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOLANO ANGEL AMILIVIA y MAGDALENA MARIA DOLORES TARNOWSKI (Ficha 122|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20 pub. 1108 Feb.4-v.mz.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLOVER ALBERTO GARCIA y ELENA TACORONTE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha 244 V|970), dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 432 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL NATALIO GIAMBONINI y ANTONIA JOSEFA BARBOZA MONTAÑO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha 306 V|1970), dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 427 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber por auto de fecha 18 setiembre 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WASHINGTON LUIS PEREYRA CASELLA y ELENA MARTINEZ GIL, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley 18 de setiembre 1946. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20 pub. 1747 Feb.10-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber por auto de fecha 24 diciembre 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE MARIA RIVERO LACASAGNE y CARMEN JESUSA BARRETO ALONZO citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1748 Feb.10-v.mz.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DALTON WALDEMAR FERNANDEZ y GRACIELA MARIA GONELLA y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A-468|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 558 Feb.3 v.marz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL LUIS LADAGA y JUANITA MALIAUKA (Ficha E|308), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1321 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSMAN TIRRO FUGARELIZ y BLANCA OBDULIA ROSSO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha E-524), dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 327 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMA DE BRUM o BRUM DE HOURDEBAIGT y SERAPIO HOURDEBAIGT, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha E-532|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400-20 pub. 328 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9.o Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre AMADO JARRIZ CATALINA BLANCA BOTTARI (Ficha E 136|69), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de junio de 1969 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24763 Dc.22-v.dc.31.
Fb.1.o-v.fb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CRISTOBAL y MARIA TERESA CABEZAS (Ficha E 530|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1167 Feb.5-v.mz.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-665|969) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AMILCAR ALCIDES CARRERAS y BLANCA AMALIA DA CUNHA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10 783. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 425 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-267|970), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EXELSA NELLY SOUTO y JOSE MARIA ABISAB, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 22 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 424 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-383|970), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MIGUEL ESTEVEZ y ELVIRA SANCHEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — Montevideo 16 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20 pub. 422 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO AVIOTTI y MARIA TERESA CATRUFO DE AVIOTTI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C-2.415|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 323 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN RAMON ORLANDI BASSO y MARIA ELENA QUINTANS ZEBALLOS, (D 3|1971), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo febrero 9 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2092 Feb.15-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ANABADIAN y JATUN BALIAN, (D 487|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1922 Feb.11-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (D-565 1970), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAUL FRANCISCO ANTONIO PORETTI e IRMA ORFILIA SOTULLO, y se cita a los interesados, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — Montevideo 14 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 330 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS PIMENTEL y ELSA MARIA PEVERONI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha 351|V 970), dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de noviembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 431 Feb.1 o-v.mar.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS MARIA ION PARADA y ANTONIO FANDIÑO (Ficha 87|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 00 20 pub. 1727 Feb.10-v mz 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la so-

ciedad conyugal integrada por ALBERTO GARCIA ANTUÑANO y MARIA OLGA GIMENEZ (Ficha 443|V|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 20 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20 pub. 1724 Feb.10-v.mz.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha 30 de octubre ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ESTHER MARIA CERVIÑO CROSA y ELBIO FELIX ALONSO LANARO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.000 20|pub. 405 Feb.1.o-v.mar.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR DEL FOR LEON DEMARIA y MIRTHA ADELA JOSEFINA o MIRTHA ADELA CASTIGLIONI GALAN (9.11|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha B-1.049|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de noviembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 326 Feb.1.o-v.mar.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha noviembre 8 de 1961, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MANUEL DORADO VAZQUEZ y MARIA ALICIA VEGA ESQUIBEL. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1271 Feb.8-v.mz.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REMIGIO LABORA y TEODORA SUSANA ALGARE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C-41|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400 20 pub. 428 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA GLADYS CATEPON CARBAJAL y DIONISIO RICARDO GONZALEZ PISANO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C-1.225|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 420 Feb.4-v.mar.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARINA FRAIZ y MARIO ROQUE VILA (Ficha E| 509), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1099 Feb.4-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR JUAN MONTALDO PODESTA y ROSA NIEVES RUBIO BENITEZ (Ficha E 575), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Se habilitó la feria judicial mayor a los efectos de la publicación. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 889 En.28-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO VELAZQUEZ y BERTA FURIS, (Ficha E 499), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24697 Dc.21-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAPOLEON TADEO BACCINO PONCE DE LEON y ROSARIO DELIA GONZALEZ ACOSTA, (Ficha E 429), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1440 Feb.9-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL AMILIVIA y OLGA ENRIQUEZ (Ficha E|709|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1320 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOLIVAR ORTIZ GONZALEZ e HILDA MONTERO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha E-631|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de noviembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 329 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS CARLOS ZAMARRIPA del CASTILLO y ANITA CARMEN MARIA POU, (Ficha E 651|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 27 de 1970. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 887 Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don EUFEMIO FELICIANO GOMEZ y doña PETRONA INOCENCIA PEREZ, (Ficha civil N.o 815|970), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 1.o de febrero de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1980 Feb.12-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don INDALECIO TORCUATO CABRERA SORIA y doña CELIA ISABEL CHIESA PERRONE (Ficha Civil N.o 796 70), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 1.o de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $ 3.000 20|pub. 25201 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ROBUSTIANO BERRUETA y MARTA AIDA BARRETO de BERRUETA, (Ficha V, N.o 287|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, noviembre 18 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1034 Feb.2-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MAZZEI de MORENO MARIA del HUERTO y NESTOR MORENO LECHINI, (V 392|1970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, febrero 2 de 1971. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 1955 Feb.12-v.mz.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que por auto de fecha febrero 18 de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA HERMINIA CARBAJAL y SIXTO AGUERO (F. C. N.o 21|970), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 23 de febrero de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 3.000 20 pub. 25063 Feb.1.o-v.mar 2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (Ficha 342-C|970), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTEMIO REYNALDO DEBENEDETTI y NELSA GARY DUPETIT, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Carmelo, 20 de diciembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Basso Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 95 Feb.1.o-v.mar 2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos WALTER LEDI RETAMAR y MARIA CLEMENTINA IRAZABAL DE RETAMAR. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Se hace saber que por resolución de fecha 4 de diciembre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Walter Ledi Retamar y María Clementina Irazábal de Retamar, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 15 de diciembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
5) $ 3.600 20 pub. 8 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ALONSO MARQUEZ, CELESTINO y GLORIA NOEL CAMACHO de ALONSO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (F.o 740, año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 17 de noviembre de 1970, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Celestino Alonso Márquez y Gloria Noel Camacho de Alonso, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 9 de 1970. — Héctor Raúl Verrengo. Actuario.
5) $ 3.600.00 20|pub. 1977 Feb.12-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos Risso Amonte, Gilda con JULIO CESAR RICCETTO. Disolución y li-

quilación de la sociedad conyugal de bienes (Fs. 763 Año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 24 de noviembre de 1970 se ha decreto la disolución de la sociedad conyugal que integran don Julio César Riccetto y Gilda Risso Amonte, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 15 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $ 3.000 20|pub. 25095 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: CLEMENTE DUARTE c| BLANCA VELAZQUEZ de DUARTE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (F.a 522, año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 28 de agosto de 1970, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Clemente Duarte y Blanca Velázquez de Duarte, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 10 de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24733 Dc.21-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que se declaró disuelta la sociedad legal de bienes existente entre los esposos LEONEL A. de LEON OLIVERA y SONIA ELENA MARTINEZ (Ficha 549|969) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Maldonado, 24 de noviembre de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24759 Dc.22-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ARNOLDO SAUL LISCHINSKY y MARTHA SUSANA ARENAS de LISCHINSKY. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 26, F.o 597, número 1.172), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arnoldo Saúl Lischinsky y Martha Susana Arenas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 29 de diciembre de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 4.200.00 20|pub. 716 En.22-v.feb.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OSCAR DUMAS ACLAND y MIRTA ESTHER GONZALEZ (L.o 17, F.o 300), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paysandú, 17 de noviembre de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 25090 Feb.1.o-mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Carmelo Washington Rovelli con ALBA AGUSTINA BONILLA DE ROVELLI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (L.o 23, N.o 628, F.o 67), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos mencionados, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 2 de diciembre de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
5) $ 3 000 20 pub. 30 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: GRASSI (BOBBY) y GARCIA (ROSA NIEVES). "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (L.a A F.a 770|70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Bobby Grassi y Rosa Nieves García y emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Arts. 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 24 de diciembre de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1929 Feb.11-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: GALVALISI (JUSTO VICTOR) con PEDETTI (NERY) "Disolución y liquidación sociedad conyugal". (L.a A, F.a 716|70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Justo Víctor Galvalisi y Nery Pedetti y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículos 6.o y 7.o, ley: 18 de setiembre de 1946). — Salto, 3 de diciembre de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 30|pub. 1188 Feb.5-v.mz.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución 8.153, de 29 de setiembre del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de CLEMENTE GUILLERMO GAITAN y MARIA ELENA SUSATE, citándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso contrario— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, octubre 26 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1964 Feb.12-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que por resolución 9.432, de 6 de noviembre del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de JOSE GUALBERTO VITETTE con OLGA INES CEDRES, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, noviembre 20 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1963 Feb.12-v.mz.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 24 de diciembre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre HERNANI JESUS SILVERA y DORA MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, emplazándose por el término de sesenta días. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 1238 Feb.8 v.mz.9.

7-Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Monnet Alma contra RICARDO ALDO BONNET. "Divorcio Unilateral" (D|236|970), se cita, llama y emplaza a Ricardo Aldo Bonnet, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 19 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub 23630 Dic.11-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Albertt Reyes Terra, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación, a doña MARIA DOTTI, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo quinientos veinte y tres piso cuarto), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don CELESTINO PAYRO (Ficha D-306|1970). — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500 30|pub. 336 Feb.1.o-v.mar.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Zvirgzdins, Edith contra ABEL DIMANT. Divorcio unilateral", (D 429|970), se cita, llama y emplaza a Abel Dimant, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
7) $ 2.700.00 30|pub. 1847 Feb.11-v.mz.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, en autos: "Irlanda Esther Reboiras contra JOSE ALBERTO CAME. Divorcio unilateral" (Ficha B 2.239) e "Irlanda Esther Reboiras contra JOSE ALBERTO CAME. Auxiliatoria" (Ficha B|2.241), se cita y emplaza al demandado José Alberto Came a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2.o, a estar a derecho en dichos expedientes, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30055 Feb.1.o-v.mar.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos: "Correa Renée M. contra BONILLA LUIS ALBERTO. Divorcio por sola voluntad", (D 179|70), así como en los caratulados: "Correa Renée M. contra Bonilla Luis Alberto. Auxiliatoria de pobreza", (D 181|1970), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Bonilla, a fin de que comparezca a estar a derecho en los mismos, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30312 Feb.15-v.mz.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos: Aquino, Ignacio con SANDRO ROSA I. "Divorcio causal", se cita, llama y emplaza a Rosa Isabel Sandro, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en el juicio que por divorcio le inició su esposo, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 30 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 1726 Feb.10-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber a Ud., que en los autos "Villar Juan Orlando contra VILLAR, SARA. Divorcio". (Ficha AB 273|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Sara Villar, para que comparezca ante este Juzgado, a deducir su derecho en los mencionados autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500.00 30|pub. 1077 Feb.3-v.mz.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Carmen Araujo contra OVIDIO FAGGIANI. Divorcio sola voluntad". (Ficha E 665|70), se cita, llama y emplaza a Ovidio Faggiani, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) $ 3.600.00 30|pub. 971 Feb.1.o-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "Lasserre Stella Maris contra PABLO HANGLIN. Divorcio unilateral", (Ficha civil N.o 768|70), se emplaza por el término de noventa días, a don Pablo

Hanglin, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Canelones, 10 de diciembre de 1970 — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
7) $ 2.700.00 30|pub. 2021 Feb.12-v.mz.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos: "Suárez, Haydée Esmeralda contra FIGUEREDO, PASCUAL. Divorcio s|v.", (Ficha C_N.o 330, Año 1970), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Pascual Figueredo, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (Se hace constar que la actora está Auxiliada de Pobreza). — Carmelo, diciembre 3 de 1970. — Ricardo Garibotti Actuario
7) (R.20|4|955) 30|pub. 34637 Feb10.-v.mz.16.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor HUGO E. LEMOS, funcionario de la Gerencia de Hacienda, por el término de treinta días, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 30309 Feb.15-v.feb.19.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

Se emplaza al funcionario señor NELSON DOTTA, (Credencial Cívica serie ARB número 4.733), para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día de notificado de la presente, en la División Personal, calle 25 de Mayo 417, a efectos de tomar vista del sumario que se le instruye por delito, bajo apercibimiento que de no comparecer se le tendrá por notificado y comenzará a correr el plazo para que evacúe la vista. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 30296 Feb.12-v.feb.16.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Se cita y emplaza a la funcionaria señora VIRGINIA MUERZA de BONJOUR por el término de noventa días para que comparezca a la Sección Jurídica del Banco de Seguros del Estado, a fin de notificarse de la resolución de Directorio de fecha 23 de diciembre de 1970, y a prestar declaración en el sumario que se le instruye por la misma resolución justificar en forma sus inasistencias y esgrimir sus defensas, bajo apercibimiento de proseguir los trámites en su rebeldía y declarar vacante el cargo de acuerdo al artículo 83 del estatuto del funcionario. — Héctor Friade Elhordoy, Abogado Sumariante — Montevideo, febrero 2 de 1971.
8) (C. C.) 30|pub. 30247 Feb.8-v.mz.23.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
SECCION PERSONAL

Se cita y emplaza al funcionario señor CARLOS R. GOANO, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto número 241|69. — Montevideo, febrero 9 de 1971.
8) (C.C.) 3|pub. 30299 Feb.12-v.feb.16.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA

Expropiaciones con destino a urbanización en la zona Puerto Buceo (decreto N.o 10.835 de la Junta Departamental de Montevideo).

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones, y su modificativa de 16 de octubre de 1942, se hace saber a los interesados, que el Poder Ejecutivo, ha designado para ser expropiadas, las fracciones de terreno situadas en la veinticuatro Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que a continuación se detallan:

Enrique Agnese: Area: 292 metros cuadrados 23; Padrón: N.o 31.437.

Martha Thompson de Thompson: Area: 337 metros cuadrados 75; Padrón: N.o 34.991.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, 3er piso, Departamento I por el término de ocho días. — Montevideo, febrero 12 de 1971.
9) (C.C.) 8|pub. 30315 Feb.15-v.feb.26.

DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (DODE)

A los efectos dispuestos por los artículos 15 de la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912 y 1.o del decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942 se hace saber que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiados, por causa de utilidad pública, el inmueble que se detalla a continuación:

Obra: Transf. R. 26. Tramo: Paysandú. El Eucalipto.

Depto.: Paysandú. Sec. Jud.: 11.a sec. jud. Propietario: Alfredo Fraschini y otros. Padrón: 1.684 (p). Area: 1 Há. 1.145 m2 0150.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en 18 de Julio 1112 —3er. piso, Montevideo— DODE Expropiaciones, por el término legal. — Carlos A. De Torres Agrimensor.
9) (C. C.) 8|pub. 30271 Feb.10-v.feb.19

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiaciones para la obra: Ruta N.o 2; trazado de la vía férrea, obras de desagüe y prolongación de la Rambla.

EDICTO. — De acuerdo con la ley número 3.958, del 28 de marzo de 1912, artículo 4.o y resolución del Ministerio de Obras Públicas, en ejercicio de las atribuciones delegadas, del 13 de enero de 1971, se hace saber a los interesados que han sido designadas para ser expropiadas, por causa de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación de las fracciones de terrenos ubicados en la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, delineadas en el plano levantado por el agrimensor César Gomensoro, de fecha agosto de 1970, y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 55. — Propietarios: Angela y Luis Echenique. — Padrón N.o 4.409. — Area: 674 metros cuadrados 68.

Expropiación N.o 56. — Propietarios: Sabina G. de Echenique y José F. Echenique. — Padrón N.o 7.311. — Area: 498 metros cuadrados 83.

Expropiación N.o 57. — Padrón N.o 7.310 — Propietarios: María A., María E., María J., María D., José Francisco y Roberto Meia Echenique. — Area: 134 metros cuadrados 32.

Expropiación N.o 58. — Propietario: María Luisa Algorta Mouriño de Rogberg Balparda. — Padrón N.o 4.385. — Area: 1.332 metros cuadrados 64.

Los que se consideren con derecho a los bienes en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, calle Sarandí 390, Montevideo y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria correspondiente al año en curso, como lo dispone la ley de la materia. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Armando Germán Basso, Secretario General Interino.
9) (C.C.) 8|pub. 30245 Feb.5-v.feb.16.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que en autos: SILVEIRA, CLEMENTE. "Incapacidad" (Ficha 411.70), por auto N.o 14.363 de 1.o de diciembre de 1970 fue designada curadora interina su esposa Rafaela M. de Silveira, sirviendo este auto de discernimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
10) $ 1.200.00 10|pub. 1729 Fb.15.-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: FUENTES LUIS MARIA. "Incapacidad". (L.o 47, F.o 380, número 1.106), de fecha 22 de diciembre de 1969 y de conformidad fiscal, fue declarado en estado de incapacidad a Luis María Fuentes, designándose curadora del mismo a su hermana legítima doña Carmen Isabel Fuentes de Bonino, quien tomó aceptación del cargo el 8 de mayo de 1970. — Canelones 18 de noviembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
10) $ 1.200.00 10|pub. 2020 Feb.12-v.mz.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados: ROMERO LILIA ANA. "Incapacidad". (L.o 47, F.o 513, N.o 400), se hace saber que por decreto número 1.405, de fecha 26 de marzo de 1968, se declaró en estado de incapacidad a doña Lilia Ana Romero, designándose curadora legítima de la misma, a su madre doña Celina Aurelia Degiovanangelo de Romero, quien tomó aceptación del cargo el 1.o de diciembre de 1969. — Canelones, 18 de noviembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
10) $ 1.200.00 10|pub. 2019 Feb.12-v.mz.1.o

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. MARTHA BLANCO GIANI, domiciliada en 25 de Mayo 463 Esc. 5 al señor Juez digo: Que optando al título de Escribana solicito se interrogue a los señores Blanca Eva Bruel y Jorge L. Lanzaro acerca de mi honradez de vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Martha Blanco Giani. — Julia Siri García. Escribana". — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 1265 Feb.8-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se ha presentado don RUBEN JORGE VOLONTE RABELLINO, solicitando se interrogue a los testigos Jorge De Simone y Alberto Scasso, para que informen sobre vida y costumbres, para optar a los títulos de Procurador y Escribano. — Canelones, 29 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
11) $ 900.00 10|pub. 1446 Feb.9-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se ha presentado don NESTOR FRANCISCO ROMERO RODRIGUEZ, solicitando se interrogue a los testigos Jorge De Simone y Alberto Scasso, para que informen sobre vida y costumbres, para optar a los títulos de Procurador y Escribano. — Canelones, 29 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
11) $ 900.00 10|pub. 1447 Feb.9-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "JUAN ALBIO MARTINEZ LORENZO constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres 458, al señor Juez dice que para obtener el título de Procurador y Escribano, corresponde realice información de vida y costumbres, tomándose declaración a Carlos M. Collazzi, con domicilio en Avda. Artigas s|n. y José Mario Collazzi, con domicilio en 25 de Mayo, de esta ciudad. Autorizo al señor José Mario Collazzi, para recibir el edicto. Por lo expuesto solicito que en definitiva se me expida testimonio. — J. E. Martínez. — Guillermo Bonifacino. Escribano".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Rosario, 5 de febrero de 1971. — Esc. Martha Cano Ibarzábal. Actuaria Adjunta.
11) $ 2.400.00 10|pub. 1956 Feb.12-v.mz.1.o.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 953
"Centenario del sistema de abastecimiento de agua en Montevideo"
1871 — 1971
Primer llamado

Llámase a licitación pública para la reparación de veredas y colocación de nichos de medidores, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados, en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, 2.o piso, al precio de $ 1.000.00.

El acto de apertura, tendrá lugar en la citada Oficina el día 16|4|71, a la hora 15.30 y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación, se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30320 Feb.15-v.feb.17.

"Centenario del Sistema de Abastecimiento de agua de Montevideo". 1871 — 1971

Llámase a licitación pública para los suministros que se detallan a continuación:

Lic. pública N.o 944. — Baldosas para vereda. — Primer llamado: 11|3|71, hora 9.30. — Precio del pliego: $ 200.00.

Lic. pública N.o 947. — Plomo virgen en lingotes. — Primer llamado: 12|3|71, hora 9.30. — Precio del pliego: $ 275.00.

Los pliegos de condiciones, están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
El acto de apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada oficina en el día y hora indicados y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30300 Feb.12-v.feb.16.

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

7.118. — Trabajos de carpintería.
Apertura: 8|3|71, hora 17.
7.119. — Service máquinas de calcular y sumar.
Apertura: 11|3|71, hora 17.
7.120. — Autobombas centrífugas.
Apertura: 26|3|71, hora 16.
7.121. — Máquinas de cortar cesped.
Apertura: 12|3|71, hora 17.
7.122. — Transportes varios, (Montevideo).
Apertura: 8|3|71, hora 15.
7.123. — Yeso.
Apertura: 26|3|71, hora 15.
7.124. — Armarios protectores para mangueras.
Apertura: 15|3|71, hora 16.
7.125. — Tubos de cobre.
Apertura: 30|3|71, hora 15.
7.126. — Azufre.
Apertura: 29|3|71, hora 16.
7.127. — Aceite para cilindros
Apertura: 31|3|71, hora 15.
7.129. — Transportes entre Montevideo y Salto.
Recepción: 8|3|71, hora 14.
Apertura 12|3|71, hora 14.
7.130. — Tapas metálicas.
Apertura: 10|3|71, hora 14.
7.131. — Balanzas de aire.
Apertura: 30|3|71, hora 17.
7.133. — Construcción discos de molinos de martillo.
Apertura: 16|3|71, hora 16.
Concurso público de precios N.o 156. — Venta de vidrio roto.
Apertura: 16|3|71, hora 15.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Compras, ubicadas en el Edificio ANCAP, (Paysandú y Avda. Agraciada) donde tendrá lugar la apertura de las ofertas.
12) (C.C.) 3|pub. 30297 Feb.12-v.feb.16.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Licitación Pública N.o 76|3

Suministro y colocación de transportes verticales (block sobre Avda. 18 de Julio)
Primer llamado: 20 de abril de 1971, a las **15** horas.
Segudo llamado: 23 de abril de 1971, a las **15** horas.
El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas para los trabajos del título, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en la oficina administrativa de la Sucursal "19 de Junio", Minas 1424 al precio de $ 2.000.00, (dos mil pesos m|n).
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en la mencionada oficina el día 20 de abril de 1971 a las 15 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 30258 Feb.15-v.feb.17.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1.355

Apertura: 11 de marzo de 1971, a la hora 9.
Adquisición de: Diversos artículos para máquina fotocopiadora de matrices Offset.
Esta licitación, se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 10 de febrero de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30317 Feb.15-v.mz.2.

Licitación Pública N.o 1.356

Apertura: 15 de marzo de 1971, a la hora 9.
Adquisición de: Adecuación del 6.o piso del Banco de Previsión Social, (Edificio Sede), para la instalación del Centro de Radio Comunicaciones, trabajos a realizar Albañilería Herrería, Carpintería, etc.
Esta licitación, se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 10 de febrero de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30318 Feb.15-v.mz.2.

Licitación Pública N.o 1.357

Apertura: 17 de marzo de 1971 a la hora 14.30.
Adquisición de: Limpieza Edificio Sede, parte exterior.
Esta licitación, se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 10 de febrero de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30319 Feb.15-v.mz.2.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
GERENCIA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Sector Industria y Comercio
LICITACION PUBLICA N.o 29.599

Apertura: 3 de marzo de 1971, hora 9.
Adquisición: Una Cámara Fotográfica; Una Ampliadora Automática y diversos artículos derivados de ambas máquinas.
Esta licitación, se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones particulares que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles, en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 3 de febrero de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30263 Feb.9-v.feb.24.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1351

Apertura: 8 de marzo de 1971, hora 9.
Adquisición de: Muebles metálicos.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 8 de febrero de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30287 Feb.11-v.feb.26.

Licitación pública N.o 1353

Apertura: 10 de marzo de 1971, a la hora 9.
Adquisición de: 95 sillas y sillones metálicos y madera.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 8 de febrero de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30286 Feb.11-v.feb.26.

Licitación pública N.o 1352

Apertura: 9 de marzo de 1971, a la hora 9.
Adquisición de: 32 escritorios y mesas metálicas y madera.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 8 de febrero de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30285 Feb.11-v.feb.26.

CONSEJO DEL NIÑO
DIVISION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

Licitación pública N.o 309. — Transporte de leche.
Apertura: Primer y segundo llamados: 2 de marzo de 1971. Hora: 9 y 9.30.
Los pliegos, pueden retirarse en Piedras 482, 1rer. piso.
12) (C.C.) 2|pub. 30313 Feb.15-v.feb.16.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
VENTA DE PAPEL EN DESUSO

Se llama para la oferta de precios para la venta de papel en desuso que se encuentra depositado para ser visto por los interesados en la Intendencia del Instituto, calle Buenos Aires esq. Misiones de 8 a 12 horas.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se reciben hasta el día 5 de marzo de 1971 a las 9.30 horas, en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la fecha y horas fijadas, está Dirección fija como 2.o y último llamado, el mismo día, a la hora 10.30.
Las propuestas serán abiertas en el local de la Comisión de Compras (Edificio Central de Correos, 3er. piso). — Montevideo, febrero 3 de 1971. — La Secretaría General.
12) (C. C.) 15|pub. 30252 Feb.8-v.mz.2.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL
EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por lo siguiente:
Licitación N.o 367. — Automotores.
Apertura: 9 de marzo de 1971, hora nueve.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 30218 Feb.4-v.feb.17.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION N.o 1|71
Carpeta 275|69

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, por el suministro de 1.000 colchones de una plaza y 3.000 frazadas, con destino a las Jefaturas de Policías del Interior del país; de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días y horas hábiles.
La apertura de este llamado se efectuará el día 2 de marzo a la hora 10, en caso de fracasar este primer llamado, se efectuará un segundo el mismo día a la hora 10.30. — Montevideo, febrero 8 de 1971.
12) (C.C.) 8|pub. 30295 Feb.12-v.eb.25.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras Maternidad del Centro de Salud Pública de Melo —Departamento de Cerro Largo—, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 4.400.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 19 de febrero a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 30231 Feb.4-v.feb.17.

OFERTAS DE FOSFORITAS

En la sede de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario, calle Ciudadela 1471, (Montevideo), se encuentran a disposición de los interesados las bases para la importación de hasta cuarenta mil (40.000) toneladas de fosforita, para la elaboración de Superfosfato de Calcio.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de febrero de 1971, a la hora 10, en el local de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario. — Montevideo, 9 de febrero de 1971.
12) $ 720.00 8|pub. 1810 Feb.11-v.feb.24.

USINAS Y TELEFONOS DEL ESTADO

N.o 6.588. — 5.000 con opción a 5.000 más, postes de madera (eucaliptus y pinos en sus variedades) de 7, 9, 10, 50 y 12 metros.
Apertura: 12 y 19 de marzo de 1971, horas 10 y a las 15.
Precio del ejemplar $ 500.00.
N.o 6.567. — 33.000 metros de cable de acero galvanizado de 7.65 mm. de diámetro exterior y accesorios.
Apertura: 17 y 26 de marzo, hora 16 y a las 15.
N.o 6.568. — Ménsulas y accesorios para 205 torres tipo G 1A y 9 torres G 2a y material para las ménsulas de 23 torres de amarre y terminal.
Apertura: 18 y 24 de marzo a las 16 horas.
N.o 6.569. — 6.150 aisladores de suspensión y 894 herrajes para armar cadena de suspensión doble de anclaje para líneas de 60 KV.
Apertura: 19 y 24 de marzo, hora 16 y a las 15.
N.o 6.570. — 98.500 metros cable aluminio-acero de 16.45 mm. de diámetro exterior,

Apertura: 25 y 31 de marzo, hora 16 y a las 15.
Para las licitaciones N.o 6.567|8.9 y 70 el precio del ejemplar completo $ 1.000.00; precio de los planos $ 250.00.
N.o 6.558. — Accesorios para líneas de media y baja tensión, hierro perfilado y chapas.
Apertura: 26 y 31 de marzo a las 16 horas.
Precio del ejemplar completo $ 800.00.
Precio del juego de croquis $ 500.00.
Las licitaciones tienen fijadas las fechas y horas del primer y segundo llamado respectivamente.
Se cursa circular N.o 1 de la licitación N.o 6.577 "Reposición de Pavimentos en Recinto Portuario". — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Depto. de Adjudicaciones y Plan de Compras. Sección Licitaciones
12) (C. C.) 10|pub. 30275 Feb.10-v.feb.25.

LICITACION N.o 6.591

Construcción de viviendas en "Palmar" (Departamento de Soriano).
La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado convoca para el día 3 de marzo de 1971, a las 9 horas, la apertura de las ofertas que se presenten a la licitación pública, para la construcción de 15 viviendas bifamiliares de 2 y 3 dormitorios y 4 edificios para viviendas colectivas.
El segundo llamado se establece para el 10 de marzo, hora 10.
Los interesados podrán retirar previo pago estipulado los recaudos respectivos en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, en el horario de 9 a 12 horas, los días hábiles, planta baja.
Precio del ejemplar completo: $ 5.000.00.
Precio del juego de planos: $ 3.500.00. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. (Sección Licitaciones).
12) (C.C.) 10|pub. 30236 Feb.5-v.feb.18.

LLAMADO A OFERENTES N.o 6.571

Se convoca a oferentes para la venta de un precipitador electrostático de cenizas "Cottrell", que se encuentra instalado en la Caldera II de la Sala "B" de la Central Térmica J. Batlle y Ordóñez, así como los elementos interiores del precipitador, o sea pantallas, electrodos, etc. con exclusión de las correspondientes tolvas de ceniza.
Precio básico global: 15 millones de pesos.
Desmontaje y acondicionamiento de las instalaciones anexas, de cargo de los interesados.
Apertura de ofertas:
Primer llamado: 11 de marzo de 1971, 10 horas.
Segundo llamado: 17 de marzo de 1971, 15 horas.
Retirar recaudos, condiciones administrativas, etc., Palacio de la Luz, 8.o piso, Sección Licitaciones horario oficial. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 30316 Feb.15-v.feb.19.

13-Llamados a Acreedores

Suc. Herman Elefant, titular del Cabaret Dancing (Moulin Rouge), cita por clausura 28|9|904. Acreedores: concurrir a Ejido 1383 P. I. Esc. I.
13) $1.400.00 20|pub. 282 En.13-v.feb.20.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 15 de febrero de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9 906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

RAUL FRANCISCO DI MARTINO, 31 años, soltero, agente de propaganda, oriental, domiciliado Uruguay 1822 y MARTHA ZAGAZAZU, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguay 1822.
AMANDIO MILTON MENDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Médanos 1416 y TERESITA AIDA SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Médanos 1416.

2.a Sección

WALTER ELBIO GIANNANTONIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1268 Ap. 5 y CRISTINA AMALIA MASCI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 1268, Ap. 5.
RAUL SERGIO PRAVIA BARBOT, 30 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Paraguay 1478 y MARIA ELISA NIN ELORZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1478.

3.a Sección

JULIO CESAR LARROSA, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 326 y MARIA ROSA LASALVIA, 27 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Colón 1276.
MARIO ENRIQUE GREDER, 29 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Wáshington 284 a HILDA ESTHER LASCANO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Wáshington 284.

4.a Sección

MANUEL CONSTANTINO GERMIL 24 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado Río Negro 1068, Ap. 11 y ELSA MABEL MAGGIOLO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Río Negro 1068, Ap. 11.
RICARDO SOLER, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Maldonado 875, Ap. 2 y GRACIELA NANCY PORTILLO, 20 años, soltera, maestra oriental, domiciliada Durazno 887, Ap. 2.
RAFAEL CHILEWSKI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 836, Ap. 11 y JUANA ROSA ILIONSKI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 836, Ap. 11.

5.a Sección

RUBEN WALTER PAIVA, 24 años, soltero, carpintero, oriental domiciliado Tacuarembó 910 y MIRTA NATIVIDAD PINTOS, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Tacuarembó 910.
MOISES WALTER CARRASCO, 35 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ejido 1206 y MAXIMA LEMOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1206.
WALDEMAR IVES GIUSSI, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Gio. Ramírez 1628 y MARIA ELVIRA SANCHEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Gio. Ramírez 1628.
VICENTE ALFONSO NAVATTA, 70 años, viudo, músico, oriental domiciliado Canelones 1775 e IRMA IRENE MOULIA, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1775.
HORACIO ARTURO FERNANDEZ 36 años soltero contador, oriental, domiciliado Salto 911 y HAYDEE ISABEL ISART, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salto 911.
ROQUE HORACIO PERRONE, 38 años, soltero, comercio, oriental domiciliado Tacuarembó 1110 y NORMA NOEMI REPETTI, 28 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Tacuarembó 1110.
CARLOS CASTOR VIANNA, 43 años, soltero médico, oriental, domiciliado S. Salvador 1621 y LUCIA STELLA MARYS FRETES, 38 años, soltera profesora, oriental, domiciliada S. Salvador 1621.
JUAN PRONZATI, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1315 y MARIA INES SANTOS, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cebollatí 1315.

7.a Sección

HEBER MATURRO, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Guadalupe 2058 y MARIA GRACIELA FRANDAKIS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2522.
NATALIA ACOSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Arenal Grande 2583 y ANA M. PEREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 2583.

EDUARDO PEÑA, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Cagancha 2183 y ROSA CARVALLO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada A. Díaz 1779

8.a Sección

ARMANDO CABRERA RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental domiciliado San Ramón 773 y MARIA AIDEE LIMA ROSTAN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada San Ramón 773.

9.a Sección

JUAN CARLOS BRUZZONE, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Juramento 1291 y RENEE ESTHER MARZORATI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro de Valdivia 5359.
CARLOS EMILIO RAMOS, 29 años, soltero carpintero, oriental, domiciliado Gutenberg 6119 y MARIA MERCEDES BUSTOS, 23 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Lezica 6213.
OSVALDO HECTOR ACOSTA, 25 años, soltero mecánico dental, domiciliado Antonio María Márquez 5300 y BLANCA ROSA DA SILVA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Antonio María Márquez 5300.

11.a Sección

MANUEL GONDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle "A" N.o 4719 y MARIA del CARMEN FABRO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Calle "A" N.o 4719.,

12.a Sección

PEDRO RAUL MARCO, 20 años soltero, empleado oriental domiciliado Bell 869 y ELIZABETH RAMONA VILLA, 19 años, soltera, empleada oriental domiciliada Porongos 3517 Ap. 3.
HUGO MARIO GRAU 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Quijote 3013 y ELENA ALIDA TURRI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada General Flores 3155.
GONZALO ERASMO IRIARTE, 25 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Sierra 2442, ap. 5 y SERRANA BURGOS, 24 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Sierra 2442, ap. 5.
MARIO JORGE CONSTE, 29 años soltero, empleado, oriental; domiciliado Carabelas 1692 y EMA ARAUJO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 1692.
EDUARDO MEZZETTA 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Nacionales 3456 y STELLA PIZZANELLI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Criollos 1754.
HEBER LUIS CORRAL, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Ferreira 1812 y KETTY BEATRIZ RODRIGUEZ, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada F. Ferreira 1804.
LUIS GUILLERMO UMPIERREZ, 58 años, soltero empleado, oriental: domiciliado G. Gallinal 1734 e IRMA NARSA SARRASQUETA 35 años soltera oriental, domiciliada G Gallinal 1734.

13.a Sección

HEBER NELSON RIJO 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Patagonia 3995 y GRISELDA PILONE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Castellino 1640.

14.a Sección

JOSE EDMUNDO SALDIAS, 60 años, viudo jubilado, oriental, domiciliado Gil 860, ap. 2 y LUCRECIA NICOLASA AMARANTE, 58 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 860, ap. 2.
CARLOS HECTOR CACERES, 20 años, soltero, tornero mecánico, oriental, domiciliado Santiago Labandera 680 y SUSANA BEATRIZ COSTA, 18 años, soltera, argentina, domiciliada Blas Basualdo 3672.

15.a Sección

MARIO BERNASCONI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Echeverría 610 bis y ELENA MAGDALENA GUFFANTI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Echeverría 610 bis

16.a Sección

VICENTE MELITON BENTANCOURT, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado camino Trabal 5370 y SANTA LUCIA PORTO, 23 años, soltera, brasileña, domiciliada Camino Trabal 5370.

18.a Sección

LEONARDO SANCHEZ, 26 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado P. Ellauri 3473 y MIRTHA JAVIER, 17 años, soltera, oriental, domiciliada P. Ellauri 3473.
CARLOS FERNANDO GOESSENS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Llambí 1337, ap. 3 y SARA ELVIRA LERENA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Llambí 1337, ap. 3.
RICARDO JOSE RIVEIRO 20 años soltero viajante oriental domiciliado Ma. Maeso 2833 y MARIA del CARMEN LEBRATO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Ma. Maeso 2833.
MIGUEL ANGEL SCARIATO, 38 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Barreiro 3054 y DORA RAQUEL SANDES, 42 años, soltera, empleada oriental domiciliada Barreiro 3054.
JUAN AMILCAR LORENZELLI, 26 años soltero estudiante oriental domiciliado Buxareo 1117 y GRISELDA ZUNIN IPAR 26 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Buxareo 1117.

19.a Sección

BASILIO EDUARDO CHEMUCIUC, 25 años, soltero, empleado oriental domiciliado Acevedo Díaz 2730 y NORMA IVONNE LEIS, 19 años, soltera oriental, domiciliada Itapebí 2095
JUAN JOSE DIOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis M. Lafinur 2108 y BLANCA DELIA ALZOGARAY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedernal 2076.

20.a Sección

RAUL MARIO RIJO, 30 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Camino de la Granja 7027 e IRMA RENEE DA SILVA 29 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Calle 12 metros 5979.
MIGUEL ANGEL FIDELN, 23 años, soltero, empleado bancario, oriental domiciliado G. del Pino 4262 e IVONE YOSELI ARISMENDI, 19 años, soltera, oriental domiciliada G. del Pino 4262.
JUAN RAMON SOTELO 27 años soltero, obrero, oriental domiciliado C. de la Vega 5285 y MARIA ELENA SANCHEZ, 29 años, soltera, obrera, oriental domiciliada C. de la Vega 5285.

21.a Sección

ERNESTO EDILBERTO OTHEGUY, 28 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Calle D N.o 5299 y LUISA MABEL SANSONE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Calle D N.o 5299.
JUAN CARLOS LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reims 1117 y ELSA MARY DELLEPIARE, 22 años, soltera modista, oriental, domiciliada Reims 1117.
RICARDO DURAN BERENGUER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Raíz 871 y GRACIELA TERESA PESSINA DODERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronel Raíz 871.
JULIAN MARCOS, 53 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Olavarría 563 y DELIA BRACESCO CALVO, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Olavarría 563.
ALBERTO BENITEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4590 y FERMINA ZULMA DUARTE 17 años soltera oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4590.
LUIS MARTIN VIEJO, 21 años, soltero, tornero, español, domiciliado Propios 6031, Ap. 8 y MYRIAM ZULLI PELAEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Propios 6031, Apto. 8.

22.a Sección

MARTIN FILOBIANO ROCHA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 4237 y ALICIA PAPALEO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Acosta 4237.
RUBEN JOSE CRUCICH, 30 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado J. R. Pons 4408 y SILVIA HEREDIA, 23 años, soltera oriental, domiciliada Madreselva 3441.
ROBERTO PELUFFO FERRER, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avellaneda 3683 y NILDA SAVIOTTI, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Avellaneda 3683.
LUIS MARCELINO PELUA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sto. Sierra 3856 y ELIDA RAMONA LLANES 58 años, viuda, oriental domiciliada Juan Arteaga 3881.
JULIO CESAR DE AURRECOECHEA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berlín 3676 y EDELMA MELGAREJO 25 años, soltera, oriental domiciliada San Petersburgo 4977.
ISIDORO SKIRZEWSKI, 37 años, soltero empleado oriental domiciliado C. Saavedra 4060 y MIRTA RENEE CALISTRO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Saavedra 4060.
RODOLFO ADHEMAR NORANDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 4051 y ELISABETH CAROL GONELLA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Corrales 4051.

23.a Sección

JORGE ALFREDO CANTERUCCI, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Stagnero de Munar 2560 Ap. 101 y GLORIA ELSA AGUILAR, 21 años, soltera, oriental domiciliada Stagnero de Munar 2560, Ap. 101.

24.a Sección

LUIS ALBERTO DAMACENA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lamas 3273 Ap. 4 y ARACELI NAIR CAMMARANO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Muñoz 3289, Ap. 2.
ROBERTO DEARMAS, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Iglesia 4569 y MARIA ESTHER BLANCO 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Sgo. Gadea 3481.

14) $ 130.00 3|pub. v.feb.17.

Montevideo, febrero 12 de 1971

1.a Sección

LUIS BRIGNANI, 22 años, soltero, técnico instrumentista, oriental, domiciliado Mercedes 1846. Apto. 7 y LUZ del ALBA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Mercedes 1846.

VICENTE MOLITERNI, 51 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Colonia 1517 y ELSA LILIA RODRIGUEZ, 40 años, soltera, comercio, argentina domiciliada Vázquez 1377.

2.a Sección

FRANCISCO IGLESIAS, 28 años, soltero, empleado, español, domiciliado Colonia 1342 y ANGELA MARIA SUAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1342.

3.a Sección

OMARIN LUCAS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1566 y LEONIDES FRANCO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1566.

NESTOR FRANCISCO BENTANCOR, 22 años soltero, radiotelegrafista, oriental, domiciliado Sarandí 343 y BLANCA HAYDEE MARTIN, 17 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Sarandí 343.

4.a Sección

WALDEMAR ARMANDO CHAVEZ, 27 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Andes 1234 y MARIA LYDIA FERREIRA, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Andes 1234.

IVAN LUSSICH, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1217, Apto. 6 y ANGELICA MARIA JULIA OBES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1217, Apto. 6

6.a Sección

MELVYN WILLIAMS PACILIO, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Maldonado 2220 y ANA RITA del VALLE, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada J. Requena 1434, Apto. 1.

7.a Sección

LUIS TAPPA, 35 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Arenal Grande 2045, y RAQUEL FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bacigalupi 2281.

RICARDO R. TECHERA 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Rivadavia 1823 y AIDA PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivadavia 1823.

GENARO REGUEIRA, 40 años, soltero, comercio, español, domiciliado Bacigalupi 2007, Apto. 2 y ANA MARIA BURGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Bacigalupi 2007, Apto. 4.

JUAN CARLOS RIVERO, 28 años, soltero, ceramista, oriental, domiciliado La Paz 2343, Apto. 3 y TERESA AFFONSO 24 años, soltera, oriental, domiciliada La Paz 2343, Ap. 3.

DACIO LEITES, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Miguelete 2404 e ISABEL SORIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miguelete 2404.

8.a Sección

FRANCISCO PINTOS CASAS, 24 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Zapicán 2814 y ROSA MAGGIORI MAGGIORI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Zapicán 2861.
EDGARDO MONTAÑES LUZARDO, 29 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Castillos 2675, bis, Apto. 4 y ANA MARIA NIEVAS GONZALEZ 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Castillos 2675, bis, Ap. 4.

9.a Sección

LEONEL BAFUNDO, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Casavalle 5459 y MARIA ROSA AGUILAR, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle 5459.
SIXTO SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Rubio 5818 y LILIAN MABEL FLEITAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Rubio 5818.

10.a Sección

ALDO SALLES DULAN, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado General Santander 2314 y MARIA del ROSARIO ROSSELLI, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Costa Rica 6526.
JORGE ENRIQUE MENDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lancasteriana 2362 e ISABEL CRISTINA ESCOBAR, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lancasteriana 2357.
LUIS CARLOS VARELA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ñapindá 1836 y LUCY STELLA TOMASCO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ñapindá 1836.
LUIS FRANCISCO BALCARCEL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle D N.o 6939 y ELIDA HERMINIA BOF, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 2869.
GEORGE HERMAN DETABLAN, 22 años, soltero, militar, norteamericano, domiciliado Calle 22 N.o 2163, Apto. 002 y MIRIAN CLORIS RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 22 N.o 2163 Apto. 002.

11.a Sección

ISOLINO BAEZ, 58 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Oficial 2.o N.o 3340 y ASUNCION VICENTA SILVA, 58 años, divorciada, costurera, oriental, domiciliada Oficial 2.o N.o 3340.

12.a Sección

ROBERTO ESMORIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abayubá 2065 y GRACIELA CRISTINA VECCHIO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marsella 2875.
ANTONIO JULIO BOTTA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3282 y RUT MACHADO, 38 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 3288.
FRANCISCO DIAZ, 29 años, soltero, comercio, español, domiciliado Eguren 3333 y CARMEN DOMINGUEZ, 24 años, soltera, española, domiciliada Regimiento 9 N.o 1846.
ALBERTO VIDAL, 32 años, soltero, comercio, español, domiciliado E. Martínez 1575 y PURA VILLAR, 33 años, soltera, española, domiciliada San Martín 2714.

CARLOS MARIO FONTANA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Lavandeira 3410 y MIRTA MAGALLANES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada F. Lavandeira 3434.

13.a Sección

MIGUEL ANGEL GARCIA, 24 años, soltero, colchonero, oriental, domiciliado Perú 2281 y ROSA GRACIELA DURE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Perú 2281.
ROBERTO CESAR ESQUIO, 26 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Filipinas 4137 y MARIA ANTONIA OLITA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Filipinas 4137.

LUIS ARMENTAL REYES, 29 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Rusia 2361 y NORMA MABEL BARBOZA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje Bulgaria 2390.

JUAN CARLOS HERNANDEZ, 21 años, soltero, misionero, oriental, domiciliado 10 Metros N.o 4480 (Barrio Obrero) y ELSA SANTA CRUZ, 19 años, soltera, misionera, oriental, domiciliada Pra. Diagonal 2482

14.a Sección

JESUS ENRIQUE BUFFET, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gil, 832 y MARIA CRISTINA LUACES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gil N.o 882.

ROMAN RAFAEL LEON DRAPER, 23 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Florencio Escardó 1463 y MARIA CRISTINA CHIARA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Florencio Escardó 1463.

JOSE FELIPE PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Gómez 848 e IRIS VIOLETA GOMEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Gómez 848.

15.a Sección

JOSE ROSAURO FRANCESCH, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Rambla Repca. del Perú 1139, Apto. 9 y MARIA ELISA OLGA SALVO, 23 años, soltera, instrumentista, oriental; domiciliada Rambla República del Perú 1139, Apto. 9.

ALMODOVAR SANCHEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. España 2579, bis y BLANCA ESTELA CARDOZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. España 2579, bis.

16.a Sección

WALTER JULIO ZANOTTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Victorica 4891, Apto. 3 y ELIDA SOLEDAD PEREYRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Victorica 4891, Apto. 3.

JORGE SILVA, 28 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Acrópolis 3575 e HILDA RENEE DA SILVA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Acrópolis 3575.

17.a Sección

JULIO EDUARDO ABELEIRA, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pedro de Mendoza 3922 y MARTHA BEATRIZ PARRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro de Mendoza 3922.

JUAN CARLOS MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, dimiciliado Itacumbú 3991 e IRMA de SOUZA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itacumbú 3991.

MARIO WALTER GOMEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chapicuy 3937 y RAQUEL BUDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Chapicuy 3937.

OTALIS ACOSTA, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Campinhas 5358 y ROSA ADELINA MACHADO, 27 años, soltera, oriental domiciliada Campinhas 5358.

18.a Sección

FERNANDO MENENDEZ LUTAR, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Fco. Muñoz 3198 y ELIZABETH MARINA VANDER MAESEN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fco. Muñoz 3198.

EMILIO ADOLFO ULIANO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Payán 3041 y LILIAN CASTRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada C. Payan 3041.

JOSE LUIS ALVAREZ, 29 años, soltero, comercio, español, domiciliado Charrúa 2522, Apto. 2 y MARIA ELENA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Guaná 2480.

ALEJANDRO RAUL POLLAK, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado José B. Lamas 2947 y AMELIA BEATRIZ BIANCHI, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada José B. Lamas 2947.

20.a Sección

ANGEL HECTOR ROMERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de la Vega 5022 y SELVA DINORA SABATELLA, 18 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada C. de la Vega 5022.

21.a Sección

ANGEL de la CRUZ PEREIRA, 49 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Ganaderos 4910 y BLANCA VIDAL LUNGO, 56 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Ganaderos 4910.

22.a Sección

JUAN JOSE ICASURIAGA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo Pérez 3974 y MARIA MAGDALENA DOLS, 21 años, soltera, empleada, española, domiciliada Pablo Pérez 3974.

JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Ganaderos 4245 y MARIA DEL HUERTO BAUZA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4245.

23.a Sección

LUIS ALBERTO ROGGERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. de Dios Peza 1874 y CELIA TELIAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. de Dios Peza 1874.

CESARE KRIZNAR, 35 años, divorciado, electricista, italiano, domiciliado Pasaje C N.o 1775 y ELVIRA SASIAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje C N.o 1775.

24.a Sección

BRUNO LOPEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ramón Anador 3242, Apto. 1 y DELMA de LIMA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Belgrano 2879, bis.

WALTER VILLAGRAN, 23 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Las Piedras y VICTORIA GUERRERO, 22 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada 20 de Setiembre 1531, Apto. 2.

14) $ 130.00 3|pub. v.feb.16.

16-Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado don AMERICO BELCREDI PERLINI, iniciando acción de prescripción treintenaria (F. A. N.o 852, año 1970), sobre el siguiente bien inmueble: Un solar situado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 42.051, que según plano del Agr. Odysco Alba, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 61.967 en 1969, tiene una superficie de 383 metros cuadrados 76 decímetros cuadrados, lindando: 6 metros 6 centímetros de frente al Sureste, al Cno. Gral. Hornos, distando su punto medio 106 metros 27 centímetros de la esquina con la calle Esmeralda; 41 metros 25 centímetros al Noroeste con el padrón N.o 42.050; 41 metros 65 centímetros al Sureste con el padrón N.o 42.087; y 12 metros 52 centímetros con los padrones números 42.053 y 42.052.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble, y especialmente a Pedro Molinari y Magdalena o Margarita Molinari de Zerboni, o a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los inmuebles empadronados con los números 42.050, 42 087, 42.053 y 42.052, para que comparezcan a deducirlo dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 11.700 30|pub. 24435 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos JOSE NACCA "Prescripción adquisitiva (6|556|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho a cualquier título del siguiente bien: Inmueble ubicado en la 11.a Sección Judicial, empadronado con el número 119.291 señalado con el N.o 273, en el plano levantado por el Agr. Carlos A. Mac Coll, en diciembre de 1929, tiene una superficie de 720 metros cuadrados, con frente a la calle Núñez de Arce 4965 (ex calle los Aviadores). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

16) $ 5.400.00 30|pub. 1749 Fb.10-v.mr.25.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados SOSA OLIVERA, FRANCISCO: "Prescripción treintenaria" (Ficha C 2.245|70) se cita llama y emplaza a los causahabientes y sucesores a cualquier título de D Francisco Basso y Da. Matilde Isólica de D. de Lorenzo o Lorenzo Gerardo Peccotiello, de D. Antonio Peccotiello y D. Miguel de Paolo, así como todo aquel que se considere con derechos por cualquier concepto y a cualquier título sobre la fracción de terreno que se describirá a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. El bien es el siguiente:

Un solar de terreno, sito en la Novena Sección Jud. de Montevideo, zona no rural, empadronado con el N.o 45.963, que según plano del agrimensor A. Enrique Alvarez Vázquez, de setiembre de 1969, tiene una superficie de 2.456 metros 25 decímetros, que se deslindan así: 32 metros 75 centímetros de frente al Noroeste a la calle Galileo 1670 entre la de Itaugua y camino Antonio Rubio, distante su punto medio 99 metros 84 centímetros de la esquina formada con esta última; 75 metros al Noreste lindando con el padrón 45.962; 32 metros 75 centímetros, al Sureste, lindando con parte del padrón 104.188; y 75 metros al Suroeste, lindando con padrón 146.316.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 24 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 11.700.00 30|pub. 23829 Dc.11-v.dc.31. Feb.21-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: DAMIAN ALFREDO REYES, contra Suc. de MANUEL IDUARTE, (L.o 56, F.o 443), "Prescripción adquisitiva treintenaria", se hace saber que se presentó Damián Alfredo Reyes, iniciando juicio de Prescripción trientenaria, con respecto a los siguientes bienes tres solares de terreno empadronados con los números 74.576, 74.577 y 74.578, ubicados en la Decimaséptima Sección Judicial de Montevideo, compuestos de una superficie de 162 metros cuadrados, 27 decímetros cuadrados: 164 metros cuadrados y 173 metros cuadrados: 48 decímetros cuadrados respectivamente.

Los solares tienen su frente a la calle Ignacio Oribe. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos; señores Manuel Iduarte Antonio Di Scala, José Ospitaleche y Eduardo Fonticelli y|o a sus sucesores o causahientes a cualquier título, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

16) $9.300.00 30|pub. 24817 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.mar.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos EVARISTO PINTOS y YANDIRA AZAMBUYA. "Prescripción Adquisitiva" (179|970), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan derecho en el inmueble empadronado con el N.o 3804, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, "Barrio Arpi", con frente a la calle José Batlle y Ordóñez, compuesto de una superficie de mil doscientos sesenta metros cuadrados, para que comparezcan a deducirlos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y de continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, junio de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

16) $5.400.00 30|pub. 23868 Dic.10 v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.19.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos: PEDRO FREIRE. "Prescripción adquisitiva". (L.o 20, F.o 320) se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a ésta Oficina y por el término de noventa días al siguiente bien inmueble, padrón N.o 3 939 con una superficie de 979 metros 43 decímetros ubicado en la manzana N.o 356 de la ciudad de Melo (Primera Sección Judicial de Cerro Largo), del plano del Agrimensor Jaime L. Costa e inscripto en Catastro con el N.o 2.824, el día 21 de agosto de 1964 Por el Norte 43 metros 50 decímetros, que dan al camino vecinal o de Las Tropas; al Este, 27 metros 60 decímetros, lindando con propiedades de Tomás González y Sabino Leivas; al Sur, 42 metros 70 decímetros lindando con sucesión de Pedro Mattos; y 18 metros 45 decímetros, que dan a la carretera Gaspar Silveira Martins. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones, habilitando la Feria Judicial a los efectos de las mismas. — Melo diciembre 24 de 1970. — Danubio Atalibar Cabrera, Juez de Paz.

16) $ 9.000.00 30|pub. 174 En 11-v feb.24.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos FIAMENE, UGARTE. "Acción

de Prescripción adquisitiva". (F. C. N.o 442|970), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a la sucesión de don Martín Barayolo, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio: Inmueble. Una fracción de campo ubicada en la primera sección judicial de este Dpto., paraje denominado Piedra de los Indios, y que según plano del Ag. Wáshington Prandi Agustoni, de agosto de 1955 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, el 5 de julio de 1959 con el N.o 2.251, que se adjunta tiene un área de 1 há. 5427 metros, encontrándose empadronado en mayor área con el N.o 2.402, y que linda: por el Norte con padrón 2.403 de Damián N. Daghero y Suc. Vicente Torres; por el Este con Suc. Vicente Torres y padrón 2.406 de Emma Domeniguini de Fernández; por el Sur con el Padrón 2.405 de María Francisca Villar de García y Soc. Unión Granjeros de Colonia en padrón N.o 8.928, y por el Oeste con la ruta N.o 21 de Colonia a Carmelo. — Colonia, noviembre 25 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.

16) $ 10.800,00 30|pub. 24062 Dc.14-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb.25.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimotercera Sección del Departamento de Florida en autos: AIRALDI VICENTE NARCISO. "Prescripción treintenaria". (L.o 5, F.o 129, N.o 59) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble ubicado en Villa 25 de Agosto padrón N.o 90 de la manzana N.o 42 de esta Sección para que comparezcan a deducirlos dentro del término referido bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Villa 25 de Agosto, noviembre 10 de 1970. — Carlos Grané Díaz. Juez de Paz.

16) $ 5.400.00 30|pub. 23788 Dc.9-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimotercera Sección del Departamento de Florida en autos: CALO GOYTIÑO MARIA ELENA. "Prescripción treintenaria" (L.o 5, F.o 129, N.o 58) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble ubicado en Villa 25 de Agosto padrón número 88 de la manzana N.o 42 de esta Sección, para que comparezcan a deducirlos dentro del término referido bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Villa 25 de Agosto, noviembre 10 de 1970. — Carlos Grané Díaz. Juez de Paz

16) $ 5.400.00 30|pub. 23787 Dc.9-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: EUSEBIO SILVA. "Prescripción treintenaria". (L.o 17, F.o 313), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, a cuantos se consideren con derecho a cualquier título y en especial a los sucesores de Sebastián Bonilla, con respecto al siguiente bien: Inmueble padrón N.o 2.320, ubicado en la localidad de Young, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Río Negro, que según plano del agrimensor Antonio R. Arcioni, inscripto con el N.o 125 en junio de 1929 en la Inspección Técnica Municipal de Río Negro, está señalado con la letra B y que comprende una superficie de 1 hectárea 4.846 metros.

Se hace constar que se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor, a los efectos del emplazamiento y publicaciones. — Paysandú, diciembre 17 de 1970. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

16) $ 7.200.00 30|pub. 25091 En 4-v fb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: HILARIO CASTILLO contra GUILLERMO ROSE YOUNG, sus herederos o sucesores. "Prescripción adquisitiva treintenaria", (padrón 2.606), (F.o C número 530|970), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados y especialmente a Guillermo Rose o Rosse Young o a sus herederos o sucesores, a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, del siguiente inmueble:

Una fracción de campo compuesta, según plano del agrimensor Alfredo Rodríguez Luciani, de fecha 8 de octubre de 1969, inscripta con el número 1.033 en la Dirección General de Catastro, con fecha 15 de diciembre de 1969, de cuatro hectáreas 2.124 metros ubicada en la Quinta Sección Judicial de Río Negro en Young, empadronado con el N.o 2.606.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 9 de 1970. — Carmelo M. Salaberry. Actuario.

16) $ 7.200.00 30|pub. 1229 Feb.8-v.mz.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos SUAREZ DE SCAPARONI (LIBANIA). "Prescripción treintenaria" (La. A. Fa. 507|70), se cita, y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Una propiedad inmueble ubicada en esta ciudad, empadronada con el N.o 1.315 manzana catastral N.o 94, 2.a Sección Judicial de este departamento, que según planilla para el pago de la Contribución Inmobiliaria consta de una superficie de 1.267 metros cuadrados y que deslinda así: 27 metros 488 milímetros de frente al Norte a calle 8 de Octubre y 36 metros 38 milímetros de fondo al Sur por donde linda con José Puppo lindando por el Este con Manuel Fernández y por el Oeste con el que fue don Juan Queirolo, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 16 de noviembre de 1970. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

16) $ 8.100.00 30|pub. 24090 Dc.14-v.dc.31. Fb.1.o-v fb.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en los autos caratulados: MARIO ARAUJO OLGUIN. "Prescripción treintenaria". (L.o 22, F.o 333), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre los siguientes inmuebles: Padrón N.o 3.389, que linda por el Este con la ex Avenida Comercio, hoy Avenida Esteban Gautrón; por el Sur, con lote N.o 5 del mismo plano; por el Oeste, con lotes 9 y 6; y por el Norte, con lote N.o 2.

Padrón N.o 3.394, (lote N.o 9), que limita al Sur, con Avenida Gaboto, al Norte, con lote N.o 6; al Oeste, con lote N.o 10 y por el Este, con lotes N.os 4 y 5.

Padrón N.o 3.395. (lote N.o 10), que limita al Sur, con la Avenida Gaboto; al Norte, con lote N.o 7; al Este, con lote N.o 9; al Oeste, con lote N.o 11, todos ellos ubicados en la Tercera Sección Judicial, a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, diciembre 7 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.

16) $ 9.000.00 30|pub. 1225 Feb.5-v.mz.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber que han comparecido MAURICIO FAUSTO MOLINA, ALVIRA y MARIA CORUJO PEREZ de MOLINA, (A número 1.431|970), iniciando juicio de prescripción treintenaria en cuánto al terreno y mejoras N.o 391, formado por el solar centro N.o 6 y pierna de llave del solar N.o 8 de la manzana 10 del primer cuartel del ejido ubicada en la manzana actual N.o 67 de la Primera Sección Judicial del Departamento de San José, con un área total de 1.723 metros 30 decímetros, lindando al Norte en 33 metros 50 con calle Solís; al Oeste, con Claudio Serretto y Toribio Pose y padrones N.os 402, 401 y 7.214; por el Sur, Antonia Jová Pelaez Bogarín y P. 395 y por el Este, con padrón número 393 y sucesión Primitiva Frontán.

El sitio 6 salió del dominio municipal a favor de Bernardino Estrada y la pierna de llave del sitio 8 a favor de Patricio Frontán, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho incluso los propietarios linderos, a las personas que se han mencionado o sus sucesores a cualquier título así como a los integrantes de las sucesiones determinadas, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se habilitó el feriado mayor a los efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 24 de 1970 — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

16) $ 11.700.00 30|pub. 125 En.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: DE LEON, (JOSE MARIA). "Prescripción", (L.o 17, F.o 450), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenaria en cuánto al bien padrón N.o 3.623, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, (Huerto N.o 132) con un área de 391 metros 25, lindando al Oeste en 12 metros 55 con la calle San Salvador, (antes Agricultura), por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio que los patrocine emplazándose especialmente a los linderos señores Victorio González, Angel Barreto, Zacarías Ramírez Castro. — San José, noviembre 19 de 1970. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.

16) $ 6.300.00 30|pub. 23994 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: MOLINA, (MAXIMO). "Prescripción". (A N.o 1.189|970), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenal en cuánto a la fracción de campo ubicada en la Sexta Sección de San José, padrón N.o 9.222, con un área de 13 Hás. 2.240, que linda al S. con Miguel Molina; al N. con María Molina; al E. con el Arroyo Valdés y al O. con Marcelina M. de Perdomo, Máximo Molina y Suc. de Teresa M. de Martín, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho de manera especial a los mencionados linderos para noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, noviembre 23 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 6.300.00 30|pub. 23995 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictado en autos: "ZULMA MEDINA DE ROXANO. Prescripción treintenaria". (Ficha 618|970), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Zulma Medina Roxano iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien:

Bien padrón N.o 4.191, manzana N.o 332 de la primera sección judicial de Soriano con superficie de 368 metros cuadrados 75 decímetros con 10 metros de frente al Este a calle Joaquín Suárez.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 3 de diciembre de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 34639 Feb.1.o-v-mz.16

EDICTO. — En autos: JUSTO PEREZ GONZALEZ. "Prescripción treintenaria" (Ficha N.o 663 año 1970), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Justo Pérez González iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: inmueble ubicado en la planta urbana de la ciudad de Dolores, 3.a sección judicial de Soriano, manzana N.o 176 padrón N.o 1.262 de una superficie de 1.705 metros 61 Dms. con 43 Mts. 50 Ctms. al Sureste de frente a calle Dr. Adalberto Schuster.

En consecuencia se mandó citar y emplazar a Justina y Dolorez Velez y a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre dicho bien para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducirlos en forma bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que se ha habilitado la próxima Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Mercedes, diciembre 24 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.

16) $ 8.100.00 30|pub. 47 En.8-v feb.19.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ORTIZ, MANUEL MARIA y MARIA DAMASA ORTIZ de GOMEZ. Prescripción Treintañal"; se cita, llama y emplaza a los sucesores de doña Manuela Ramírez de Irigoyen, y todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana N.o 75, empadronado con el N.o 846 y compuesto de una superficie de 409 metros cuadrados 74 decímetros, para que comparezcan por ante este Juzgado, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, diciembre 4 de 1970. — Gregorio Ríos Suánes Actuario Adjunto.

1) $ 5.400.00 30|pub. 25067 Feb.1.o-v.mz.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: TECHERA de TERRA AURA. "Prescripción treintañal". (Ficha 726. C. año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos de los inmuebles que se individualizarán, y especialmente a don Guillermo Terra, y en general a todas aque-

llas personas que, por cualquier concepto se consideran con derecho en los mismos, a fin de que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, conforme a lo prevenido por el artículo 307 ss. del Código de Procedimiento Civil y con quien continuarán los procedimientos sobre los siguientes bienes, ubicados en Vergara, Novena Sección Judicial de este Departamento, se individualiza el plano del Agr. Antonio Zuluaga, de agosto de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local con el número 3.465, el 29 de setiembre del mismo año:

A) Un solar de terreno con mejoras, padrón N.o 16, con una superficie de 3.200 metros cuadrados y que se deslinda: 40 metros al Norte a calle Juan P. Ramírez; igual medida al Sur sobre calle Bernardo Silvera; 80 metros al Oeste, lindando con sucesores de Carlos Bonelli; y 80 metros al Este sobre calle Carolino Vergara;

B) Un solar de terreno con mejoras, en la manzana número 10, padrón N.o 45, superficie 3.200 metros cuadrados y según plano indicado linda: al Norte con calle Bernardo Silvera; al Oeste con José M. Fernández y Diego A. Moreno; al Sur con calle Dionisio Coronel y al Este con calle Carolino Vergara, al Norte y Sur en 40 metros y Este y Oeste en 80 metros.

C) Un solar de terreno con mejoras, manzana 18, padrón N.o 74, tiene una superficie de 6.400 metros cuadrados y se deslinda: al Norte en 80 metros con calle Dionisio Coronel; al Este en 80 metros con calle Graciana Gómez; al Sur en 80 metros con calle Marcelo Barreto y al Oeste en 80 metros con calle Carolino Vergara. Se deja constancia, que para este trámite, se concedió auxiliatoria de pobreza y se habilitó la próxima Feria Mayor Judicial a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 28 de diciembre de 1970. — Escribana Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 30044 En.12-v.feb.25.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE ALMADA FREITAS, solicita la inscripción del album de letras titulado "Canciones con sentido" y el seudónimo "Keneu", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 26 de enero de 1971. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 1190 Feb.5-v.feb 18.

JUAN ALEJANDRO APOLANT ZANDER, solicita la inscripción de la obra titulada "Operativo Patagonia — Historia de la mayor aportación demográfica masiva a la Banda Oriental", de la cual se declara autor. — Montevideo, 4 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).

17) $ 1.200.00 10|pub. 1450 Feb.9-v.feb.24.

MARIA BERNABELA CENANDEZ de GONZALEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Tradición", de la cual se declara autora. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 1815 Feb.11-v.feb.26.

MARIA MURGIONDO ALDAMA, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Como olvidar" de la cual se declara autora. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays, Director (S.O.A.).

17) $ 1.000.00 10|pub. 2034 Fb.12.v.mr.1.o.

ROQUE FOTI, solicita la inscripción del album de teoría musical ilustrado con las músicas y letras tituladas "La Novena Dimensión"; "Las Rosas de tu Rosal" (tango rítmico) y "Retrato de Carlos Gardel", (tango típico), de los cuales se declara autor. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).

17) $ 1.200.00 10|pub. 1936 Feb.11-v.feb.26.

AGADU registra obras de sus asociados:
GERVASIO ANDRADE: "Te estoy mirando". Plena.
JORGE GARCIA: "Los buzones". Marcha.
ALBERTO CARBONI: "Parque del Plata". Marcha.
CELIA NAPOLI de PEREZ y MIGUEL PEDRO DI NAPOLI: "Dulce recuerdo". Tango.
BLANCA N. FERRON: "Porque no quiero". Surf. "Sueño realizado", Folklore americano.
ALBERTO GARCIA: "Sueño". Rock lento, y "Mira la vida hacia atrás". Rock.
ESTHER HERNANDEZ: "Es milagro vivir". Cumbia.
YOLANDA R. de PEREZ: "Porque tan lejos". "La espera". Tangos.
EMILIO MARCHE: "Adios viditay". Triste, y "Romanza de primavera". Romanza.
JUAN PABLO IGLESIAS: "Ruta al este". Twist.
LUIS ANGEL SILVA: "Poema imposible". Zamba.
MARGARITA ROMEU: "Preludio I". Para violín solo.
RAQUEL LIBERMAN y ABRAHAM RAIZEN: "Yo y el mundo". Canción.
CARLOS WEISKE: "Para ti maja". Paso doble.
ROMULO MACHIN: "Nada existe quizás en mí". Canción beat. "Juntos de la mano". Beat. "La isla del silencio". Balada beat, "Cuantas noches". Balada beat. "Requiem para una sonrisa". Beat.
CANDIDO BELANDO VIOLA y PEDRO AICARDI: "Un amor porteño". Tango canción.
RAUL MAIDANA: "La negra Anita". Candombe.
JUAN MARA MUNIZ: "Canción del minero". Canción y "Motivo de negro". Milongón.
OVIDIO ESCALADA: "Azafata". Samba y "Club de candombe". Candombe.
JUAN CARLOS MEDEIROS y FANNY HERNANDEZ de MORA: "Que es el candombe". Candombe.
JUAN ALBERDI: "Se ha perdido mi negra". Son.
ORANGEL BARCELO: "Vamos todos a cantar". Candombe beat.
VALENTIN ILLARRAMENDI: "Cumbia y Son". Cumbia.
ANGEL AGUILAR AYALA: "Milonga de una tristeza". Milonga.
CARLOS PEDROSO: "Sueño colombiano". Cumbia.
EDUARDO FERRER y SEBASTIAN PIANA: "Evocando a Fiore". Tango.
MIGUEL PIETRAFESA y JOSEFA G. de HARO: "Milonga argentina". Milonga
JUSTINIANO VERDI: "Amiga mía" y "Viejo Sayago". Tangos.
HUMBERTO RACCIATTI: "Sencillamente". Tango y "Vals de los dos". Vals.
PERLA BERNARDO de ZARATE y GABRIELA MISTRAL: "La rata". Candombe.
ARMANDO BIA y VALENTIN ILLARRAMENDI: "A mis hermanos". Plena.
JOSE PULCINO y CARLOS PODESTA: "Melodía gris". Tango.
HECTOR MUNIZ y VEVER LUZ: "La canarita". Chamarrita; "Zamba por ti". Zamba; "Lo mucho que te quise". Milonga y "Corazón herido". Vidalita.
JULIO FONTENLA y ANA ROHRDANZ: "Como un payaso". Beat.
HUGO FERRARI: "Otro amor". Canción.
OMAR SALGUERO: "Para vos". Zamba.
JORGE CONDE y ADAN MARQUEZ: "Del burrito". Cumbia y "Sabor a sal". Bolero.
EUSEBIO J. GOMEZ: "La troika de la desilusión". Canción rusa.
MARIO LUJAMBIO: "Debo caminar". Balada shake y "Nuestro sueño". Cha cha cha.
JUAN ALBERDI y JESUS RAÑO: "Puerto del son". Paso doble gallego.
JUAN ALBERDI: "Romería en abadiano". Motivos baskos.
GERVASIO ANDRADE: "Trajinemos", Bolero.
ANTONIO ANDRADE: "Tango moderno". Tango.
LUIS A. BARROS: "Me enamoro". Rock lento.
SALVADOR PINARES: "Negra negrita". Candombe.
JOSE CARLOS RUIZ SILVEIRA: "Madre, mamita". Tango y "Para ti papá". Tango.
NANCY SAN NICOLA: "El destino te alejó de mi querer". Balada.
JOSE N. NIEVES: "Ya nunca me verás". Tango.
FRANCISCO VIÑOLY BARRETO: "Agüita de la vertiente". Shake moderato.
RAUL MARQUEZ: "En la yerra". y "El vendimiador". Zambas.
NELSON COLLAZO SILVA y MARTA BETANCOUR: "Por qué?" Obra teatral.
UBERFIL SILVA ANTUNEZ: "Salvador Pinares". Seudónimo.
ALMA REBELDE: "Que te pasa Uruguay". Poema.
MARIO MORGAN: "Las reglas del juego". de Luigi Pirandello. Versión autorizada.
OMAR W. GUERRA: "El sol de América". Album musical.
CARLOS CRESCI: "Alegoría en sol mayor" y "Muchacho con tu guitarra". Poemas.
PERLA BERNARDO de ZARATE: "Mis sueños". Album de poemas y cuentos.
JORGE DA TRINDADE: "Mi pensar". Album musical y "Saudades". Poemas.
EGIDIO PIRROTTA: "Mario Sinceri". Seudónimo.
WALTER BONFIGLIO: "Valentina" Album musical.
UMBERTO MENNA: "Taba". Album musical.
MIGUEL ROMANIZ AGUILERA: "M. G. Roma". Seudónimo y "Cromatizando". Album musical.
MARIO NICOLI y RUBEN DIVENUTO AICARDI: "Tauro". Album musical.
CARLOS WEISKE: "Musicales 70". Album musical.
BLANCA N. FERRON: "Canto y siento". Album musical.
CACHO de la CRUZ y ALEJANDRO TROTTA "Hágase la pelota" - "Cante y gane por cinco mil pesos" Libretos de T. V.
TITO CABALLERO y GASTON CIARLO "Ecco". Album musical.
JOSE OTABAY: "Empire". Album musical.
ATILIO GOMEZ OLIVA: "A quien amarás ahora". Poema.
RODOLFO CASTRO: "Fogata de noche buena". Poema.
ANGEL PERALTA FERREIRA: "Fue una primavera". Album de versos.
JOSE Fco. BLANCO: "J. F. B. (3)". Album musical.
JOSE OTABAY: "Benedic". Seudónimo.
SEBASTIAN CALAFAT: "Mentira". Poema.
OTTO SCHELL: "Latinos en grupo". Album musical.
ANGEL LIVICHICH: "El Sindykato". Album musical.
DANTE VARELA ROCCA: "Serenata de candombes". Album de poemas.
MARY GEORGIADES: "Talia". Seudónimo, y "Llamado de amor". Album musical.
JUAN J. MERELE: "De vuelta al pago". Album de versos.
FRANCISCO ESTEVE: "Doña Francisca". Album musical.
DOMINGO LANATA: "Algo, por alguien". Libro de poesías.
CARLOS WEISKE: "Los chansoniers 1971". Libreto de carnaval.
ALBERTO CESAR GARCIA: "César". Seudónimo.
LUIS PEDRO MONDINO: "Brujas la bienamada" (Reina medieval) Literatura y "El bolero de Ravel". Guía musical - partituras en palabras.
MARIA CECILIA GARAYALDE: "Infancia". Album musical.
WALTER BONFIGLIO: "Pochita". Album musical.
CELIAR OLIVERA: "Pantallasos". Album de versos.
YOLANDA PEREZ ECCHER de SCOSERIA "Cronología musical comparada" siglo XVI". (Cronología histórica).
LUIS ALBERTO ZEBALLOS por AGADU: "Boletín N.o 1 y 2". Boletín informativo de Agadu.
RAUL MARQUEZ PONCE de LEON: "Ramar" Seudónimo. — Montevideo, 11 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S. O. A.).

17) $ 15.600.00 10|pub. 2106 Feb.15-v.mz.2.

JORGE ARMANDO FRANCO CAPUTI, solicita la inscripción del dibujo "Lanacuero", del cual se declara autor. — Montevideo, 5 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).

17) $ 1.000.00 10|pub. 2099 Feb.15-v.mz.2.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V-368|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN AGRIPIN SILVEIRA, pues donde dice sexo "femenino" debe decir "masculino" y donde dice 'Juana Agripina' debe decir: Juan Agripín". — Montevideo, noviembre 17 de 1970. (Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza). — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 30050 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: FILOMENA FITIPALDI. "Rectificación de partida" (Ficha E|3.128|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, en el sentido de que donde su padre figura como "Domingo Fetepalda" debe decir: "Domingo Fittipaldi", por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30302 Fb.12.v.mr.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JUAN JOSE YAKOBOVICH. "Rectificación de partida", (Ficha E 2.470|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan José Yakobovich, donde el apellido paterno del inscripto figura como: "Sakolovich", debe decir: "Yakobovich", por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 11 de noviembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30264 Feb.9-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "JUANA PAULA CABRERA y JUANA QUIJANO CABRERA de SPADA. Rectificación de partidas" (Ficha E.2018|970), se hace saber que se solicitó ante este Juzgado, la rectificación de las partidas siguientes: A) De matrimonio de Carmelo Quijano y Paula Pattarino en el sentido de que donde la contrayente figura como

"Paula Pattarino" debe decir "Juana Paula Cabrera"; B) De nacimiento de Juana Quijano, en el sentido de que donde su madre aparece como "Paula Pattarino" debe decir "Juana Paula Cabrera" y de matrimonio de Roberto Spada con Juana Quijano, en el sentido de que donde la madre de la contrayente figura como "Paula Pattarino" debe decir "Juana Paula Cabrera" por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 16 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 3.150.00 15|pub. 394 Feb.4_v.feb.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "JULIO SANCHEZ MESA. Rectificación de partidas", (Ficha E-2936|970), se hace saber que se pidió la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Manuel Sánchez Mesa con Orfilia Tellechea Fernández celebrado el 15 de enero de 1941 en la 1.a Sección de Canelones (Acta N.o 7) y B) De nacimiento de Myriam Orfilia Sánchez Tellechea, acta número 2312 del 12 de mayo de 1950 de la 18.a Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el compareciente figura como "Manuel Sánchez Mesa" debe decir "Julio Sánchez Mesa" por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 2.700.00 15|pub. 332 Feb.1.o-v.feb 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "NESTOR MARCELO FODERE NISTAL. Rectificación de partida". (Ficha E. 1.132|970) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado, en el sentido de que donde el apellido de su madre figura como: Mistrar, debe decir: Nistal por así corresponder. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de diciembre de 1970. — Luis E. Fontana, Act.
19) $ 1.000.00 15|pub. 331 Feb.1.o_v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de SEVERINA MARTIRENA (V|368|970), donde el padre figura como "Andrés Lemos" debe decir "Andrés Martirena". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30292 Fb.12.v.mr.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de la menor TERESA CRISTINA LOIS MUJICA, en el sentido de que donde dice "nacida el 31 del actual, refiriéndose a febrero", debe decir "nacida el 31 de enero de 1949". Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 11 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30288 Feb.11-v.mz.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROMANA ISABEL LOZA, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con Francisco Madero, pues en la misma donde el nombre del contrayente figura como Francisco Maderos debe decir "Francisco Madero" y donde la compareciente figura como Isabel Romana Moreira, debe decir "Romana Isabel Loza", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 10 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 399 Feb.1.o_v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer anIstancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE LEON ABAD, solicitando la rectificación de sus partidas de: nacimiento y matrimonio, pues en la primera donde su abuelo materno figura con el apellido Abá debe decir "Abad" y en la segunda, donde el contrayente figura como hijo de Josefa Abá, debe decir hijo de José León y Josefa Abad, y donde dice que es nacido en el año mil novecientos veintiséis debe decir mil novecientos veintisiete, y donde la contrayente figura como Juana Avila, debe decir Juana De Luján Avila Lugo. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 9 de 1970. — Milka Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.700.00 15|pub. 398 Feb.1.o_v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DOROTEO NUÑEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde su nombre figura como Dorotea, debe decir "Doroteo", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 393 Feb.1.o-v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA MARIÑO TABEIRA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde figura como de sexo femenino, debe decir sexo masculino. (Tramita con Auxiliatoria). — Montevideo, abril 16 de 1970. — Milka Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30054 Feb.1.o_v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS BONIFAZI SANCHEZ, estableciéndose que en donde el apellido paterno figura como Bonifaz, debe decir: Bonifazi. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 26 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30049 Feb.1.o-v.feb.19

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de IDESA GURMAN SWARC, estableciéndose que en donde la misma figura con el nombre de Aída, debe decir: Idesa y donde dice nacida en Varsovia el día 27 de agosto de 1948, debe decir: nacida en Wroclaw el día 27 de agosto de 1947. — Montevideo, 11 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 1.800 15|pub. 335 Feb.1.o_v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ANDREA GUARDIOLA LAESPRELLA, estableciéndose que donde la misma figura como hija legítima de María Susana Laespella, debe decir: María Susana Laesprella y donde dice, nieta de José Laespella, debe decir: José Laesprella. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 1.800 15|pub. 334 Feb.1.o-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE ARTIGAS ZEITUNIAN solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el apellido paterno del inscripto figura como Zeitumian, debe decir: Zeitunian, por así corresponder. Tramita auxiliatoria. — Montevideo, 15 de diciembre de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30053 Feb.1.o-v.feb.19

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento del menor JUAN CARLOS TOMMASI REBOLLO pues en la misma donde el apellido de la madre del inscripto figura como Revollo, debe decir: Rebollo. Tramita Auxiliatoria. — Montevideo, 10 de noviembre de 1970. — María Inés Muniz Llano Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30051 Feb.1.o-v.feb.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JESUS FACAL y MARIA EMA CHAPARRO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Carlos Jesús, por figurar en ella como hijo de Carlos Jesús Facal, en lugar de hijo de Jesús Facal. — Se hace constar que los interesados tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 16 de diciembre de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34313 Feb.1.o-v.feb.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado TERESA MARIA GAMERO, (Ficha D 152|70), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde la inscripta figura como nacida el "28 del corriente", debe decir: "28 de agosto".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 1432 Feb.9-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: CONSTANTE VACCARO. "Rectificación de partida", (F 634|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Constante Vaccaro, pues donde dice "Vaccari", debe decir "Vaccaro". — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 1881 Feb.11-v mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ALEJANDRINA DEL TRANSITO GONZALEZ de ROZAS y WASHINGTON ROZAS ACOSTA. "Rectificación de partida", (F 414|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Alejandrina del Tránsito González y Wáshington Rozas, pues donde la contrayente figura como: "Alejandrina del Tránsito", debe decir: "Alejandrina del Tránsito González" y donde figura como hija de "Alejandro del Tránsito", debe decir: hija de "padre desconocido"; y en las partidas de nacimiento de sus hijos "Angela Isabel", "Wáshington" y "Sandra Martha", en todas ellas donde dicen que son hijos de "Alejandrina del Tránsito", debe decir que son hijos de "Alejandrina del Tránsito González". — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30173 Feb.3-v.feb25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos ROLI PINTOS DA SILVA. "Rectificación de partida, (F 396|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Roli Pintos y Clelia Elena Borrallo pues donde el contrayente figura como: "Rolly Pintos", debe decir: "Roli Pintos". — Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 9 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30221 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: MIGUEL ANGEL SANGUINET. "Rectificación de partida". (Ficha D 244|70), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Angel Sanguinet, en el sentido de que donde aparece como hijo de "Verónica Sanguinetti", debe decir: "Verona Sanguinet", por así corresponder. — Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 22 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30203 Fb.1.o_v.fb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: MARIA ANGELICA CORBELLI GRISOLIA. "Rectificación de partida". (Ficha D 212|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Angélica Corbelli Grisolia, pues donde se establece como apellido paterno de la inscripta, "Corbelli", debe decir: "Corbelli", y donde aparece el apellido materno como: "Ynsolia", debe decir: "Grisolia", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 3 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 970 Fb.1.o-v.fb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-363|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de INES CARACIOLO MEDERO y LUZ ELSA FORT y las de nacimiento: de MARIA CRISTINA Y ADRIANA RUTH MEDERO FORT, pues en todas ellas donde figura el apellido como "Mederos", debe decir "Medero". — Montevideo, diciembre 24 de 1970. — Se encuentra auxiliada de pobreza. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30048 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en los autos: "DOROTEA SANTOS DE FLORES. Rectificación de partida" (Ficha E-2863|970), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la interesada solicitando rectificación de su partida de matrimonio con don Eduardo Flores, celebrado el 18 de octubre de 1924, ante el Oficial del Estado Civil de la 1.a Sección Judicial de Soriano (Acta N.o 78), en el sentido de que donde su nombre figura como Carmen

Dorotea debe decir "Dorotea" por así corresponder. — Montevideo, noviembre 20 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 2.700.00 15|pub. 333 Feb.1.o-v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de RICHARD WALTER MECOLL PODESTA, (V|459|970), donde la madre del inscripto figura como "Margarita Blanca Podes" debe decir "Margarita Blanca Podestá" por así corresponder. Obtuvo Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30274 Fb.10-v.mr.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Matrimonio de MILTON EUGENIO PERCOPO y NELLY GLADYS TORCHIO. (V 455|970), donde dice: "Milton Eugenio Percapa", debe decir: "Milton Eugenio Percopo, hijo de Pablo Percopo". — Montevideo, diciembre 30 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 1290 Feb.8-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: A) De AQUILINA PILAR RAMIREZ y LUIS FELIPE PEREZ, donde la contrayente figura como "Lila Aquilina Ramírez", debe decir "Aquilina Pilar Ramírez"; y B) De nacimiento de LUIS FELIPE, CARLOS ALBERTO y GLADYS LILA PEREZ, donde la madre de los inscriptos figura como "Lila Ramírez", debe decir "Aquilina Pilar Ramírez", por así corresponder. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, dejando constancia que tramita con auxiliatoria. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30289 Feb.11-v.mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instnacia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JUAN GUSTAVO VAN HOFF y JUANA JULIANA JACOBS, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y de nacimiento de su hija legítima VALY NICOLE BEATRIZ, pues en donde aparece el apellido de la cónyuge y madre respectivamente como "Jacobo" debe decir: "Jacobs", por ser como corresponde. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 402 Feb.1.o-v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de GERMAN MARIO PONCE de LEON GIRIBALDI, pues en la misma donde dice: "nacido el año 1953", debe decir: "nacido en el año 1954", por así corresponder. (Se encuentra auxiliada de pobreza). — Montevidoe, noviembre 23 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30052 Feb.1.o-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado SERGIO SILVERA MAYA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el nombre de su padre figura como "Andrés Silveira", debe decir: "Andrés Silvera", por así corresponder. — Trámita con auxiliatoria. — Montevideo, diciembre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30204 Fb.1.o-v.fb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ISABEL TURBEY MUSE de ALONSO, (Ficha D 43|70), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde los padres de la inscripta aparecen como "Aspel Turveir" y "Sara Muser", debe decir "Arpes Turbey" y "Sara Muse", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 1787 Feb.11-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se han presentado AURELIO MARQUES SELAS y JULIA VILLAR MERA (Ficha D|285|70), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor María Teresa Marqués Villar, en el sentido que donde el apellido paterno de la inscripta figura como "Márquez", debe decir "Marqués", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 1668 Fb.10-v.mr.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado NEIR JUSTA LECUNA FERNANDEZ (Ficha D-269|970), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde la fecha de nacimiento de la inscripta figura como nacida el día 26 "del corriente mes y año" (Acta del 1.o de diciembre de 1933), debe decir ,nacida el día "26 de noviembre de 1933", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.700.00 15|pub. 559 Feb.1.o-v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ANASTACIO UBALDO VARELA y otro. "Rectificación de partida", (F 731|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de Anastacio Ubaldo Varela y Rosa Nelly Curtzemann, pués donde la contrayente fiyura como "Rosa Nelly Castaño", debe decir "Rosa Nelly Curtzemann", y donde su madre figura como "Paulina Castaño", debe decir "Paulina Curtzemann"; de nacimiento de Ubaldo Gabriel Varela, pués donde el apellido de la madre figura como "Castaño", debe decir "Curtzemann". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 10 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30290 Feb.11-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MEDICH JOSE TITO y otro. "Rectificación de partida", (F 315|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Tito Medich y Esperanza Brites de Medich, pués donde se establece la fecha de nacimiento de José Tito Medich como "23 de diciembre de 1917", debe decir "31 de enero de 1918" y donde la nacionalidad de Esperanza Brites figura como "brasileña", debe decir "oriental". — Montevideo, 9 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub. 1921 Feb.11-v.mz.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "NICOLAS METALNIKOFF. Rectificación de partida", (Ficha 667|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Nicolas Metalnikoff pues donde el fallecido figura como "Metalnickof" debe decir "Metalnikoff" y donde dice de profesión "jornalero", debe decir "ingeniero". — Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, diciembre 10 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34618 Feb.1.o-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ANDRES DANTE SILVA. "Rectificación de partida", (F 631|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Andrés Dante Silva, pues donde el apellido del contrayente figura como: "Chacharo", debe decir: "Silva", por así corresponder. — Montevideo, 10 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 2096 Feb.15-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, Dr. Luis A. Galagorri, en autos: HUMBERTO GANDOLA. "Rectificación de partida". (D 233|70), se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:

a) de matrimonio de UMBERTO JOSE GANDOLA con BIBIANA SPERONI, donde el contrayente figura como: "Humberto José Gándula", debe decir: "Umberto José Gándola", y donde dice que es hijo de Francisco Gándula debe decir: "Francisco Gándola"; y

b) de nacimiento de HUMBERTO GANDOLA SPERONI donde su padre figura como: Humberto José Gándula y su abuelo paterno como Francisco Gándula debe decir: "Umberto José Gándola" y "Francisco Gándola", respectivamente.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 11 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.700.00 15|pub. 928 Fb.1.o-v.fb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña AMELIA PERDOMO de BRUNO, (Ficha Civil N.o 580|970), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido donde dice: "Petrona", debe decir "Amelia". — Canelones, diciembre 11 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 25183 Feb.1.o-v.feb 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, ERASMO MARCELINO AISPURO GASCO; ROSA MALTA; MANUEL AMADO; ABEL; CLARA; MARIA INES; RUBEN y OVIDIO AISPURO, solicitando rectificación de partida de la siguiente forma:

Partida de matrimonio de Erasmo Marcelino Aispuro y María Rosa Durán, en el sentido de que donde dice: "Nicolás Próspero Ayspuro", debe decir: "Erasmo Marcelino Aispuro", donde dice: "Gregorio Ayspuro", debe decir: "Severiano Manuel María Aispuro" y donde dice: "Victoria González" debe decir: "Ramona Gasco".

En la partida de nacimientos de Rosa, Malta, Manuel Amado, Abel, Clara y María Inés Aispuro Durán, en el sentido donde dice: "Nicolás Próspero (o Nicolás) Ayspuro (o Aispuro)", debe decir: "Erasmo Marcelino Aispuro"; donde dice: "Gregorio Ayspuro (o Aispuro)", debe decir: "Severiano Manuel María Aispuro", y donde dice: "Victoria González", debe decir: "Ramona Gasco".

En la partida de nacimiento de Ovidio Aispuro, en el sentido de que donde dice: "Ayspuro", debe decir: "Aispuro"; donde dice: "Gregorio Ayspuro" debe decir: "Severiano Manuel María Aispuro", y donde dice: "Victoria González" debe decir: "Ramona Gasco".

Y en la partida de nacimiento de Ruben Aispuro, en el sentido de que donde dice: "Gregorio Aispuro": debe decir: "Severiano Manuel María Aispuro" y donde dice: "Victoria González", debe decir: "Ramona Gasco".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 21 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
19) $ 6.600.00 15|pub. 2075 Feb.15-v.mz.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las partidas de nacimiento de JULIA, ALOIDES, ELAUTERIO y ARMANDINO SANGUINETE BENTO (Ficha B|229|1970), en el siguiente sentido: Partida de nacimiento de Julia Sanguinete Bento: Donde figura el apellido "Sanguinttí" debe decir "Sanguinete" y donde figura el apellido "Benta" debe decir "Bento"; Partida de nacimiento de Aloides Sanguinete Bento: Donde figuran los apellidos "Sanguinetti y Bentos" debe decir "Sanguinete y Bento", respectivamente; Partida de nacimiento de Elauterio Sanguinete Bento: Donde figura el apellido "Sanguinet" debe decir "Sanguinete; Partida de nacimiento de Armandino Sanguinete Bento: Donde figura el apellido "Sanguinet" debe decir "Sanguinete". Se hace constar que se gestiona auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 26 de noviembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 3.150.00 15|pub. 2046 Fb.12-v.mr.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, se hace saber que ha comparecido don ELUDINO ULISES GARCIA DAVERI, (A|357|970), gestionando la rectificación de su partida de nacimiento en razón de que su apellido materno figura como "Davere" debiendo decir "Daveri". — San José, mayo 22 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 1962 Fb.12.v.mr.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "RODRIGUEZ, NIRIA MARIBEL. Recitficación de Partida" se hace saber que han comparecido Dorival Rodríguez y Edén Gelsi Mouriños de Rodríguez, solicitan-

do la rectificación de la partida de nacimiento de Niria Maribel Rodríguez, en el sentido de que donde dice "que es hija legítima del declarante y de doña Edén Gelsi", debe decir: "que es hija legítima del declarante y de doña Edén Gelsi Mouriños", por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, diciembre 4 de 1970. — Gregorio Ríos Suánes, Actuario Ad. junto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 25066 Feb.1.o_v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "GONZALEZ, CANDIDO. Rectificación de partida de nacimiento de su hija Cándida González", se hace saber que compareció el nombrado ante este Juzgado, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija, en el sentido de que donde dice "Cándido", debe decir "Cándida", y donde dice "sexo masculino", debe decir "sexo femenino", por ser como corresponde. El interesado está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, octubre 21 de 1970. — Gregorio Ríos Suánes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34638 Feb.1.o-v.feb.19.

20—Remates

EDUARDO JAUREGUIBERRY

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos. ANNANIA, PEDRO NICOLAS. "Sucesión", (Ficha 598|63), se hace saber que el día 2 de marzo de 1971, a la hora 15, en el lugar de su ubicación, por el rematador don Eduardo Jaureguiberry, asistido por el Alguacil de este Juzgado, se sacará a la venta en remate público, con la base de un millón ciento treinta y nueve mil pesos moneda nacional, ($ 1.139.000.00), el siguiente bien: Fracción de terreno, edificio y mejoras, sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 71.073, solar N.o 83, manzana "C" en el plano del Agrimensor Bernardino N. Silva, de mayo de 1912. Superficie: 353 metros 53 decímetros con 8 metros 50 centímetros de frente al SE. a la calle Juan J. Rousseau, puerta N.o 3415.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto del remate y al serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma en calidad de garantía del cumplimiento de sus obligaciones; 2.o) Que los gastos de escrituración, calificación y demás impuestos que la ley pone de su cargo, serán de cuenta del comprador, así como el pago de la comisión al rematador del 3 o|o; 3.o) Que los títulos y antecedentes, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 4.o piso. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 5.850.00 15|pub. 1200 Feb.5-v.mz.1.o.

GOMENSORO Y CASTELLS
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ROBERTO DURAN DE SIMONI. "Incapacidad", (Ficha D 189|69), se hace saber que el día 9 de marzo a las 16 horas en el local de la calle Cuareim 1978, rematarán con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean pesos 253.333.00:

Un automóvil "Ford" modelo 1940, padrón N.o 88.341, matrícula N.o 170.248. Garantía 15 o|o y comisión del rematador en el acto. — Montevideo, febrero 2 de 1971.
20) $ 1.500.00 10|pub. 1406 Feb.9-v.feb.24.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Roqueta contra LOPEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (F. 273|67), se hace saber que el día 10 de marzo a las 15 horas en el local de la calle Almirante Brown 1789 se procederá por intermedio del martillero señor Carlos Villalba Acosta, al remate al mejor postor de los bienes allí depositados consistentes en repuestos y accesorios para automóviles.

Se previene que el comprador oblará el 30 o|o de su oferta y abonará la comisión del rematador. — A los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 2.400.00 10|pub. 2059 Feb.15-v.mz.2.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Trabajo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Segundo Turno, dictado en autos: "Larrosa Lippo y otros contra CAUSA". (F. 434), se hace saber que el día 3 de marzo a las 9 horas en el local de la calle Dr. José María Silva 4235 se procederá por intermedio del martillero señor Carlos Villalba Acosta, al remate de los bienes allí depositados por las 2|3 partes de su tasación, y a las 15 horas del mismo día se subastarán en las mismas condiciones los depositados en el local de la calle Almirante Brown 1789.

Se previene que el mejor postor oblará el 30 o|o de su oferta y abonará la comisión del rematador. — A los efectos legales se hace la presente publicación. — La suscrita adjunta hace constar que los autos "Larrosa Lippo y otra con CAUSA se refieren a Indemnización por despido. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Nieves Martínez, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.400.00 10|pub. 2060 Feb.15-v.mz.2.

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Ahlers Sabino Germán y otros contra AHLERS FRANCISCO y otros. Venta Judicial" (F.a C N.o 312, año 1968), se hace saber que el día 26 de febrero de 1971 a la hora 10 y a las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Héctor Mario Albernaz, asistido de la señorita Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble:

Una fracción de campo, ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, sobre el camino a la Muralla, Juan González empadronada con el N.o 7.288 y consta de una superficie según título de 17 hectáreas, 6.931 metros 64 decímetros.

Se previene: a) Que dicho remate se efectuará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación $ 884.658.20, o sea la suma de pesos 589.772.12;

b) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada;

c) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el pago de tributos que graven la almoneda y los gastos de escrituración;

d) Que se concede un plazo de noventa días, para escriturar a partir de la fecha del remate;

e) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, a disposición de los interesados.

Se hace constar que se habilitó la próxima feria judicial mayor a los efectos de esas publicaciones. — Carmelo, 30 de diciembre de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
20) $ 5.850.00 15|pub. 865 En.28-v.feb.17.

NESTOR RODRIGUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: GONZALEZ, ORLANDO NERY. "Sucesión", (A N.o 56|965), se hace saber que el próximo 26 de febrero de 1971, a las 10 horas, en el lugar de su ubicación, el martillero señor Néstor Rodríguez, en diligencia que presidirá el señor Alguacil del Juzgado, asistidos ambos por la señora Actuaria, procederá a la venta en remate público y sobre la base de la tasación, de setecientos veintiocho mil trescientos pesos, ($ 728.300.00 m|n.), del siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en la manzana 140 de esta ciudad, empadronado con el N.o 1085|003, con frente a la calle Adelaida Puyol, y que consta de una superficie de sesenta y ocho metros con treinta y cinco decímetros cuadrados, en régimen de propiedad horizontal, (ley número 10.751).

Se previene: A) Que el mejor postor, deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, más comisiones e Impuestos Municipales, que serán de su cargo; B) Que los gastos de honorarios y escrituración, serán solventados por las partes, de acuerdo a la ley; C) Que el título y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados.

Hago constar que: El remate a que se refiere el edicto precedente, se verifica por la circunstancia de ser una de las dueñas, una menor sujeta a tutela, (artículo 396 C.C.), por lo que no entra en lo dispuesto por el decreto 663|970. — Paso de los Toros, 31 de diciembre de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
20) $ 6.300.00 15|pub. 1923 Feb.11-v.mz.5.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ha sido solicitada por LEOPOLDO MARTINEZ, (C B 622|970), la expedición de una segunda copia de las escrituras de compraventa y de cesión de derechos hereditarios del siguiente bien: Padrón N.o 16.861 del Departamento de Montevideo, que consiste en un terreno y edificio, sito en la 19.a Sección Judicial, en el Barrio Villa Muñoz, y que según plano del Agr. Daniel V. Reinante, de 16 de octubre de 1919, inscripto en la Dirección de Topografía, el 21 de octubre de 1919, está compuesto de una superficie de 78 metros cuadrados 4740 centímetros, que se deslindan así: 5 metros 05 de frente al Sureste a la calle Arenal Grande, donde tiene el número 2499; igual extensión en la línea del fondo; al Noroeste, confinando con el padrón número 16.862; 15 metros 54 centímetros, en la línea del Noreste, que por ser esquina, tiene frente a la calle San Fructuoso, donde tiene los números 1896|1898 e igual extensión en la línea del Suroeste, donde linda con el padrón N.o 16.860. Este bien lo había adquirido la señora Carmen Bentancor de Rodríguez, por compraventa hecha al Banco Hipotecario del Uruguay, de acuerdo a la escritura otorgada ante el Esc. Julio Sienra, el 30 de junio de 1920, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 1090 del L.o 92. Cesión de derechos hereditarios: Doña Ana Eleonor Rodríguez Marichal, cedió sus derechos hereditarios a don Pedro Alberto Rodríguez Bentancor, según escritura autorizada por la Esc. Eura Hespería Lassoni, con fecha 8 de setiembre de 1960, cuya primera copia fue inscripta con el N.o 792 al F.o 359 del L.o 541 del Registro de Traslaciones de Dominio. — Orfilia Salvadora Rodríguez Marichal, don Pedro Alberto Rodríguez Bentancor y Leopoldo A. Martínez, son copropietarios del bien descripto anteriormente, en la mitad indivisa.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión caratulada: Leopoldo Martínez contra Orfilia Rodríguez Marichal y Pedro Rodríguez Bentancor. Segundas copias, (Ficha C B 622|1970), bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
21) $ 6.000.00 10|pub. 1925 Feb.11-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, dictada en los autos: "RAUL LAPCZIC o LAPEZYK. 2.a Copia", (Ficha B N.o 799|970), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 12 de mayo de 1954 por el escribano Isaac Goldman en esta ciudad y por la cual los señores Armando Alfonzo, José Antonio y Francisco Cuoco, vendieron al señor Raúl Lapczic y señora Eugenia Osatinsky de Lapczic el siguiente inmueble: Un solar de terreno, edificio y demás mejoras, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 71.004, con un área de 514 metros 3.200 y con 11 metros 975 milímetros en la línea al SE, con frente a la Avenida 8 de Octubre; 42 metros 95 al NE, que por ser esquina da frente a calle Felipe Sanguinetti; 42 metros 95 al SO y 11 metros 975 al NO.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada, para que comparezcan ante este Juzgado, (calle 25 de Mayo 523, piso 5.o), a deducir sus derechos dentro de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, noviembre 24 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
21) $ 3.300.00 10|pub. 338 Feb.3-v.feb.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados "FRIGORIFICO VICTORIA S. A. "Expedición Segundas Copias" (Ficha D|71|70), se hace saber que el 29 de abril de 1970, se presentó ante esta Oficina Cyro Mattos Moglia, Alfredo Lamela y Federico Carreras en sus caracteres de únicos integrantes de la Comisión Interventora designada por el Poder Ejecutivo de Frigorífico Victoria S. A., solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura que el 31 de diciembre de 1942 autorizó el Escribano Carlos Ponce de León Acosta y Lara, por la que José Castro Miqueo vendió e hizo tradición a José M. Castro y Compañía los siguientes bienes: a) un solar con los edificios y demás mejoras sito en la Vigésima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 35.994 (manzana 136 del Pueblo Victoria) que consta según título de una superficie de 7.37? metros 81 decímetros; b) Un solar de terreno con su edificio y demás mejoras sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 101.406 que consta según títulos y plano del Agrimensor H. Cabrera en el que está señalado con el número 18 y cuya fecha es octubre de 1920, de una superficie de 359 metros; c) Un solar de terreno y sus mejoras sito en la Vigésima Sección Judicial del Departamento de Montevideo,

empadronado con el N.o 97.825 y que según plano del Agrimensor Germán Barbato, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de octubre de 1919 consta de una superficie de 381 metros 75 decímetros; d) Dos solares de terreno contiguos y sus mejoras sitos en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronados con los Nos. 96.069 y 96.070, señalados con los Nos. 2 y 3 de la Fracción Letra A, en el plano del Agrimensor Luis Arrarte Victoria, registrado en la Dirección de Topografía el 22 de mayo de 1917, según el cual constan en conjunto por ser contiguos de una superficie de 1.359 metros 79 decímetros; e) Un solar de terreno y sus mejoras sito en la Decimatercera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 97.969, paraje Villa del Cerro y que según plano del Agrimensor Germán Barbato inscripto en la Dirección de Topografía el 6 de febrero de 1920 está señalado con el N.o 1 de la letra A y consta de una superficie de 1.229 metros 80 decímetros.

De acuerdo a lo dispuesto en autos se cita, llama y emplaza a cuántos se consideren con derecho a los bienes descriptos, o deseen oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención y proceder a la expedición de la segunda copia solicitada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 27 de 1970. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.

21) $ 7.500.00 10|pub. 1702 Fb.10-v.fb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: SKIPPY URUGUAYA S. A. "Expedición de Segundas Copias", (D 329|70), se hace saber que ante esta oficina el día 16 de noviembre de 1970, se presentó Heinz Edgar Baer, por "Skippy Uruguaya S. A.", solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras:

1) La autorizada el 30 de diciembre de 1963 por el escribano Salomón Laichter, por la que "Lucky S. A.", adquirió de "Ducal S. A.", por título compra venta y modo tradición, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno, con sus edificios y mejoras, ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, actualmente empadronado con el N.o 12.004, antes padrones N.os 12.004 y 12.005, parte, que según plano del parcelamiento del agrimensor Walter De León Cáceres, de setiembre de 1959, aprobado por el Concejo Departamental de Montevideo, el 15 de diciembre siguiente, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 39.039, el 23 de diciembre siguiente, se compone de una superficie de 637 metros 46 decímetros y se integra con las dos fracciones que por separado se describen así:

Primera fracción: señalada con la letra C del lote N.o 2 del plano citado, que tiene una superficie de 455 metros 67 decímetros, que se deslinda: 10 metros 64 de frente al Sur a la calle Angel Floro Costa, 42,16 al Este lindando con padrón N.o 12.003, 10 metros 81 al Norte con fracción B que se describirá y 42 metros 38 al Oeste con el padrón 12.005.

Segunda fracción: señalada con la letra B del lote N.o 2 del plano citado, que tiene una superficie de 217 metros 69 decímetros, que se deslindan: 10 metros 81 al Sur con la fracción C antes descripta, al Noroeste línea quebrada de 4 rectas la primera de 12 metros 60 limítrofe con el lote N.o 1 padrón 12.005, fracción letra A, del plano citado, la segunda de 10 metros 82 en dirección Suroeste-Noreste, la tercera de 8 metros 19 en dirección Noreste a Sureste, la cuarta de 7 metros 33 en dirección Suroeste al Noreste terminando con el límite Este de la propiedad, lindando la segunda con el padrón 119.995, y la tercera y cuarta líneas con el padrón 119.990 y 17 metros 33 al Este limítrofe con el padrón 12.003 y parte del padrón 12.000, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 163, al F.o 62 del libro 580.

2) La autorizada el día 24 de febrero de 1965, por el escribano Carlos Palacio Sabat, por la que "Skippy Uruguaya S. A.", adquirió de los cónyuges Mario Federico Rodríguez Iglesias y Margarita Pérez Piñeyro y Alberto Montes de Oca y Blanca Rosa Arnelli, por título compra venta y modo tradición, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno, construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo zona urbana, empadronado con el N.o 12.005, antes padrón N.o 12.005, en mayor área que según plano del agrimensor Walter De León Cáceres, de setiembre de 1959, aprobado por la Dirección del Plan Regulador del Concejo Departamental de Montevideo en el expediente N.o 31.475, el 15 de diciembre de dicho año, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 39.039 el 23 del mismo mes y año, en el cual está señalado con el N.o 1, fracción A y tiene una superficie de 634 metros 85 decímetros que se deslindan así: 13 metros 33 de frente al Sureste a la calle Angel Floro Costa, por donde las puertas de entrada se encuentran señaladas con los N os 1.559; 44 metros 63 al Suroeste con el padrón 12.006; al Norte línea quebrada en 2 tramos formando ángulo, el primero de 9 metros 47 lindando con el padrón 119.994 y el segundo de 11 metros 20 con la fracción B; al Noreste 42 metros 38 con la fracción C, ambas del N.o 2 del mismo plano, cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 252, al F.o 103 del L.o 587.

De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a cuantos tuvieren derechos respecto a los bienes individualizados, o desearen oponerse a la expedición de las segundas copias solicitadas, a fin de que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención y proceder a la expedición de las segundas copias solicitadas.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilítase la feria judicial mayor a sus efectos. — Montevideo, enero 8 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $ 12.000.00 10|pub. 1441 Feb.9-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos JUAN JAUREGUIBERRY. "Sucesión". (L.o 20 F.o 647), se hace saber que se ha presentado don Luis A. Montossi, como cesionario de los descendientes del causante gestionando la expedición de Segunda Copia de la partición practicada en el expediente caratulado Miguel Jaureguiberry "Sucesión", —archivado en este Juzgado con el N.o 164 en 1911— aprobada por auto de 2 de noviembre de 1911 y en la que se adjudicó al heredero Juan Jaureguiberry en la planta urbana de la Villa de Santa Rosa, hoy Bella Unión, los siguientes bienes: 1.o) Un solar situado en la manzana N.o 50, con 28 metros, 347 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo, lindando al norte con Manuela Ansorena de Jaureche; al Sur, calle Colonia; al Este, sucesión Jaureche y al Oeste, calle Florida; 2.o) Otro solar en la manzana N.o 86, con 28 metros, 38 centímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo lindando al Norte con Dolores Portillo; al Sur, calle Soriano; al Este baldío y al Oeste calle Piedras, y 3.o) Tres solares en la quinta manzana al Este y cuarta al Sur de la plaza principal, compuesto cada uno de 28 metros, 347 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo, lindando al Norte, con Ignacio Ansorena; al Sur, Este y Oeste, con calles públicas que por formar esquina y un centro están unidos.

Según planillas de contribución presentadas los referido bienes están ubicados en la zona C de Bella Unión y empadronados respectivamente con los Nos. 59, 356 y 184. En consecuencia, se emplaza por treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, diciembre 14 de 1970. — Orestes J. Ballestrino Actuario.

21) $ 4.500.00 10|pub. 1676 Fb.10-v.fb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: SERGIO DE LEON. "Segunda copia de escritura", (C 522| 70), se hace saber al público que se ha solicitado expedición de segundas copias de la escritura de venta autorizada por la Escribana María Mercedes Pastorini de Salaberry en esta ciudad el 9 de abril de 1965, por la cual don Sergio de León, adquirió el siguiente bien:

Fracción de terreno sin construcciones y sus accesorios de dominio, ubicada en la planta urbana de esta ciudad de Durazno, manzana 73, padrón en mayor área 516, actual 6.378 con superficie de 330 metros 8.955 centímetros con frente de 7 metros 90 centímetros a calle Bolívar.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, diciembre 2 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

21) $ 3.600.00 10|pub. 2103 Feb.15-v.mz.2.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

S. T. P. DEL URUGUAY LIMITADA

Contrato privado del 6 de noviembre de 1970.

Registro Público de Comercio, N.o 353, F.o 1.309 del libro 2 de Contratos del 24 de diciembre de 1970.

Socios: RICARDO LAVISTA PAOLINI, CARLOS BELLINI MULLIN y JOSE BOTTA ROCCATAGLIATA.

Capital: $ 120.000.00, por partes iguales.

Objeto: Importación y venta de aditivos para aceites de automotores, venta de repuestos y accesorios para automotores.

Plazo. 15 años.

Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.200.00 10|pub. 1214 Feb.5-v.feb.18.

CARPETS LIMITADA

Contrato: 18|8|70. Inscripto el 4|9|70, con el N.o 145, al F.o 544, del libro N.o 2 de contratos.

Socios: Fernando Sabarís, Ignacio Escobar, y Edgar Cortés.

Objeto: Industrialización y comercialización de cueros y frutos del país, en general.

Administración: por los socios actuando indistintamente.

Capital: $ 1:500.000.00.

22) $ 2.400.00 10|pub. 1299 Feb.8-v.feb.19.

DECORMANIA LIMITADA

Constitución: 27 de octubre de 1970.

Socios: Cristina Rischevoski y Ruben Altman.

Capital: $ 10.000.00.

Domicilio: Montevideo.

Ramo: fabricación de artículos varios para decoración.

Administración: Cristina Rischevoski.

Registro de Comercio: N.o 751, F.o 2.882, libro 1.

22) $ 1.600.00 10|pub. 1423 Feb.9-v.feb.24.

RUTA AUTOMOTRIZ S. R. L.

Contrato del 5 de noviembre de 1970, inscripto el 3 de diciembre de 1970 con el número 322 al F.o 1.149 del libro N.o 2.

Socios: Tabaré Hugo Pignataro Tarabochia, Anselmo Miguel Baccino y María Antonia Rivas de Soriello.

Plazo: dos años, con prórrogas automáticas de dos años.

Capital social: $ 120.000.00, aportado en efectivo y por partes iguales.

Objeto: Venta, distribución, representación, importación y exportación de cualquier clase o tipo de mercadería o producto.

Domicilio: Montevideo.

Administración: dos socios cualesquiera, actuando conjuntamente.

22) $ 3.200.00 10|pub. 1500 Feb.9-v.feb.24.

JORGE P. ANYUL LIMITADA

Socios: Emilia Anyul de Puchet, Georgette Anyul de Alvarez, Jorge Hugo y Pedro Anyul.

Objeto: Tienda y anexos.

Domicilio: Rivera y Manuel Oribe en ciudad de Durazno.

Administración: Pedro Anyul y Georgette Anyul de Alvarez indistintamente.

Plazo: Cincuenta años a contar del 1.o de setiembre de 1970.

Capital: $ 3:000.000.00, inscripción número 138, folio 707, Registro de Comercio de Durazno.

22) $ 2.400.00 10|pub. 1682 Fb.10-v.fb.25.

RADIO SACK T V S R L

Contrato privado firmado el 30 de diciembre de 1970, inscripto el 20 de enero de 1971 en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 9 al F.o 30 v. del L.o 2 de Contratos.

Capital: $ 1.000.000.00.

Socios: EDISON CIANCIARULO LADO, pesos 620.000.00; JOSE MARIA GEREZ, pesos 165.000.00; WALTER ALONZO MORALES, pesos 165.000.00; DARDO PEREIRA DURAN, pesos 50.000.00.

Plazo: Un año a partir de la fecha, prorrogándose automáticamente por períodos iguales.

Objeto: Realizar service y reparaciones en general, armado, fabricación, industrialización, importación y exportación de aparatos, artículos y máquinas de electrotecnia, música, cinematografía, radio y televisión y comercializar esos elementos.

Domicilio: Montevideo, Bvr. Artigas 3667.

Administrador: Edison Cianciarulo Lado.

22) $ 4.000.00 10|pub. 1776 Feb.11-v.feb.26.

TELE INTERNACIONAL LIMITADA

Contrato: 19 de octubre de 1970. Inscripto Registro Público de Comercio de Rivera número 20, F.o 62.

Socios: Enrique Celestino Volz Menezes y Darling Vautero Hunter.

Capital: $ 445.000.00.

Vautero aporta $ 365.000.00.
Volz, aporta $ 80.000.00.
Administración: dos socios conjuntamente.
Objeto: Reparación y compraventa de Radios, Televisores, Aparatos electrónicos y repuestos.
Domicilio: Ciudad de Rivera.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
22) $ 2.400.00 10|pub. 2045 Fb.12-v.mr.1.o.

LEGNO LIMITADA

Por documento de 30 de noviembre de 1970 hemos prometido ceder a los señores Héctor Durán, Eduardo Izquierdo, Diego Silva y Gualfier Aranzabe, el total de nuestra participación en la sociedad Legno Limitada, inscripta con el No 643 del L.o 2 de Contratos. — Conrado Mitrovich. — Oscar Abel Gutiérrez. — Octavio Cranvanzola.
22) $ 3.300.00 10|pub. 2039 Fb.12-v.m.1.o

RONDEAU RADIO T.V. LIMITADA

Contrato del 20 de enero de 1971 inscripto en el Registro General de Comercio número 23, F.o 83v. del libro N.o 2 de contratos.
Socios: Antonio De Nápoli, Luis A. Cheda y carlos W. Mugica.
Capital: $ 1:000.000.00.
Domicilio: Av. Rondeau 1513, Montevideo.
Objeto: Venta de artículos y accesorios para radio y televisión e Importación y Exportación.
Plazo: Cinco años renovables automáticamente.
Administración: Antonio De Nápoli y Luis A. Cheda conjuntamente.
Balance: al 31 de enero.
22) $ 4.000.00 10|pub. 1969 Fb.12-v.mr.1.o.

TABERNA TOTO MIRANDA S. R. L.

Constituída el 19 de noviembre de 1970.
Socios: Antonio Miranda, Juan Solá Gironés y Nora Gómez.
Objeto: industria, comercio, arrendamientos, inversión o adquisición de empresas; en ramos de alimentación, bar, bebidas, espectáculos, hotel prensa, propaganda, televisión y anexos; importaciones, representaciones, exportaciones, comisiones.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 90 años.
Capital: $ 600.000.00; Antonio Miranda: $ 480.000.00 y cada uno de los otros socios: $ 60.000.00.
Administrador: Antonio Miranda.
Registro de Comercio de Maldonado, T.o 9 de contratos, F.o 270|274, N.o 70.
22) $ 3.200.00 10|pub. 2100 Feb.15-v.mz.2.

MASUREL Y CIA. LTDA.

Por escritura del 20|5|66, celebrada por ante el Escribano Julio Gómez Areosa, inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 11 de julio de 1966 con el N.o 275, al folio 1.037, del libro N.o 1 de contratos "Tanepa S. A.", cedió a "Tetra S. A.", los derechos de la totalidad de sus cuotas en la sociedad MASUREL Y CIA. LTDA.
22) $ 4.000.00 10|pub. 2094 Feb.15 v.mz.2.

PROMOSALES LIMITADA

Contrato de 7|10|70 .Registro Público de Comercio, N.o 277, F.o 1.038, L.o 2.
Socios: Gorky Silvetti, Emilio Iarlori, Manuela Díaz, Luis Pedro Durán.
Capital: $ 100.000.00, aportado: Gorky Silvetti, 40 o|o, restantes socios 20 o|o cada uno.
Objeto: toda clase de operaciones con inmuebles, administraciones por cuenta propia o de terceros, comercialización e industrialización de toda clase de bienes, operaciones financieras con sistemas, representaciones asesoramiento técnico, servicios de cualquiera índole, publicidad, turismo, etc.
Domicilio: Montevideo, plazo: 15 años, prorrogable, denominación: PROMOSALES LIMITADA. Administración: Emilio Iarlori.
22) $ 5.000.00 10|pub. 2093 Feb.15-v.mz.2.

CODISUR S. R. L.

Contrato privado: diciembre 31 de 1970.
Inscripción Registro Comercio: N.o 13, F.o 52, L.o 1.
Capital: $ 200.000.00 por partes iguales.
Socios: Angel Martínez Romano y Teresita Paulina Cabrera de Martínez.
Objeto: compra, venta y distribución toda clase mercaderías y bienes muebles en general: importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Angel Martínez Romano.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
22) $ 3.300.00 10|pub. 2063 Feb.15-v.mz.2.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 131.667. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Fourment Hermanos, Uruguay, solicita marca: TREBBIANO - YELLOW, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2601 Fb.12-v.mr.1.o.

ACTAS 131.619, 131.620, 131.621 y 131.622. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Oscar Bacot, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca Hostaphat, clases 1, 9, 10 y 13, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1130 Feb.4-v.feb.17.

ACTA N.o 131.617. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Oscar Bacot, por Farbwerke Hoechst, Aktiengesellschaft, (Alemania), vormals Meister Lucius y Brüning, solicita marca Meluderm, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1128 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.618. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Oscar Bacot por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, (Alemania), vormals Meister Lucius y Brüning, solicita marca Remol, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1129 Feb.4-v.feb.17.

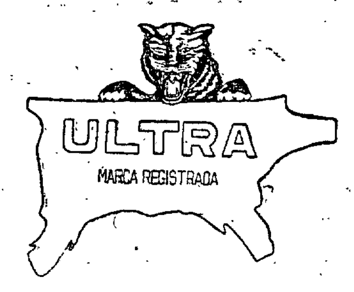
ACTA 1.268. — Montevideo, enero 25, 1971. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi, Argentina, solicita marca PIDO LA PALABRA, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1150 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.623. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Oscar Bacot, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania) solicita marca Sapogenat, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1131 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.624. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Oscar Bacot, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca EMULSOGEN, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1132 Feb.4-v.feb.17.

ACTA N.o 131.687. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Enrique Tato por Gilberto Araújo (Montevideo) solicita marca TORNADO, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 2006 Fb.12-v.mr.1.o.

ACTA N.o 1.265. — Montevideo, enero 25 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Ultra S. A., de Montevideo, solicita la marca de servicio



clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 1070 Feb.3-v.feb.16.

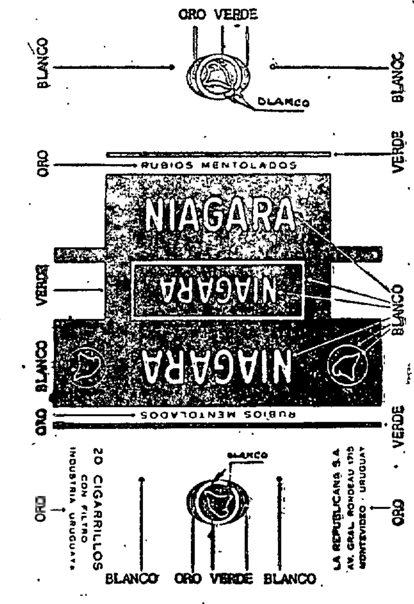
ACTA N.o 131.536. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales" de Vaduz, Liechtenstein, solicita la marca LANGA, clase 2, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1071 Feb.3-v.feb.16.

ACTA N.o 131.626. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Con esta fecha Salomón Volyvovic Engelman, (Uruguay), solicita la marca YAMILA, de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1116 Feb.4-v.feb.17.

ACTA N.o 131.625. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Chesebrough-Pond's, Inc. (EUA), solicita registrar marca ORLEANS, para clase 10 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1114 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.599. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca TEL—E—CODE, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1122 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.602. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por La Republicana S. A., (Montevideo), solicita marca



clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 8.000.00 10|pub. 1125 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.598. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por British American Tobacco Company Limited, (Inglaterra), solicita marca



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 1121 Feb.4-v.feb.17.

ACTAS 131.580 y 131.581. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Minolta Camera Co., Ltd., (Japón), solicita marca

minolta FAX

clases 15 y 25, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 1118 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.600. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca CALCETOSAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1123 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.601. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca CALCETOSIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1124 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.604. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca Arkopal, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1126 Feb.4-v.feb.17.

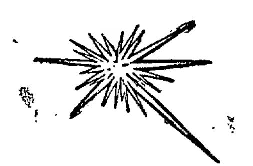
ACTA 131.605. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca GENAPOL clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1127 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.569. — Enero 28, 1971. — Guzmán González Ruiz por Yamandú Ricardo Villanueva De Paula, Montevideo, solicita marca PAYSEDANTE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1239 Feb.8-v.feb.19.

ACTAS N.os 131.654, 131.655 y 131.656. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Maribor S. A. (Montevideo), solicita registrar marca LEVI'S, para clases 10, 14 y 19 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1256 Feb.8-v.feb.19.

ACTAS N.os 131.652 y 131.653. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Maribor S. A., (Montevideo), solicita registrar marca WRANGLER, para clases 10 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1255 Feb.8-v.feb.19.

ACTA N.o 131.674. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Robert Bosch G. m. b. H., (Alemania), solicita marca



para clase 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 1499 Feb.9-v.feb.24.

ACTAS N.os 1.271 y 1.272. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Esatur Agencia de Viagens Limitada, de Brasil, solicita la marca



clases 27 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 1452 Feb.9-v.feb.24.

ACTA N.o 131.536. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Guzmán González Ruiz, por C. Della Penna Sacei Argentina, solicita marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 2.800.00 10|pub. 1203 Feb.9-v.feb.24.

ACTA N.o 131.575. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por The Red Lion Blending Co. Ltd., de Londres, Inglaterra, solicita la marca



clase 2. (whiskies). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.600.00 10|pub. 1451 Feb.9-v.feb.24.

ACTAS 131.659 y 131.660. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Oscar Bacot, por Colgate Palmolive Inc., (Montevideo), solicita marca M F P clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1474 Feb.9-v.feb.24.

ACTA 131.647. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca: NALO, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1473 Feb.9-v.feb.24.

ACTA 131.645. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca: TRESPAPHAN, clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1471 Feb.9-v.feb.24.

ACTA 131.644. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania) solicita marca SUPRONYL, clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1470 Feb.9-v.feb.24

ACTA 131.643. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca SUPRATHEN, clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1469 Feb.9-v.feb.24.

ACTA 131.642. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca SUPROTHERM, clase 6 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1468 Feb.9-v.feb.24.

ACTA 131.641. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca OZASOL, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1467 Feb.9-v.feb.24

ACTA 131.640. — Montevideo febrero 3 de 1971. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca AFILAN clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1466 Feb.9-v.feb.24.

ACTA 131.648. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Oscar Bacot, por Dycor S. A., (Montevideo), solicita marca REX, clase 1, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1458 Feb.9-v.feb.24.

ACTAS 1.273 1.274 y 1.275. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Billy Fox por International Business Machines Corporation (USA), solicita marca IBM, clases 26, 28 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1464 Feb.9-v.feb.24.

ACTA 131.665. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Billy Fox por Takeda Chemical Industries, Ltda. (Japón), solicita marca: SHIMORIZON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1463 Feb.9-v.feb.24.

ACTA 131.664. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Billy Fox por Takeda Chemical Industries, Ltda. (Japón), solicita marca: MULPEFON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1462 Feb.9-v.feb.24.

ACTA 131.663. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Billy Fox por Takeda Chemical Industries, Ltda. (Japón), solicita marca: MOTAZOMIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1461 Feb.9-v.feb.24

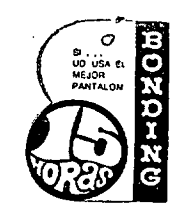
ACTA 131.662. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Billy Fox por Takeda Chemical Industries, Ltda. (Japón), solicita marca: SYDMORIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1460 Feb.9-v.feb.24

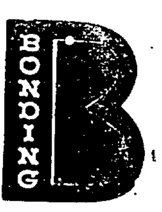
ACTA 131.661. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Billy Fox, por Takeda Chemical Industries, Ltda. (Japón), solicita marca: LIPNAMAT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1459 Feb.9-v.feb.24.

ACTA 131.639. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca TANFIX clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1465 Feb.9-v.feb.24.

ACTA N.o 131.535. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales" de Vaduz, Liechtenstein, solicita la marca VERDELLO, clase 2, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1076 Feb.3-v.feb.16

ACTAS N.os 131.548 y 131.549. — Montevideo, enero 27 de 1971. — Guzmán González, por Textil New York S. A., Montevideo, solicita marca





clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 1205 Feb.5-v.feb.18.

ACTA N.o 131.675. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Scrabble Schutzrechte-und Handels GmbH., (Alemania), solicita marca SCRABBLE para clase 23, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1433 Feb.9-v.feb.24.

ACTA N.o 131.564. — Montevideo, enero 28 de 1971. — L'Oreal, de París, Francia, solicita la marca D'ARCOS, clase 10, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1326 Feb.8-v.feb.19.

ACTA 131.579. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Enrique Tato, por Lis Limitada, (Uruguay), solicita marca LYSINTIMO, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1252 Feb.8-v.feb.19.

ACTA 131.578. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Knoll A. G. Chemische Fabriken, (Alemania), solicita marca TALUVIAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1251 Feb.8-v.feb.19.

ACTA 131.616. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Enrique Tato por Gilberto Araújo (Montevideo), solicita marca OLIMPICA, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1250 Feb.8-v.feb.19.

ACTAS 131.612 y 131.613. — Montevideo, enero 29, 1971. — Guzmán González por Omar de Santi, Argentina, solicita registrar marca QUITANDINHA, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1241 Feb.8-v.feb.19.

ACTA N.o 131.611. — Montevideo, enero 29, 1971. — Guzmán González Ruiz, por Carlos Raúl Emery, Montevideo, solicita marca DON QUIJOTE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1240 Feb.8-v.feb.19.

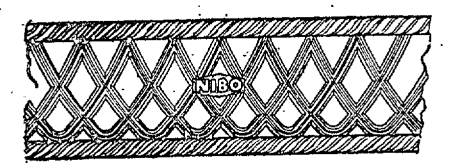
ACTA 131.646. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Billy Fox por Farbwerke Hoechst, Aktiengesellschaft, vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca TRULEX clase 4 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1472 Feb.9-v.feb.24.

ACTAS Nos. 131.729, 131.730, 131.731, 131.732, 131.733 y 131.734. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Cincinnati Milacron Inc. (EUA), solicita registrar marca MILACRON, para clases 6, 9, 11 13 y 16 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2026 Fb.12.v.mr.1.o.

ACTA N.o 131.735. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barboza Caravia y Cía., por Roussel Uclaf Societe Anonyme (Francia) solicita registrar marca PLANIFAN, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2025 Fb.12.v.mr.1.o.

ACTA N.o 131.736. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra) solicita registrar marca HALBARD, para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2024 Fb.12.v.mr.1.o.

ACTA N.o 131.719. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo), solicita marca

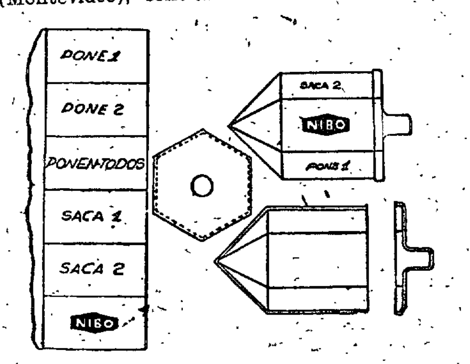


clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 1828 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.676. — Montevideo, 5 de febrero de 1971. — Con esta fecha, el señor Fernando Molinaro, (Montevideo - Uruguay), solicita registro de la marca FULVIA, de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1811 Feb.11-v.feb.26.

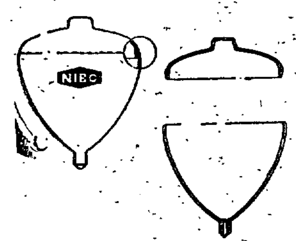
ACTA N.o 131.677. — Montevideo, 5 de febrero de 1971. — Con esta fecha, el señor Fernando Molinaro, (Montevideo - Uruguay), solicita registro de la marca EXPORT, de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1812 Feb.11-v.feb.26.

ACTAS N.os 131.712 y 131.713. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo), solicita marca



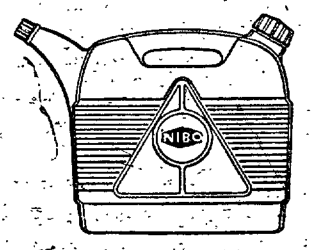
clases 1 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 1823 Feb.11-v.feb.26.

ACTAS N.os 131.716 y 131.717. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo), solicita marca



clases 1 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.200.00 10|pub. 1826 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.728. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo),

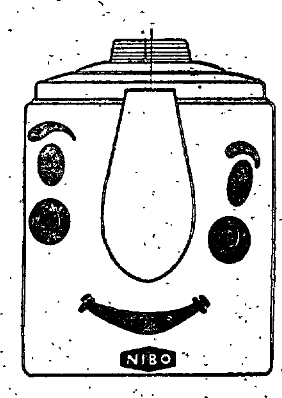


clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.200.00 10|pub. 1820 Feb.11-v.feb.26.

ACTA 131.627. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Billy Fox, por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita marca VULCAN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1457 Feb.9-v.feb.24.

ACTA N.o 131.679. — Montevideo, febrero 5 de 1971. — Billy Fox, por Canadian Hoechst Limited, (Canadá), solicita marca VINAROL, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1792 Feb.11-v.feb.26.

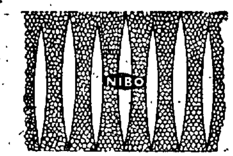
ACTA N.o 131.714. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo), solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 1824 Feb.11-v.feb.26.

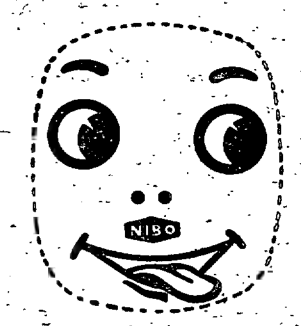
ACTA N.o 131.678. — Montevideo, 5 de febrero de 1971. — Con esta fecha, el señor Fernando Molinaro, (Montevideo - Uruguay), solicita registro de la marca BOY, de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1813 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.727. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo), solicita marca



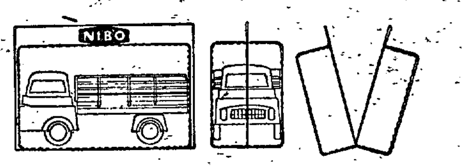
clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 1821 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.715. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo), solicita marca



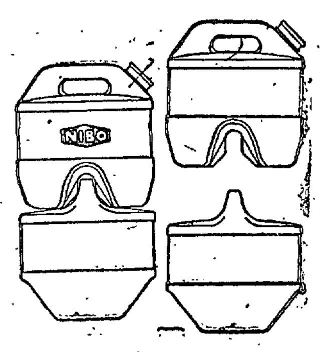
clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 1825 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.720. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo), solicita marca



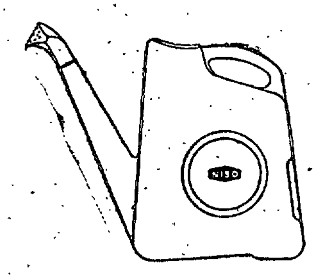
clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 1829 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.718. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo), solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 1827 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.721. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I., (Montevideo), solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.200.00 10|pub. 1830 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.726. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Kylan Limitada, (Montevideo), solicita marca DIN'ST, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1822 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 1.276. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Con esta fecha, Carlos Zavala, solicita la marca PREMIO SUPERMERCADO, de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1797 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.666. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca TRAIN, en clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1814 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.705. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Pennwalt Corporation, de E. U. de América, solicita la marca PENTEL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1911 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 131.534. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales" de Vaduz, Liechtenstein, solicita la marca VECCHIA LANGA, clase 2, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1075 Feb.3-v feb.16.

ACTA N.o 131.533. — Montevideo enero 26 de 1971. — Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales" de Vaduz, Liechtenstein, solicita la marca LANGA ANTICA, clase 2, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1074 Feb.3-v.feb.16.

ACTA N.o 131.531. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales" de Vaduz, Liechtenstein, solicita la marca LANGA REALE, clase 2, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1072 Feb.3-v feb 16

ACTA N.o 131.583. — Montevideo, enero 28 de 1971. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Pennwalt Corporation, de Estados Unidos de América, solicita la marca STRASIONIC, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1271 Feb.5-v.feb.18.

ACTA 131.615. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Enrique Tato por Warners S. A. (Uruguay), solicita marca BRIGITTE, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1249 Feb.8-v.feb.19.

ACTAS N.os 131.570 y 131.571. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía, por Amp Incorporated, (EUA), solicita registrar marca PICABOND, para clases 6 y 12 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1080 Feb.3-v.feb.16.

ACTAS N.os 131.572 y 131.573. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, (Montevideo), solicita registrar marca SOLERO, para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1081 Feb.3-v.feb.16

ACTA N.o 131.532. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales" de Vaduz, Liechtenstein, solicita la marca SAN FLORIANO, clase 2, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1073 Feb.3-v.feb.16.

ACTAS N.os 1.266 y 1.267. — Montevideo, enero 25, 1971. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi, Argentina, solicita marca SI, SALON INTERNACIONAL DEL LIBRO, LAS ARTES, LA TECNICA Y LA CIENCIA, clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1149 Feb.4-v.feb.17.

ACTAS 131.592, 131.593, 131.594, 131.595, 131.596 y 131.597. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Minolta Camera Co., Ltd., (Japón), solicita marca ROKKOR, clases 6, 9, 12, 15, 16 y 25, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1120 Feb.4-v.feb.17.

ACTAS 131.582, 131.583, 131.584, 131.585, 131.586, 131.587, 131.588, 131.589, 131.590, 131.591. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Minolta Camera Co., Ltd., (Japón), solicita marca MINOLTA, clases 4, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 15, 16 y 25, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1119 Feb.4-v.feb.17.

ACTA N.o 131.638. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Con esta fecha, Abdón Raimundez, (Uruguay), solicita la marca LA VIRGEN, de la clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1177 Feb.5-v.feb.18.

ACTA N.o 131.547. — Montevideo, enero 27 de 1971. — Guzmán González, por Margunato y Noachas, comerciando como Prontometal, Montevideo solicita marca EXTANDER, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1204 Feb.5-v.feb.18.

ACTA N.o 131.560. — Montevideo, enero 28 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Pennwalt Corporation, de Estados Unidos de América, solicita la marca CERTONAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1218 Feb.5-v.feb.18.

ACTA N.o 131.561. — Montevideo, enero 28 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Pennwalt Corporation, de Estados Unidos de América, solicita la marca SUPER-CENTRIFUGE, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1219 Feb.5-v.feb.18.

ACTA N.o 131.562. — Montevideo, enero 28 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Pennwalt Corporation, de Estados Unidos de América, solicita la marca TUAZOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1220 Feb.5-v.feb.18.

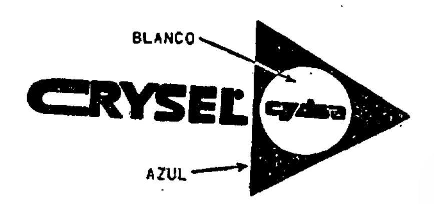
ACTA 131.614. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Enrique Tato por Warners S. A. (Uruguay), solicita marca WARNERS, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1248 Feb.8-v.feb.19.

ACTAS N.os 131.576 y 1.270. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Jones y Cía. S. A., por S.A.U.D.E.C., de Montevideo, Uruguay, solicita la marca LA MUJER DEL CURA, clases 25 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1325 Feb.8-v.feb.19.

ACTA N.o 131.750. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A. (Montevideo), solicita registrar marca CEFLORAL, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2084 Feb.15-v.mz.2.

ACTA N.o 130.751. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A., (Montevideo), solicita registrar marca MYCIL para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 2083 Feb.15-v.mz.2.

ACTAS 131.723 y 131.724. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Oscar Bacot, por "Celulosa y Derivados" S. A., (México), solicita marca



respectivamente para las clases 4 y 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 2070 Feb.15-v.mz.2.

ACTA 131.725. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Oscar Bacot por Monte Paz S. A., solicita marca

PARANÁ

clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 2069 Feb.15-v.mz.2.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 18.413. — Montevideo, enero 12 de 1971. — Rómulo Marne Aurucci por Claudio Elbio Berretta, (Montevideo), solicita patente para: "Mejoras en artefacto ortopédico espinal", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 1148 Feb.4-v.feb.17.

ACTA N.o 18.436. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot por Tarmex S. A., (Montevideo) solicita patente para: "Nuevo medio de transporte de uso múltiple, que mediante el intercambio de accesorios que lo integran, permite llevar garrafas de supergás grandes o chicas o también objetos en general", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1117 Feb.4-v.fbe.17.

ACTA N.o 18.443. — Montevideo, febrero 4 de 1971. — Con esta fecha Juan Pedro Cedrés Milano, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Múltiple de escape", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 1296 Feb.8-v.feb.19.

ACTA N.o 18.442. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Acieries de Paris y D'Outreau, Societe Anonyme, (Francia), solicita patente de invención para: "Perfeccionamientos en los corazones de los cruzamientos de carriles", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1258 Feb.8-v.feb.19.

ACTA N.o 18.441. — Montevideo, febrero 3 de 1971. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, (Alemania), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de Des—Fenilalanin B 1 Insulina" de acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicacin. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1257 Feb.8-v.feb.19.

ACTA N.o 18.445. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Con esta fecha, José Reyes Jorge Gallardo (Uruguay), solicita patente de invención para "Motor de corriente continua y alterna simplificado, sin bobinados en el rotor" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 1690 Fb.10-v.fb.25.

ACTA N.o 18.439. — Montevideo, febrero 2 de 1971. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Dart Industries Inc. de E. U. de América, solicita patente de invención por el término de quince años para: "Un receptáculo mejorado de extremo abierto de material de plástico para guardar productos alimenticios y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1454 Feb.9-v.feb.24.

ACTA N.o 18.434. — Montevideo, enero 28 de 1971. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Dart Industries Inc., de Los Angeles, California, EE. UU. de A., solicita patente de invención por el término de quince años para: "Un recipiente mejorado para preparar y guardar productos alimenticios", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1453 Feb.9-v.feb.24.

ACTA N.o 18.444. — Montevideo, febrero 5 de 1971. — Con esta fecha, Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Juan Carlos Mira, de Montevideo solicita patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para la elaboración de chocolate y producto obtenido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1913 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 18.438. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Enrique Tato por el señor Jesús María de los Santos (Montevideo) solicita patente de invención para "Nueva Escoba" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 2005 Fb.12-v.mr.1.o.

ACTA N.o 18.437 — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Enrique Tato por Heber Ramos Paz (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo pincel" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 2004 Fb.12.v.mr.1.o.

ACTA N.o 18.401. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Rudolf Herman Wolf, de Adrián, Michigán, E. U. de América, solicita patente de invención por el término de quince años para "Construcción de junta de tubo de descarga de compresor hermético" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1912 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 18.220. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Billy Fox, por Juan Tambati, (Montevideo), solicita patente para "Un nuevo procedimiento para ensamblar y articular hojas de dispositivos de cierre de aberturas de puertas, ventanas o similar, hojas de toldos y hojas de paneles en general", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1791 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 18.219. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Billy Fox, por Gustavo Rivas Arbulo, (Montevideo), solicita patente para "Un rizador o enrulador y enlaciador eléctrico para cabellos", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 1790 Feb.11-v.feb.26.

ACTA N.o 18.218. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Billy Fox, por Gustavo Rivas Arbulo, (Montevideo), solicita patente para "Un aparato para calentar eléctricamente rizadores para cabellos", de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 1789 Feb.11-v.feb.26.

25-Ventas de Comercio

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a Ulises Sergio Duarte Mozzone y Antonio Eduardo Iltis Arzola, la ferretería y bazar, Genovés, en Avda. Gral. Flores 4251. Acreedores: Marcelino Sosa 2525. Ley: 26|9|1904. — ARMENAG DUMANIAN KEKLIKIAN y ZAGIG AKERMANIAN de DUMANIAN. — Noviembre 17 de 1969.
25) $ 2.800.00 20|pub. 986 Fb.1.o-v.mz.2.

Prometí vender a Ademar Techera, el Almacén de Aranguá 4574. Acreedores: en el mismo. — ELDA BARRETO de BENTANCUR. — Ademar Techera.
25) $ 1.400.00 20|pub. 689 En.21-v.feb.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Felipe Jasa Terevinto y Kegharpi Aharonián, prometimos vender a Raquel Pupko de Bail, la mensajería Oscar, sita en Convención 1463. — Acreedores: Esc. Ema Klaczko de Tuzman. — Dighiero 2478. Tel.: 78. 03. 13.
25) $ 2.800.00 20|pub. 886 En.28-v.feb.26.

FRANK, MAJERLE y CASAVALLE (HAFRA), prometimos vender a Julio Angel Seveso, nuestro comercio en el ramo, Taller Electricidad para autos. Acreedores: Ley 26 de setiembre de 1904, en Molinos de Raffo 867. — FRANK, MAJERLE y CASAVALLE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1182 Feb.5-v.mz.8.

Ley 26|9|1904. — Cedimos los derechos que nos correspondían, (1|2), a Ricardo Roverso, la Panadería sito en Tabaré s|n. esquina Dr. Francisco Soca, Las Piedras. Acreedores: 25 de Mayo 477, Esc. 32, Montevideo. — OMAR LEMA BELLO. — EMA RIOS de LEMA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 694 En.21-v.feb.17.

Prometí vender a Ofelia Amaro de Senserey, el Almacén de León Pérez 3351. Acreedores: en el mismo. — JUAN A. POVASCHUK. — TERESA GALIAZZO. — Ofelia Amaro.
25) $ 1.400.00 20|pub. 690. En.21-v.feb.17.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender tienda, mercería y zapatería, de calle José Batlle y Ordóñez 134, de La Paz. Departamento de Canelones, a Luis Gustavo Demicheri y Sócmulo Mata en diciembre 1.o de 1970. — Acreedores al mismo. — MUHAMAD ABU HASHICH
25) $ 2.800.00 20|pub. 830 En.26-v.feb.24.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a José Luis Rodríguez el comercio sito en Br. Aparicio Saravia 4998. Acreedores: Marcelino Sosa 2525. Ley: 26|9|1904. — JOSE HONORIO MARTINEZ VIERA. — ADELA SENA de MARTINEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 982 Fb.1.o-v.mz.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — DALMIRO AGUIAR GASTELLU y MARIA NELIDA CUSOLITO de AGUIAR, prometimos vender a don José Ruperto Cabral Fernández, el establecimiento de Homeopatía, Herboristería, Cosmética, Perfumería y Afines, de 18 de Julio 976, (Galería Central), locales 3 y 5. Acreedores: en Escribanía Durán Mullin, Andes 1217, 5.o piso, Ap. 20.
25) $ 4.200.00 20|pub. 1187 Feb.5-v.mz.8.

Lilia Carmen Petrone, prometí vender a Nury Raquel Coirolo, el bazar y artículos para el hogar de Avda. 8 de Octubre 4243 ley: 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Zabala 1379, piso 2, Esc. 10, lunes y viernes 17.30 a 18.30.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1152 Feb.4-v.mz.5.

José Iriarte Vázquez vendió a Israel Mayo, zapatería "Monic's Calzado", sita en 8 de Octubre 3893. — Acreedores al mismo. — Montevideo, 31 de enero de 1971. — Ley: 26 de setiembre de 1904.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1424 Feb.9-v.mz.10.

Prometimos vender a Andrés Pereira, el bar, sito Avda. Rivera 2450. — Acreedores: Misiones 1346. — Ley 26|9|1904. — Montevideo, 15 de enero de 1971. — JULIO Y JOSE FIGUEROA Y SIXTO ACEIRO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 619 En.19-v.feb.24.

Prometí vender "Panadería Democracia", de calle Durazno 1202, a Manuel Rodríguez Fernández y Omar Manuel García Pereira. Acreedores a Escribanía Salmén Abu Arab, 18 de Julio 1712, según ley 26|9|1904. — EMILIO GONZALEZ PORTELA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 737 En.22-v.feb.18.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Café y bar sito en César Díaz 1155, al señor Alfredo Vázquez González
Acreedores en oficinas. — Ley 26|9|904. — Montevideo 14 de enero de 1971. — NORBERTO MAGADAM VEGA. — JOSEFINA GARCIA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 924 En.29-v.mz.1.o.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Berta Marra Vespa de Seyndic, el comercio de Bazar, librería, juguetería y subagencia de quinielas N.o 24, de la Agencia N.o 58, ubicado en calle Maldonado 1648.
Acreedores: presentarse Escribanía Castro (Misiones 1475, piso 3, Esc. 2). — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — JULIO CESAR LOPEZ RODRIGUEZ.
25) $ 4.200.00 20|pub. 958 Fb.1.o-v.mz.2.

Prometimos vender a Luis Alberto Peraza, el comercio ubicado en Gral. Freire 1322, de depósito y venta de quesos y productos de granja,

Acreedores: ley 26 de setiembre de 1904, Sarandí 356, Esc. 12. Varela. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. — ALVINO QUIJANO CASTRO. — ALFREDO RAMON FERNANDEZ CIRIGLIANO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 925 En.29-v.mz.1.o.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Café y bar, sito en Millán 4317, a los señores Heber Rodríguez Maqueira y Francisco Nelson Rodríguez Cardarelli.
Acreedores en oficinas. — Ley 26|9|904. — Montevideo, 9 de enero de 1971. — LEONARDO MINACAPELLI PUGLISSI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 923 En.29-v.mz.1.o.

Prometí vender a Leopoldo Milton Laurino, el comercio que figura en el ramo de Venta de Cigarrillos, Juguetes, Papel Sellado y Timbres, sito en Millán 3791. Acreedores: Misiones 1361, Esc. 4. Ley 26|9|1904. — JULIO DIAZ PARRIOS. — GLADYS PEREIRA de DIAZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1201 Feb.5-v.mz.8.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a José María Menéndez el comercio sito en Justicia 2359.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. Ley: 26|9|1904. — VALENTIN POMPILI CORUZZI. — JULIETA AGUIAR de POMPILI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 983 Fb.1.o-v.mz.2.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., cedimos los derechos del comercio en Gral. San Martín 2724, bis a la señora Aurora Garrido García. Ley: 26|9|1904.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. — LILIAN AMALIA BARONI de VAZQUEZ. — RICARDO VAZQUEZ LOPEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 984 Fb.1.o-v.mz.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender el Comercio de Taller de Calzado y zapatería ubicado en la calle Comercio 1920 a los señores Herminio Moccia y Domingo Torrano.
Acreedores presentarse en Buenos Aires 484, Esc. 2, Montevideo. — PIO RAIMONDO TON. TO y C. SERAFINA CRISCUOLI de RAIMONDO.
25) $ 5.400.00 20|pub. 2050 Fb.12-v.mr.15.

Prometí vender a Pedro Cuello y otro, el Garage Mar del Plata, sito en Montevideo Avda. Rivera 2660.
Acreedores en Convención 1421, Esc. Righetti P|P. de LUIS ALBERTO MIGNONE BONED.
25) $ 3.600.00 20|pub. 1981 Fb.12-v.mr.15.

LUIS ANTONIO PEÑALVA y DINORAH ALVAREZ de VITOLA, venden a Blanca Rezende el comercio que en el ramo de Tienda y de Artículos de Mercería, tienen establecido en la Avda. Italia 3857 de Montevideo.
Interesados presentarse en ese mismo comercio de 15 a 18 horas.
25) $ 3.600.00 20|pub. 1970 Fb.12-v.mr.15.

Prometimos vender a Aurelio López Sena, nuestro comercio "Bar Miguelito" ubicado esquina calles Mariscal Foch e Ituzaingó de esta ciudad.
Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, presentarse en Mariscal Foch 400. — San José, enero 18 de 1971. — HILARIO PORLEY y RUTH AGUILERA de PORLEY.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1965 Fb.12-v.mr.15.

Prometí vender a don Vicente Gualtieri el taxímetro padrón N.o 182.526 matrícula N.o 351.287, marca Mercedes Benz. — Acreedores: San José 1079, Apto. 403. — FERNANDO LUIS CORRENTE IMBRIACO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 844 En.27-v.feb.25.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a Ismael Almada Tejera el comercio sito en Gral. Pagola 2301. Ley: 26|9|1904. — RUFINO RUIZ PEREZ. — ELVIRA PEDEMONTE de RUIZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 985 Fb.1.o-v.mz.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a la Sociedad "La Cordillera", Testa y Compañía, el negocio de pizzería y venta de bebidas fermentadas, sito en calle Artigas N.o 811 de Salto. Acreedores: presentarse en el mismo. — Salto, diciembre 29 de 1970. — LUIS MIGUEL TESTA. — FLOR DE LIZ DE SOUZA LEITES DE TESTA.
25) $ 4.200.00 20|pub. 1755 Feb.11-v.mz.12.

Centro de Almaceneros Minorista, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Miguel Galván Rodríguez, el almacén, sito en la calle Talcahuano 3264, ley 26|9|1904. — Montevideo, 22 de enero de 1971. — AMERICO AGOCS y TERESITA DOLDAN de AGOCS.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1110 Feb.4-v.mz.5.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a José Vázquez Barcala, el almacén, sito en Vilardebó

1221, ley 26|9|1904. — Montevideo, 25 de enero de 1971. — RUBEN DARIO DOMENECH. — ELENA DIAZ de DOMENECH.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1111 Feb.4-v.mz.5.

Conforme ley N.o 26|9|904, se hace saber que EDUARDO BORGES, escrituró a Wáshington Jesús Borges, el 29|1|971, el comercio ubicado en Avda. 19 de Abril 3550, Ramo "Café y Bar", de acuerdo compromiso del 29|5|962.
Acreedores presentarse en Misiones 1475, escritorios 12|13 (Escribano Gerpe).
25) $ 4.200.00 20|pub. 1725 Fb.15.-v.mz.16.

27-Varios

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA — OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro, la señora VALERIA EDITH MOGAN de CARBONERO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Morris" motor N.o BP1SM 17083, matrícula N.o 274.573, empadronado en Montevideo, N.o 150.560, por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Escribano Darío Toucon, Director General del Registro.
27) $ 4.000.00 10|pub. 1084 Feb.3-v.feb.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO DECLARACION DE AUSENCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos RAFAEL SILVERIO DIPAULO o DI PAULO. "Declaratoria de ausencia" (Ficha E|2166|70), se hace saber que en los mismos ha sido solicitada la declaración de ausencia del nombrado. En su virtud y lo dispuesto por el Art. 59, del C. Civil se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de diciembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
27) $ 1.200.00 10|pub. 1703 Fb.10-v.fb.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: MANUELA FRAGA de CAETANO. "Escrituración de Oficio" (Ficha E|2414|970), se hace saber que se decretó la escrituración de oficio del siguiente bien: solar ubicado en la hoy 19.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 96.481, que según plano del Agrimensor Ingeniero D. Gaminara del 27 de julio de 1916, se señala con el N.o 2 de la manzana 1115, con una superficie de 307 metros cuadrados, con 9 metros de frente a la calle Enrique Martínez (antes Garibaldi), siendo la promitente compradora doña Simona Fraga Lamas, declarada en estado de incapacidad por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, designando curadora a la compareciente.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los interesados en oponerse a la prosecución de este trámite y en forma particular a los sucesores de Antonio Pisano, bajo apercibimiento de procederse de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
27) $ 7.200.00 30|pub. 1686 Fb.10-v.mr.25.

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos: "MARCHISIO BRUSCHI, RAMON HUGO y OTRA, Escrituración Judicial", (V. 597|969), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Ramón H. Marchisio y Raquel C. Collazo, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Una fracción de campo, y sus mejoras, situado en "Matao jo" (3.a Sección Judicial del Departamento de Canelones), padrón N.o 9.607, con una superficie de 63 hectáreas 5.240 metros con frente al Camino de Tropas en cuatro tramos. El compromiso de compraventa fue registrado el día 13, de noviembre de 1967 en el Registro General de Inhibiciones (Sección Promesas de Enajenación de I. a Plazos), con el N.o 8.855 del F.o 30.091 del Libro N.o 134.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y especialmente a Exilda Sanz de Dugros, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse

de Oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) $ 9.900.00 30|pub. 392 Feb.1.o_v.mz.16.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado de Paz de la Novena Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Novena Sección de Montevideo, dictada en autos caratulados: ISAAC DOMINGUEZ contra EUGENIO A. MENOUD. "Escrituración de oficio". (L.o 5, F.o 574, N.o 433), se cita y emplaza al señor Eugenio Alberto Menoud o sus sucesores a título singular o universal, a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Colón, diciembre 11 de 1970. — Esc. Mireya Montemurro. Actuaria.
27) $ 3 600.00 30 pub. 1409 Feb.9-v.mz.24.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, dictada en autos: "Basilio E. Chemuciuc o Chemücine contra MANUELA GARCIA R. de PEREZ GONZALEZ. Escrituración judicial". (L.o 10, F.o 519, N.o 935), se cita, llama y emplaza por treinta días a los sucesores de Manuela García Rama de Pérez González, señores: Gladys Pérez de Martínez Mario Pérez, Odilia Pérez de García, Griselda Pérez García, Paulina Pérez de Torres, Roberto Pérez, Marlene Pérez de Martínez y Roberto Francisco Pérez Ferrari y demás herederos a cualquier título y a cuantos se consideren con interés o derecho en esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado, Tapes 922, a otorgar la escritura definitiva de compra venta del inmueble que se referirá bajo apercibimiento de que vencido aquel término sin que comparezcan será otorgada de oficio a sus nombres y representación a favor del gestionante.

Descripción del inmueble: un solar de terreno ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 180.300, en el plano del agrimensor señor José Maranesi. Inscripto en la Dirección de Catastro, el 14 de setiembre de 1943 con el N.o 9.344, con una superficie de 479 metros 88 centímetros y se deslinda así: Norte 13 metros 33 centímetros de frente a Calle Tte. Rinaldi, Sur 13 metros 33 centímetros con sucesión Pablo Pérez, Este 36 metros con Roberto Pérez y Oeste, 36 metros con Mario P. Pérez. — Montevideo octubre 1.o de 1970. — Nela Daguerre Vallarino. Actuaria.
27) $ 4.400.00 10|pub. 2077 Feb.15-v.mz.2.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "González, Miguel Angel y Mirabailes de González, Irma contra TOLEDO MILKA YOLANDA. Pérdida Patria Potestad". (C 1.128), se cita, llama y emplaza a doña Milka Yolanda Toledo, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27) (ley 13.209 30|pub. 34484 Dc.16-v.dc.31.
Feb.1.o-v.mz.1.o.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: Pérez, Mario Carmelo y Fernández, Dora Nelda c|PERAZZA, ALBA LUZ. "Pérdida Patria Potestad" (C|1.116), se cita llama y emplaza a doña Alba Luz Perazza, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 19 de 1970. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 34371 Dic.7_v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.17.

GUARDA Y TENENCIA

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: SILVERA, JUSTINA TERESITA contra NUÑEZ, GUILLERMO. "Guarda y Tenencia", (C 1.042), se cita, llama y emplaza a don Guillermo Núñez, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley N.o 12.907, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo setiembre 9 de 1970. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27 (Ley 12.907) 30|pub. 30250 Fb.8-v.mz.23.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don MANUEL SIMON BRAUN, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Weinstein Bella Malka contra BRAUN MANUEL SIMON. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B N.o 3.130), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo noviembre 27 de 1970. — María Amelia Fazzio. Actuaria Adjunta.
27) $ 3.600.00 30|pub 24257 Dc.15_v.dc.31.
Feb.1.o-v.feb.26.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE SILVA TOME y MARIA CATALINA PEREZ de CHURI, solicitando la escrituración de oficio del siguiente solar: Padrón N.o 153, ubicado en la 6.a sección judicial del departamento de Canelones (Villa San Andrés) siendo el solar N.o 59 de la manzana cuatro del plano del Agr. Carlos Hughes, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 8.048 el 15 de diciembre de 1953, con una superficie de 795 Mts., que se deslinda así: 15 Mts. al Suroeste frente a calle N.o 3, 53 Mts. con 01 Ctms. por el Noroeste con Padrón número 11.580, 53 Mts. 01 Ctms. por el Sureste con solar 58 y 15 Mts. en su fondo al Noreste con solar 45. La promesa de compraventa fue otorgada el 23 de abril de 1970 e inscripta en el Registro General de Inhibiciones. Sección Promesa de Enajenación de Inmuebles a Plazos, el 20 de mayo de 1970, con el N.o 2.621 al F.o 9.576 del L.o 140.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los sucesores de Pedro Costa Sánchez y|o a los de Timotea Rodríguez Díaz de Acosta, y cualquier otro interesado para que comparezcan a otorgar la escritura de traslación de dominio del inmueble individualizado, todo bajo apercibimiento de que si no lo hicieran se les designará defensor de oficio y en definitiva será otorgado por el señor Juez, de acuerdo con lo que disponen los artículos 15 y 31 de la ley N.o 8.733 de 17 de junio de 1931. — Las Piedras, diciembre 7 de 1970. — Clementina D. Colombo Actuaria.
27) $ 12.600 0. 30|pub. 24549 Dic.18-v.dic.31.
Feb.1.o-v.mz.3.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Rodríguez PEDRO. Declaración de ausencia", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, don Amelio Rodríguez Ramínez, solicitando la declaración de ausencia de don Pedro Rodríguez, padre legítimo del compareciente. — Tacuarembó 25 de noviembre de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
27) $ 5.400.00 60|pub. 21295 Nov.11-v.dic.9.
Feb.11-v.mz.12.
Ab.12.v.my.10.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: OTERO VICTORIANO y otra, con sucesores de RITA OTERO. "Posesión Notoria de Estado Civil". (Ficha 773 año 1970), se cita, llama y emplaza a todos los interesados en estos trámites a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proceder a la designación de defensor de oficio y de seguirles el juicio por los estrados.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 30311 Feb.15-v.mz.30.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: CIGELES MARIA NEFER con sucesores de ANTONIO SUAREZ. "Posesión Notoria de Estado Civil", (Ficha N.o 746, año 1970), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en este trámite para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proceder a la designación de oficio y de seguirles el juicio por los estrados.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 30310 Feb.15-v.mz.30.

CESE COMERCIO

Ley 26|9|1904. — Hago saber al público, he resuelto cerrar el comercio "Expreso, Bar, Restaurant", sito en Sarandí 791, de San Carlos. — H. VICENTE MORA.
27) $ 1.400.00 20|pub. 1775 Feb.11-v.mz.12.

Se da por rescindida la promesa de compraventa de Dante Catanco a favor de Efraín Walter Sesa y Efraín Julio Sessa Krisanosky. Reclamos de ley. Rincón 625. Esc. 6.
27) $ 1.800.00 20|pub. 2022 Fb.12.v.mr.15.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11 924 de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13 349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FILIPPINI (S. 500|969) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2175 Feb.16-v.mz.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA EMILIA CONTE de ALVAREZ y JOSE MARIA ALVAREZ RODRIGUEZ. (S 432|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2110 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DINORAH COBAS de ANDOLFATTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 10 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2169 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISINDO FORNEIRO CORRAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2174 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO FELIPE GUANI PEYPOCH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2173 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LIA, (F 738|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2189 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSANNA ERCHENIAN o ERSHANIAN de BOGOSIAN o BOJOSIAN o BOCHOSCIAN, (A 312|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2188 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA NAHIR SUAREZ. (S 149|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2111 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SOSA PEREYRA, (S 369|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2168 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEINWEL HUPPERT REICH (S 357|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2162 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PEDRO GUERIN AGUERRE, (Fich E 3.293|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2161 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ROSCUBK KOLINSKY o ROSCUBTC KOLINSKY, (E 2.363|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2138 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIDA BARUH ROMANO o VIDA BAROUH de YONTOF, (Ficha 477|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2149 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERVER BALLESTA MARQUEZ, (Ficha 563|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2150 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA BRAUN de ZUGASTI o MARGARITA MALKA o MALKE o MALCA BRAUN de ZUGASTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 9 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1864 Feb.16-v.maz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO URUEÑA o URUEÑA CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1862 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ISIDORO BELLO o BELLO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2172 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LADY NANCY o NACY o NANCE ARGENTI o ARGENTI LIND, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2171 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: JOSE TRELLES FERNANDEZ, (227|70) se hace saber que ante este Juzgado, se promovieron los procedimientos para que se declare ausente a don Manuel Trelles Pérez, de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 59 del Código Civil. — Montevideo diciembre 7 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2170 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NOVOA SUAREZ, (F 761|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2122 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL JUSTINO ARAUJO SEGUI, (F 3|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de febrero de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2139 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TIBURCIO FALERO o FALERO HERNANDEZ, (A 487|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2140 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO del CARMEN AUSQUI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2113 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA LEZCANO de VAZQUEZ, citándose

a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2114 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO VICTOR FUMERO RIVERON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas febrero 4 de 1971. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2115 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SANDES o JOSE SANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 2116 Feb.16_v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA MARMO de CANOVAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de noviembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2117 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA LONGINA INZAURRALDE de DE MARIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2118 Feb.16-v.mz.3

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HIGINIO DENIS citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 4 de febrero de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2153 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 2163 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO VERGARA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2164 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA BARRETO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta
1) $ 900.00 10|pub. 2165 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MAGALLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2166 Feb.16_v.mz.3.

3—Convocatorias Comerciales

LORRAINE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Loraine S. A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el próximo 18 de febrero de 1971 a las 14 horas en el local de la calle Río Negro 1354 Esc. 29 para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado al 31 de agosto de 1970;
2) Elección de Directorio.
3) $ 400.00 1|pub. 2185 Feb.16-v.feb.16.

TICON S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Ticón S. A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 17 de febrero de 1971 a las 14 horas en el local de la calle Río Negro 1354 Esc. 29 para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1970;
2.o) Elección de Directorio.
3) $ 400.00 1|pub. 2184 Feb.16_v.feb.16.

ORGANIZACION RADIOEMISORAS ORIENTALES S. A.
O. R. O. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

Atento a lo resuelto por el Directorio, en sesión celebrada el día 29 de enero del corriente año, se convoca a los señores accionistas y|o tenedores de bonos de habilitación a la asamblea anual ordinaria, que se celebrará el viernes 26 de febrero a las 11 horas, en el local de la empresa, sito en Plaza Independencia 846, entrepiso del Palacio Salvo para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria del Directorio; 2.o) Informe del Síndico; 3.o) Consideración del balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1970; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas: 1.o) Que de acuerdo con el artículo 1.o de los estatutos, para la validez de esta primera convocatoria, se requerirá que esté representado en la asamblea el 75 o|o de la suma de las acciones y bonos de habilitación en conjunto; 2.o) Que el plazo para el registro de acciones y|o bonos de habilitación o certificados bancarios respectivos, vence el miércoles 24 de febrero de 1971 a las 11 horas.
El registro, deberá practicarse en el mismo local designado para la asamblea.
3) $ 2.000.00 2|pub. 2155 Feb.16_v.feb.17.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los conyuges IRIS PERLA de LEON de SILVA y ELVIO SILVA (D|71|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2142 Feb.16_v.mz.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA FERREIRA MEDINA y ANELE DUCE VICHUTE CIZINTE (Ficha 245|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2141 Feb.16_v.mz.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEIRAS, MARIA BASILISA y PONCE de LEON, ISMAEL (Ficha 31|969) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 2160 Feb.16_v.mz.17.

10—Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: GOMEZ FRA, MANUEL. "Incapacidad", (F. 44|70), se hace saber que por resolución N.o 5.986 de fecha 20 de octubre de 1970, se declaró a Manuel Gómez Fra en estado de incapacidad mental y se designó curador propietario a su madre Paulina Fra de Gómez. — Montevideo 10 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
10) $ 1.600.00 10|pub. 2179 Feb.16_v.mz.3.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. JORGE ALBOR FARIÑA QUINTAVANI, domiciliado en Brandzen 2106 E. 10, digo: que optando por los títulos de Escribano y Procurador vengo a ofrecer las declaraciones de los testigos José Enrique Prigue Cidade y Yolanda Teresa Techera Rodríguez. — Jorge Fariña. — Juan Carlos Miranda, Escribano". — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 2.000.00 10|pub. 2180 Feb.16-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: CEIBO LUMILLO RINALDI, "Información" (Ficha E 707|970), se hace saber que ante este Juzgado, fue presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Ceibo Lumillo Rinaldi constituyendo domicilio en Ituzaingó 1413, Esc. 5, al señor Juez digo que optando al título de Procurador, vengo a solicitar que se interrogue sobre mi vida y costumbres a Alberto Leizagoyen Cantonnet y Mercedes Gari De León, quienes concurrirán cuando la oficina lo señale. C. Lumillo. — Alberto Gutiérrez, Abogado".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de abril de 1970. — Luis B. Fontana. Actuario.
11) $ 2.400.00 10|pub. 1954 Feb.16-v.mz.3.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
LICITACION PUBLICA N.o 7.110

Esta Administración comunica a los interesados en la licitación del título convocada para la compra de plataformas para trabajos en altura que ha resuelto postergar el acto de recepción y apertura de ofertas para el día 15 de abril de 1971 a las 16 horas.
12) (C. C.) 1|pub. 30323 Feb.16_v.feb.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 16|971

Llámase a licitación pública para la adquisición de sillas regulables giratorias con ruedas, etc., de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta Oficina, calle San José 1390 (subsuelo Palacio Municipal) en horas hábiles.
Recepción y aperturas de propuestas: El día 1.o de marzo del corriente año, a las 9 horas.
Si no concurriera un mínimo de tres oferentes en el primer llamado, se realizará una segunda convocatoria el 8 del mismo mes y año, a las 9 horas, la que será válida con cualquier número de oferentes.
Valor del pliego de condiciones: $ 200.00.
12) (C. C.) 1|pub. 30324 Feb.16_v.feb.16.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL URUGUAY
Licitación pública N.o 1|971

Llámase a licitación pública para la adquisición de 3 vehículos (una camioneta pick up, una camioneta tipo furgón y una camioneta para un mínimo de 8 pasajeros) destinados al Aeropuerto Nacional de Carrasco, cuyo pliego de condiciones se hallan a disposición de los interesados en las Oficinas de la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, calle Zabala 1338 piso 2.o, en los días hábiles de 8 y 30 a 11 y 30 horas.

Las propuestas al primer llamado se recibirán en esta Oficina el día 24 de marzo de 1971 a la hora 15.

En caso de declararse desierta, el segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 16.

12) (C. C.) 10|pub. 30325 Feb.16_v.mz.3.

USINAS Y TELEFONOS DEL ESTADO
COMPRA ACCESORIOS PARA CONDUCTORES DE ALEACION DE ALUMINIO
Pedido de precios N.o 6.565
(Nuevo llamado)

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a concurso de precios para el suministro de accesorios para conductores de aleación de aluminio.

El formulario de condiciones administrativas que regirá el mismo, así como el detalle del material y las características técnicas del mismo, se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Licitaciones 8.o piso- Palacio de la Luz, Paraguay 2431, en el horario oficial.

Apertura: 12 de marzo de 1971 hora 9. — Montevideo, 15 de febrero de 1971. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.

12) (C. C.) 1|pub. 30326 Feb.16_v.feb.16.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, febrero 16 de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N.o 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906)

1.a Sección

MARIO AUGUSTO BUSTAMANTE, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Colonia 1387 y MIRTHA SONIA LAMAS, 24 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 1387 Ap. 501.

RAUL ALBERTO HELGUERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andresito Guacarari 1824 y MARGARITA EMILIA LOPEZ 24 años, soltera, oriental, domiciliada Andresito Guacarari 1824.

2.a Sección

CARLOS GABRIEL GRAZIOSI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yi 1570 Ap. 7 y MARIA del ROSARIO BERNALES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yi 1570 Ap. 7.

3.a Sección

LAZARO RODOLFO CABRAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1578 Ap. 15 y VIOLETA WEISS, 36 años, soltera, médico, argentina, (C. L. uruguaya), domiciliada Bartolomé Mitre 1578 Ap. 15.

5.a Sección

JOSE IGNACIO SORRONDEGUY, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1570 y TATIANA FERREIRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 1570.

6.a Sección

LUIS ALFREDO RAVECCA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaná 2110 y MARTHA VIANA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaná 2108.

8.a Sección

DANTE BALTASAR ABREU GIOSSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pozo del Rey 1313 y EVA JESUSA SOSA HERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pozo del Rey 1326.

MIGUEL ANGEL VILLARINO ABELENDA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2342 y MARIA CRISTINA PEREIRO ARAGA, 18 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Zapicán 2342.

JOSE CARLOS ENRIQUE CROVETTO, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tajes 1271 y ELBA MARTINEZ MOREIRA, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tajes 1271.

10.a Sección

JORGE GERARDO FORT, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Zaragoza 1854 y CELESTINA BARRETO, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Zaragoza 1854.

HECTOR ARIEL HERNANDEZ, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Aconcagua 5366 y ANA MARIA NOVOA, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Aconcagua 5366.

11.a Sección

RUBEN WASHINGTON ROSALES, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Veracierto 3359 y GRACIELA CELIA LASALVIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Veracierto 3359.

LIBER VARGAS, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Argerich 4571 Ap. 3 y MARIA ELISA LORENZO, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Argerich 4571 Ap. 3.

JUAN EDUARDO PARODI, 20 años soltero, comercio, oriental, domiciliado Marcos Sastre N.o 2471 y MARIA GLORIA CORTAZO 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mateo Cortés 5231.

12.a Sección

RODOLFO EDUARDO WOLF, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Goethe 4566 y RAQUEL EMILIA ANDREONI, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Larrañaga 3870 bis.

WALTER ZNIDARIC, 29 años soltero, comercio, oriental, domiciliado Río Negro 1626 y RENEE AMALIA RIMOLO 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. L. Terra N.o 3289.

ROBERTO WALTER FRISCH, 24 años soltero, empleado, oriental domiciliado Batlle Berres 9389 y NILDA FANNY LAURINO, 21 años soltera, empleada, oriental domiciliada Carabelas 3093.

13.a Sección

ELBIO WILFREDO LARTIGAU, 22 años, soltero, empleado, oriental ,domiciliado La Guardia 212, (Santiago Vázquez) y ERIKA REICHERT, 23 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Cno. Tonkinson 2707.

14.a Sección

BRUN ELBIO MENDEZ, 50 años, divorciado, cortador Ind. Frig., oriental, domiciliado Gil 928 y CELINA ALCAIN MIRANDA, 49 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 928.

EDUARDO VICTOR FERNANDEZ, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Roberto Kock 4293 y GRISELDA ROCIO ROCHA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 3567 Ap. 6.

JOSE ASDRUBAL FRIGERIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República Francesa 788 y MARTHA SUSANA SOTTOLANO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada República Francesa 788.

15.a Sección

HECTOR AGUERRE, 66 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2634 y BLANCA ZULMA TISCORNIA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2634.

EUGENIO SENA, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2806 y DOLORES CAIRACO, 58 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2806.

HENDERSON FERREIRA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guipuzcoa 418 y RITA DIOLINDA LAGATTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guipuzcoa 418.

18.a Sección

NORBERTO KELIJMAN, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliada L. Ponce 1262|102 y NOEMI ESTELA YASKY, 22 años soltera, estudiante, argentina, domiciliada L. Ponce 1262|102.

19.a Sección

ALBERTO AGUSTIN SOLARO, 30 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo de María 1111, Apto. 2 y ANA MARIA LUCCIA 27 años, soltera, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2619, Apto. 2.

20.a Sección

RICARDO RAUL GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Riquet 964 y ANA MARIA ROZO, 21 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Benito Riquet 964.

21.a Sección

ISRAEL HERIBERTO LEIVA, 30 años, viudo, marino militar, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 665 y MARIA LUISA ARIOSA, 37 años, viuda, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 665.

MIGUEL ANGEL CORBO, 21 años, soltero empleado, oriental domiciliado Propios 5233 y NELLY SONIA MEDINA, 24 años, soltera oriental, domiciliada Propios 5233.

22.a Sección

WILMAN AGUSTIN LOPEZ, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado N. de Herrera 4015 y MARIA MARTHA CAETANO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada N. de Herrera 4015.

JULIO CESAR DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 3119 y MARIA del HUERTO VELAZCO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Arrieta 3431.

PEDRO WALTER GIMENEZ FRANCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 4111 y ANA MARIA FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 4111.

ALBERTO ONOFRE PONCE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Muñoz 3374 bis, Ap. 5 y MARIA LILIAN MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 3845.

RICARDO ALMADA, 31 años, divorciado, impresor, oriental, domiciliado Belgrano 2942 y MARIA ELISABETH HUELMO, 23 años, soltera, impresora, oriental, domiciliada Pernas 2924.

ALVARO ANGEL SILVERA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Norberto Ortiz 3755 Ap. 2 y MARIA TERESA MARTINEZ, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Norberto Ortiz 3755 Ap. 2.

23.a Sección

OSCAR FLORENCIO CUELLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avellaneda 4184 y MARIA BLANCA VIGLIOLA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avellaneda 4184.

LUIS ROJAS, 39 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Asamblea 4150 y SONIA YOLANDA NAVARRIN, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Sevilla 2020.

DANIEL BURGUEÑO, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2317 y GLADYS RENEE GHIGLIAZZA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2317.

EDUARDO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado Asilo 3436 y SUSANA CATALINA PETRACCA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Asilo 3436.

WASHINGTON MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Gomar 4286 Ap. 4 y SONIA MIRIAN PISSANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Gomar 4286 Ap. 4.

HUMBERTO LIVIO VITOLA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Nancy 4432 y ANA MARIA MOREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nancy 4419.

ANDRES ENRIQUE FITA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 3709 y CARMEN COLOMBO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 3709.

ISIDORO LIPKINDAS, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3413 y JUANITA ODILA SOSA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3429.

24.a Sección

WASHINGTON CESAR DEL RIO, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 1984 y MARIA CRISTINA PIÑON, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1574 Ap. 302.

ENRIQUE ALBERTO VERNAZZA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Navarra 1944 Ap. 5 y MARIA GLADYS CALERO, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Maipú 1755.

14) $ 130.00 3|pub. v.feb.18.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LUIS ALBERTO GIANATTASIO PUGA, solicita la inscripción de los planos del puente sobre el Arroyo Canelón Grande, Ruta 11 (paso Melgarejo), de los cuales se declara proyectista. — Albana Larrinaga de Olave. Directora Int. (S.O.A.).

17) $1.000.00 10|pub. 2190 Feb.16-v.mz.3.

SFEIR CHEKER Hnos., solicita la inscripción del modelo de envase del cual se declaran auores. — Montevideo, 11 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays, Director (S.O.A.).
17) $1.000.00 10|pub. 2121 Feb.16-v.mz.3.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO JOSE REYNOLD EKROTH, (Ficha D. 274|70), pues donde el inscripto figura como hijo de Julio Alberto Martín Ehroth debe decir: "Julio Alberto Martín Ekroth" por así corresponder. — Y a los efectos legales se hace la presente publicación. Autos: "Julio José Reynold Ekroth. Rectificación de partida". — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $3.000.00 15|pub. 2148 Feb.16-v.mz.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos. BRUNO ITALO ESACERBI y otros. "Rectificación de partida" (F|675|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de matrimonio de Bruno Italo Esacerbi y Marcelina Frachia; B) de nacimiento de Teresa Marcelina y Alba Elisa Esacerbi Frachia, pues en las tres donde dice: "Bruno Esacierbi y Ernesto Esacierbi" debe decir: "Bruno Esacerbi y Ernesto Esacerbi". — Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15.pub. 30327 Feb.16-v.mz.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: SUSANA ARACY HEGUERTE CARDOZO. "Rectificación de partida", (Ficha D.323 70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Aracy Heguerte Cardozo, en el sentido de que donde aparece como hija de Fernanda Amacilia debe decir: "Fernanda Amacilia Cardozo", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de diciembre de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $2.400.00 15|pub. 2178 Feb.16-v.mz.10.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

PLAZA LIBERTAD LIMITADA

Escritura privada de 30|11'70, inscripta en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 879, F.o 3.361, del L.o 1 de Contratos.

Los señores Arq. Oscar Luis Mezzotonni, Arq. Omar Juan Ariasi; Arq. Eduardo Scheck y Carlos Eugenio Scheck; constituyen Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Objeto: Importaciones y exportaciones; empresas y establecimientos; operaciones y transacciones comerciales; urbanización, construcción y compraventa de inmuebles; y en general la realización de cualquier negocio o actividad.

Domicilio: Plaza Libertad 1166, piso 10, pudiendo establecer agencias y sucursales en la capital e interior.

Administración: A cargo de los cuatro socios.

Capital: $ 1:000.000.00; Oscar Luis Mezzotonni $ 280.000.00; Omar Juan Ariasi pesos 280.000.00; Eduardo Scheck $ 280.000.00; Carlos Eugenio Scheck $ 160.000.00.

Plazo: 10 años prorrogables por períodos anuales.

Balances: Al 30 de noviembre de cada año.

Ganancias y pérdidas: En proporción a los aportes.
22) $7.000.00 10|pub. 2154 Feb.16-v.mz.3.

PROTEL LIMITADA

Contrato: 22|9|70, inscripto el 22|10 70, con el N.o 276 al F.o 1033 del libro N.o 2 de Contratos.

Socios: Hugo Ryszewski, Harry Gillespie Zas, Fernando Milano Cerlani y Nachoum o Norman Arlin Feder.

Objeto: Fabricación, importación, comercialización y prestación de servicios en los ramos de artículos eléctricos.

Administración: Norman Arlin y Harry Gillespie.

Capital: $ 100.000.00.
22) $3.000.00 10pub. 2151 Feb.16-v.mz.3.

TALLERES FRAP LIMITADA

Contrato privado: del 15 de enero de 1971. Registro Público y General de Comercio: número 10, F.o 37, Libro N.o 2 de Contratos, el 21 de enero de 1971.

Objeto: Trabajos de electricidad y metalurgia en general, y principalmente de tornería mecánica.

Plazo: 5 años contados desde su constitución, prorrogable automáticamente por períodos de un año.

Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.

Socios José Antonio Merlino Marchesano, Miguel Angel Merlino Stábile, José Antonio Merlino Stábile y Juan Antonio Stábile Staino.

Administración: Juan Antonio Stábile Staino y otro, conjuntamente.
22) $5.000.00 10,pub. 2152 Feb.16_v.mz.3.

RIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesiones de cuotas: el 18 de diciembre de 1970, con efecto retroactivo al 10 de marzo de 1970, cedieron: Sergio Giffuni y Andrés Toucedo a Eneas Virgilio Rodríguez D'Angelo y Luis Eduardo Rodríguze D'Angelo, quienes quedaron como únicos integrantes por partes iguales.

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 18 de enero de 1971 con el N.o 33 al F.o 120 v. del libro N.o 1 de Contratos. — Montevideo, 9 de febrero de 1971.
22) $4.000.00 10|pub. 2176 Feb.16_v.mz.3.

23—Trámites de Marcas

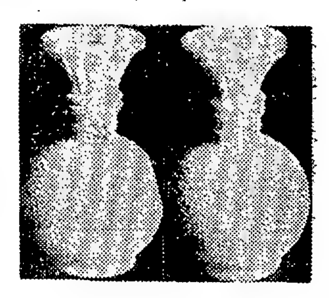
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 131.738. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Billy Fox por Trico Products Corporation (USA) solicita marca:



clase 24, detalle. — Publiquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 2144 Feb.16_v.mz.3.

ACTA N.o 131.741. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita marca:



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $5.500.00 10|pub. 2145 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 1.277. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Oscar Bacot por Expresso Rio Grande, São Paulo S. A. (Brasil), solicita marca:

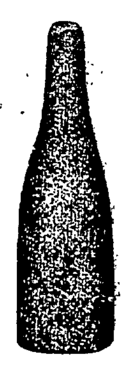


clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $6.500.00 10 pub. 2146 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 131.755. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), solicita marca: XENICALM, clase 9. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2143 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 131.742. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Vicky Creacciones S. C. de Montevideo, Uruguay, solicita la marca: CIRCUS, clase 4.o. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 2157 Feb.16-v.mz.3.

ACTAS Nos. 131.739 y 131.740. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Oscar Bacot por Santos Etcheverry y Cía. S. A., (Uruguay), solicita marca:



clases 2 y 6. (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.000.00 10|pub. 2147 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 131.754 — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Francisco Castelo Ramudo y Rodolfo Rodríguez Tori, de Montevideo, solicita la marca: KIAI, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10.pub. 2158 Feb.16-v.mz.3.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.450. — Montevideo, febrero 11 de 1971. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por J. P. Stevens y Co. Inc. (EUA), solicita patente de invención para "Aparato para modificar la textura de material fibroso", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $3.000.00 10|pub. 2120 Feb.16-v.mz.3.

ACTA N.o 18.449. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Con esta fecha Jones y Cía., S. A. por Theodore Wilmot Rundell de E. U. de América, solicita patente de invención por el término de quince años para "Construcción de motor eléctrico y compresor", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación — La Dirección.
24) $3.000.00 10|pub. 2159 Feb.16-v.mz.3.

25—Ventas de Comercio

Ley 26 de setiembre de 1904. LIBIA YACOVAZZO. prometió vender a Hugo Tesoro el "Mercado Torres" Juan A. Lavalleja 352. Acreedores, Escribano Rivero Lemos, Jacinto Trápani 285 — Treinta y Tres.
25) $2.800.00 20|pub. 2167 Feb.16-v.mz.17.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Repartido 19|71

Convocatoria a la asamblea del Claustro de Facultad.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Facultad en sus Sesiones del 30 de diciembre de 1970 y 10 de febrero de 1971, convócase a la asamblea del Claustro de Facultad, para los siguientes días y horas (artículo 2 del Reglamento respectivo), a los efectos de considerar los proyectos de Plan de Estudios: 1.a citación: día 18 de febrero de 1971 a las 18 y 30 horas; 2.a citación: día 18 de febrero de 1971, a las 18 y 30 horas; 3.o citación: día 19 de febrero de 1971, a las 19 y 30 horas. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Víctor H. Cairoli, Secretario.
27) (C.C.) 1|pub. 30329 Feb.16_v.feb.16.

Se ha extraviado libreta de Caja de Ahorros Folio 797980 a nombre de Baruj Svartman y|o de Moisés Ghindelschi, del Banco Palestino Uruguayo, Casa Central, y a los efectos pertinentes se hace esta publicación.
27) $200.00 1|pub. 2126 Feb.16-v.feb.16.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

JOHANNESBURG INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 47.426

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	U$S	37.767.00
Pérdid. y Ganancias	"	2.233.00
	U$S	40.000.00

Pasivo —

Capital Integrado .	U$S	40.000.00
	U$S	40.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Comisiones Ganadas.	U$S	48.000.00
	U$S	48.000.00

Pérdidas —

Gtos. de Administrac.	U$S	312.00
Comisiones Pagadas.	"	36.000.00
Impuestos	"	71.00
Utilidad del Ejercicio	"	11.617.00
	U$S	48.000.00

Las Utilidades disminuyen pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 30 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 9 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de mayo de 1961 y anotado con el N.o 4497 a fo. 478 del Lo. 10.

$ 2.280.00. — 1|pub. — 1602.

DOUGLAS INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 144.938)

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Crédito p|Prést	U$S	57.143.00
Intereses a Cobrar ..	"	8.333.00
Acc. y Valores	"	314.712.00
Ant. Int. de Acc. ...	"	69.339.00
	U$S	449.527.00

Pasivo —

Cuentas Corrientes..	U$S	294.482.00
Cap. Susc. e Integ. .	"	150.000.00
Pérdid. y Ganancias	"	5.045.00
	U$S	449.527.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Dividendos	U$S	2.011.00
Intereses	"	8.333.00
	U$S	10.344.00

Pérdidas —

Amort. G. de Const..	U$S	360.00
Gtos. de Administr..	"	571.00
Impuestos	"	499.00
Utilid. del Ejercicio	"	8.914.00
	U$S	10.344.00

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 16 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 8 del libro Copiador Balances certificado por el Registro y General de Comercio el 2 de junio de 1964 y anotado con el N.o 3323 a fo. 193 del Lo. 15.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 1605.

GRAND RAPIDS CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 225.174)

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja dólares	U$S	2.571.00
Intereses a cobrar	"	5.177.00
Anticipo suscripción de acciones	"	23.571.50
Acciones	"	61.428.50
Gastos de constitución .	"	1.330.00
	U$S	94.078.00

Pasivo —

Acreedores	U$S	143.50
Capital integrado	"	90.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	3.934.50
	U$S	94.078.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Amort. G. de constitución	U$S	250.00
Gastos administración .	"	477.00
Impuestos	"	391.50
	U$S	1.118.50

Aprobado por la asamblea ordinaria del 16 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27|6|67 y anotado con el N.o 2855 a folios 39 del libro 18.

$ 2.100.00 1|pub. — 1606.

FINANCIERA INVERSORA MONTEVIDEO S. A. (FIMSA)

(Inscripción N.o 21.140)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Banco	$	89.00
Inmuebles	"	9.582.053.00
Instalaciones	"	3.428.933.00
	$	13.011.075.00

Pasivo —

Cuentas corrientes dólares	$	10.571.208.00
Capital integrado	"	1.500.000.00
Fondo de reserva	"	2.359.51
Resultados	"	937.507.49
	$	13.011.075.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	108.000.00
	$	108.000.00

Pérdidas —

Impuestos		19.473.00
Gastos de administración	"	2.985.00
Utilidades del ejercicio	"	85.542.00
	$	108.000.00

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 30 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 41 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de noviembre de 1950 y anotado con el N.o 5.296 a Folios 260.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 1604

CIA. DE INVERSIONES SHEFFIELD S. A.

(Inscripción N.o 111.523)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	U$S	244.48
Deudores	"	159.612.02
	U$S	159.856.50

Pasivo —

Acreedores varios	U$S	29.638.64
Capital integrado	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	30.217.86
	U$S	159.856.50

Estado de Pérdidas y Ganancias.

Ganancias —

Intereses	U$S	10.908.44
Pérdidas del ejercicio .	"	1.728.89
	U$S	21.637.33

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	408.00
Imp. Sust. del de Herencias	"	355.00
Imp. Réditos y Emergencia R. A.	"	7.228.31
Diferencia de cambio .	"	13.646.02
	U$S	21.637.33

Aprobados por la asamblea ordinaria del 28 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copidos a folios 9 del libro Copiador de Cartas. certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de agosto de 1962 y anotado con el número 8.073 a Folios 107 del Libro 13.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 1607

FAISAN SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 48.271)

25 de Mayo 444 — P. 2

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	86.948.15
Inmuebles	"	172.705.77
Mobiliario	"	13.974.92
Pérdidas y ganancias .	"	126.371.16
	$	400.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	400.000.00
	$	400.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos de administración	$	27.260.00
Impuestos	"	85.260.00
	$	112.520.00

Ganancias —

Alquileres	$	60.000.00
Desc. y bonificaciones .	"	2.423.00
Pérdidas del ejercicio .	"	50.097.00
	$	112.520.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 16|9|70.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 10 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9|2|62 y anotado con el N.o 1.075 a Fo. 665 del libro N.o 11.

$2.400.00 — 1|pub. — 1608

JAEN SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 85.669)

25 de Mayo 444 — P. 2

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	711.75
Inmuebles	"	373.848.13
Pérdidas y ganancias .	"	10.876.92
	$	385.436.80

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	$	305.436.80
Capital integrado ...	"	80.000.00
	$	385.436.80

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	138.000.00
Bonificación impuestos	"	4.113.00
Pérdidas del ejercicio .	"	12.420.25
	$	154.533.25

Pérdidas —

Impuestos municipales	$	46.519.25
Caja jubilaciones	"	1.680.00
Gastos generales	"	10.195.00
Impuestos nacionales .	"	81.139.00
Honorarios	"	15.000.00
	$	154.533.25

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 26|10|70.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 9 del libro Copiador de Cartas. certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1962 y anotado con el número 9.472 a Fo. 205 del libro N.o 12.

$2.460.00 — 1|pub. — 1611

MIDLAND INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 36.207)

25 de Mayo 444. Piso 2

Balance General al 31 de Mayo de 1970

Activo —

Banco	U$S	5.30
Cuentas corrientes ..	"	4.850.94
Acciones y valores ...	"	32.150.00
Inmuebles	"	64.336.52
	U$S	101.342.76

Pasivo —

Capital integrado	U$S	100.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	1.342.76
	U$S	101.342.76

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	U$S	1.905.82
	U$S	1.905.82

Pérdidas —

Gastos comunes	U$S	315.83
Impuestos	"	270.00
Utilidad del ejercicio .	"	1.319.99
	U$S	1.905.82

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria realizada el día 13 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 15 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro y General de Comercio el 12 de julio de 1957 y anotado con el número 3.615 a F.o 67 del libro N.o 3.

$ 2.220.00. — 1|pub. — 1613.

QUELONEA S. A.

(Inscripción N.o 152.327)

25 de Mayo 444. Piso 2

Balance General al 30 de Junio de 1970

Activo —

Caja	$	679.27
Inmuebles	"	2.082.712.50
Pérdidas y ganancias .	"	86.608.23
	$	2.170.000.00

Pasivo —

Capital suscripto e integrado	$	2.170.000.00
	$	2.170.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	348.346.00
Gastos de administración	"	5.960.00
Honorarios	"	25.000.00
	$	379.306.00

Ganancias —

Alquileres	$	270.000.00
Descuentos y bonificaciones	"	21.704.00
Pérdidas del ejercicio .	"	87.602.00
	$	379.306.00

Aprobados por la asamblea ordinaria realizada el 28 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los

presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de agosto de 1963 y anotado con el número 5.941 a F.o 394 del libro número 13.

$ 2.220.00. — 1|pub. — 1612.

COPPERHILL INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 229.646)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Acciones	U$S	28.571.00
Gastos de constitución	"	880.00
Pérdidas y ganancias	"	824.00
	U$S	30.275.00

Pasivo —

Cuentas corrientes .	U$S	275.00
Capital integrado ..	"	30 000.00
	U$S	30.275.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	408.00
Impuestos	"	82.00
Gastos de constitución	"	220.00
	U$S	710.00

Aprobados por la asamblea ordinaria del 6 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 3 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de mayo de 1968 y anotado con el número 1778 a folio 187 del libro 18.

$ 2.100.00. — 1|pub. — 1609.

ST. GALLEN CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 239.576)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	U$S	384.24
Inmuebles	"	43.231.74
Gastos de constitución	"	1 200.00
Pérdidas y ganancias	"	184.02
	U$S	45.000.00

Pasivo —

Capital suscrito e integrado	U$S	45.000.00
	U$S	45.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Amortizaciones	U$S	642.86
Obras sanitarias ...	"	170.20
Seguros	"	65.75
Gastos comunes ..	"	590.95
	U$S	1.469.76

Ganancias —

Alquileres	U$S	1 285.74
Pérdidas del ejercicio	"	184.02
	U$S	1.469.76

Aprobados por la asamblea ordinaria del 28 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 2 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de abril de 1969 y anotado con el número 1175 a folio 369 del libro 18.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 1614.

NIMES INTERNATIONAL S. A.

(Inscripción N.o 117.480)

25 de Mayo - Piso 2

Balance General al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	U$S	1.935.00
Acciones y Valores.	"	19.800.00
Pérdidas y Gananc..	"	18.265.00
	U$S	40.000.00

Pasivo —

Capital Susc. é Integ	U$S	40.000.00
	U$S	40.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos Generales ..	U$S	378.00
Impuestos	"	27.00
	U$S	405.00

Aprobados por la asamblea ordinaria del 28 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 9 del libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de abril de 1962 y anotado con el N.o 2847 a fo. 710 del Lo. 11.

$ 1.800.00. — 1|pub. — 1615.

S. A. DE INVERSIONES BORDEAUX

(Inscripción N.o 111.522)

25 de Mayo - Piso 2

Balance general al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	U$S	5.365.58
Deud. en el Ext. ...	"	343.182.06
Oblig. Av. a Cobrar.	"	1.232.422.40
Letras a Cobrar ...	"	11.183.28
Imp. pend. en el Ext.	"	1.547.535.60
Deudores Varios ...	"	94.00
Int. a Cobrar	"	625.245.83
Acciones en el Ext..	"	216.428.57
	U$S	3.981.457.32

Pasivo —

Acreedores en el Ext.	U$S	2.779.913.90
Capital Integrado ..	"	600.000.00
Pérdid. y Ganancias	"	601.543.42
	U$S	3.981.457.32

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Intereses	U$S	98.593.79
	U$S	98.593.79

Pérdidas —

Gastos de Constituc..	U$S	269.00
Gtos. de Administr..	"	614.00
Impuestos	"	3.326.00
Utilid. del Ejercicio	"	94.384.79
	U$S	98.593.79

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 8 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 9 del libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de abril de 1962 y anotado con el N.o 2856 a fo. 710 del Lo. 11

$ 3.000.00. — 1|pub. — 1617.

AREQUITA S. A.

(Inscripción N.o 42.510)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 31 de mayo de 1970

Activo —

Inmuebles	$	330.298.67
Muebles y útiles	"	48.321.73
Gastos de constitución .	"	1.363.44
Pérdidas y ganancias .	"	121.600.91
	$	501.584.75

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	56.175.23
Acreedores	"	13.332.52
Capital integrado	"	420.000.00
Fondo de reserva	"	12.077.00
	$	501.584.75

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Honorarios	$	25.000.00
Gastos generales	"	9.138.00
Impuestos nacionales ..	"	119.216.00
Amort. de muebles, útiles e instalaciones ..	"	15.227.52
Amort. G. de constitución	"	959.14
	$	169.540.66

Ganancias —

Alquileres	$	132.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	37.540.66
	$	169.540.66

Aprobado por la asamblea ordinaria de accionistas del 7 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de enero de 1960 y anotado con el número 314 a folios 144 del libro N.o 10.

$ 2.400.00 1|pub. — 1618.

ROCKHAMPTON INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 37.849)

25 de Mayo 444 — P. 2

Balance General al 31 de mayo de 1970

Activo —

Cuentas corrientes ..	U$S	31.626.00
Pérdidas y ganancias .	"	374.00
	U$S	32.000.00

Pasivo —

Capital suscrito e integrado	U$S	32.000.00
	U$S	32.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Impuestos	U$S	126.00
Gastos de administración	"	438.00
Resultado cesión créditos	"	13.200.00
	U$S	13.764.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 28|8|70.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 14 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29|5|58 y anotado con el N.o 2.561 a Fo. 20 del libro N.o 8.

$1.920.00 — 1|pub. — 1616

GALVESTON S. A.

(Inscripción N.o 211.029)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance General al 30 de abril de 1970

Activo —

Deudores	U$S	125.092.64
Gastos de Constituc.	"	600.00
Resultados	"	18.875.75
	U$S	144.568.39

Pasivo —

Cuentas Corrientes .	U$S	97.568.39
Capital Integrado .	"	47.000.00
	U$S	144.568.39

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas—

Am. Gtos. de Const..	U$S	200.00
Gastos Generales ..	"	14.38
Impuestos	"	153.00
Dif. de Cambio ...	"	17.870.37
	U$S	18.237.75

Aprobados por la asamblea ordinaria del 21 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 4 del libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de diciembre de 1966 y anotado con el N.o 7131 a fo. 346 del Lo. 16

$ 2.160.00. — 1|pub. — 1625.

SILDIE S. A.

(Inscripción N.o 47.032)

25 de Mayo 444, piso 2

Balance general al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	$	74.549.74
Cantegril S. A.	"	43.662.19
Inmuebles	"	590.648.40
Resultados	"	42.529.19
	$	751.389.52

Pasivo —

Capital integrado	$	735.000.00
Fondo de reserva	"	16.389.52
	$	751.389.52

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Arrendamientos	$	780.395.00
Desc. y bonificaciones .	"	14.652.00
	$	795.047.00

Pérdidas —

Impuestos	$	256.884.25
Gastos edificio vanguardia	"	175.165.60
Gastos edificio M. Reina	"	35.092.00
Gastos administración .	"	12.000.00
Reparación inmuebles .	"	289.168.00
Utilidades del ejercicio	"	26.737.15
	$	795.047.00

Las utilidades disminuyen pérdidas anteriores.

Aprobado por la asamblea ordinaria del 4 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de octubre de 1961 y anotado con el N.o 9399 a folios 590 del libro 11.

$ 2.700.00 1|pub. — 1619.

LEIPZIG SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 36.095)

25 de Mayo 444 — P. 2

Balance General al 30 de abril de 1970

Activo —

Deudores	$	294.473.74
Propiedades	"	78.170.60
Terrenos prometidos en compra	"	148.005.00
Pérdidas y ganancias .	"	148.137.00
	$	668.786.34

Pasivo —

Cuenta corrientes	$	368.786.34
Capital integrado	"	300.000.00
	$	668.786.34

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos comunes	$	30.440.00
Impuestos municipales .	"	6.836.00
Gastos generales	"	1.466.00
Impuestos	"	73.155.00
Gastos de administración	"	8.312.00
Honorarios	"	30.000.00
	$	150.209.00

Ganancias —

Alquileres	$	28.800.00
Pérdidas del ejercicio .	"	121.409.00
	$	150.209.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 22|7|70.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 14 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25|5|57 y anotado con el N.o 2.452 a Fo. 29 del libro 6.

$2.580.00 — 1|pub. — 1622

ENVERD S. A.

(Inscripción N.o 212.223)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance General al 31 de Mayo de 1970

Activo —

Regalías sobre películas	U$S	73.000.00
Copias y material de publicidad	"	197.788.00
Gastos de constitución	"	570.00
	U$S	271.358.00

Pasivo —

Acreedores	U$S	188.624.00
Capital integrado	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	72.734.00
	U$S	271.358.00

Estados de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Explotación películas .	U$S	21.399.00
	U$S	21.399.00

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	394.00
Impuestos	"	166.00
Gastos de constitución	"	190.00
Utilidades del ejercicio	"	20.649.00
	U$S	21.399.00

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria realizada el día 9 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 9 de marzo de 1967 y anotado con el número 480 a Fo. 371 del libro N.o 16.

$ 2.100.00. — 1|pub. — 1620.

GARFIELD CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 47.052)

25 de Mayo 444, Piso 2.

Balance General al 30 de Abril de 1970

Activo —

Caja y Banco	U$S	10.936.81
Deudores Exterior Arg.	"	2.770.35
Obligaciones a cobrar .	"	15.502.23
Acciones y valores	"	54.285.71
	U$S	83.495.10

Pasivo —

Ctas. corrientes. Arg.	U$S	4.057.16
Intereses a pagar	"	257.57
Capital integrado	"	55.000.00
Fondo de reserva	"	11.946.88
Resultados	"	12.233.49
	U$S	83.495.10

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Impuestos	U$S	214.00
Gastos generales	"	315.00
Cargas sociales	"	10.92
Diferencia de cambio .	"	21.428.56
	U$S	21.968.56

Ganancias —

Intereses	U$S	2.453.45
Pérdidas del ejercicio .	"	19.515.11
	U$S	21.968.56

Aprobados por la asamblea ordinaria efectuada el día 31 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los Presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 26 de abril de 1961 y anotado con el número 3.325 a Fo. 450 del libro N.o 10.

$ 2.580.00. — 1|pub. — 1624.

GRANDVILLE CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 229.326)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Estado de situación al 30 de abril de 1970

Activo —

Deudores	U$S	112.490.00
Gastos de constitución	"	1.200.00
Pérdidas y ganancias .	"	1.250.00
	U$S	114.940.00

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	U$S	74.940.00
Capital integrado	"	40.000.00
	U$S	114.940.00

Estado de pérdidos y ganancias

Pérdidas —

G. de administración .	U$S	547.00
Impuestos	"	93.00
Amortización gastos de constitución	"	300.00
	U$S	940.00

Aprobados por la asamblea general de fecha 21 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de mayo de 1968 y anotado con el número 1.852 a F.o 189 del libro 18.

$ 2.040.00. — 1|pub. — 1623.

MUNDAY S. A.

(Inscripción N.o 211.035)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance General al 30 de abril de 1970

Activo —

Caja	U$S	11.366.00
Gtos. de Constitución	"	720.00
Pérdidas del Ejerc..	"	7.914.00
	U$S	20.000.00

Pasivo —

Capital Integrado ..	U$S	20.000.00
	U$S	20.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Intereses	U$S	6.165.00
G. de Administración ..	"	462.00
Impuestos	"	261.00
G. de Constitución ...	"	240.00
	U$S	7.128.00

Aprobado por la asamblea general de fecha 23 de setiembre de 1970

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 4 del libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de diciembre de 1966 y anotado con el N.o 7114 a fo. 345 del Lo. 16.

$ 2.100.00. — 1|pub. — 1626.

DON JOSE S. A.

(Inscripción N.o 239.578)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance General al 30 de abril de 1970

Activo —

Inmuebles	$	1.000.000.00
Gastos de Constitución.	"	59.200.00
Resultados	"	180.630.69
	$	1.239.830.69

Pasivo —

Cuentas Corrientes ..	$	163.188.01
Gastor a Pagar	"	76.642.68
Capital Integrado	"	1.000.000.00
	$	1.239.830.69

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gtos. de Administ.	$	71.642.68
Amort. G. Constituc. ..	"	14.800.00
	$	86.442.68

Aprobado por la asamblea ordinaria del 18 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 3 del libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de mayo de 1969 y anotado con el N.o 1847 a fo. 387 del Lo. 98.

$ 2.040.00. — 1|pub — 1627

DERSA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 114.206)

25 de Mayo 444 — P. 2

Balance General al 30 de abril de 1970

Activo —

Inmuebles	$	151.797.00
Pérdidas y ganancias .	"	16.980.38
	$	168.777.38

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	$	114.204.88
Capital integrado	"	50.000.00
Fondo de reserva	"	4.572.50
	$	168.777.38

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Reintegro de gastos ..	$	80.000.00
	$	80.000.00

Pérdidas —

Impuestos	$	63.240.00
Gastos de administración	"	12.560.00
Utilidad del ejercicio .	"	4.200.00
	$	80.000.00

Las utilidades disminuyen pérdidas anteriores.

Aprobado por asamblea ordinaria del 22 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de agosto de 1963 y anotado con el N.o 6.138 a F.o 19 del libro 14.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 1621.

CIRMAR INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 229.235)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 30 de abril de 1970

Activo —

Caja y banco	U$S	3.835.00
Deudores	"	114.311.00
Acciones y valores	"	120.000.00
Gastos de constitución	"	400.00
	U$S	238.546.00

Pasivo —

Capital suscrito e integrado	U$S	184.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	54.546.00
	U$S	238.546.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Dividendos	U$S	54.000.00
Intereses	"	1.740.00
	U$S	55.740.00

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	498.00
Impuestos	"	526.00
Amortización gastos de constitución	"	112.00
Utilidad del ejercicio .	"	54.604.00
	U$S	55.740.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 19 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 3 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de marzo de 1968 y anotado con el N.o 643 a F.o 110 del Lo 19.

$ 2.580.00. — 1|pub. — 1628.

LOWE LATINOAMERICANA S. A.

(Inscripción N.o 112.245)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Bancos	U$S	235.210.00
Cuentas corrientes ...	"	105.295.71
Títulos y acciones	"	203.832.00
Empréstitos	"	12.548.37
	U$S	556.886.08

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	U$S	35.704.36
Capital integrado	"	498.350.00
Resultados	"	22.831.72
	U$S	556.886.08

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Asesoramiento	U$S	1.000.00
Dividendos	"	6.002.32
Intereses	"	14.814.67
Utilidades varias	"	53.666.92
	U$S	75.483.91

Pérdidas —

Comisiones	U$S	1.416.70
Diferencia de cambio .	"	358.32
Honorarios	"	370.84
Impuestos	"	1.351.60
Pérdidas por compra venta de valores mobiliarios	"	49.392.98
Utilidad del ejercicio .	"	22.593.47
	U$S	75.483.91

Proyecto de distribución de utilidades

Saldo de utilidades anteriores	U$S	238.25
Utilidades del ejercicio	"	22.593.47
	U$S	22.831.72
Dividendo 5 o|o s|acciones preferidas	U$S	22.417.50
A cuenta nuevo ejercicio	"	414.22
	U$S	22.831.72

Aprobados por la asamblea ordinaria del 25 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 11 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de agosto de 1961 y anotado con el N.o 7.077 a F.o 552 del libro 10.

$ 3.480.00. — 1|pub. — 1630.

EMERALD S. A.

(Inscripción N.o 176.310)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja	$	3.537.00
Inmuebles	"	347.200.00
Gastos de constitución	"	3.840.00
Pérdidas y ganancias .	"	5.423.00
	$	360.000.00

Pasivo —

Capital suscrito e integrado	$	360.000.00
	$	360.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	32.280.00
Amortización gastos de constitución	"	3.840.00
Gastos de administración	"	7.140.24
	$	43.260.24

Ganancias —

Alquileres	$	38.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	5.260.24
	$	43.260.24

Aprobados por la asamblea ordinaria del 13 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de noviembre de 1965 y anotado con el N.o 6.030 a F.o 96 del libro 17.

$ 2.160.00. — 1|pub. — 1629.

PLAYA MARCONI S. A.

(Inscripción N.o 18.375)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Inmuebles	$	197.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	28.159.20
	$	225.159.20

Pasivo —

Banco Hipotecario	$	22.089.00
Cuentas corrientes	"	2.420.20
Cuotas hipotecarias a pagar	"	650.00
Capital integrado	"	200.000.00
	$	225.159.20

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	53.527.00
Intereses	"	5.345.36
Gastos de administración	"	6.980.00
	$	65.852.36

Ganancias —

Alquileres	$	50.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	15.852.36
	$	65.852.36

Aprobados por la asamblea ordinaria del 16 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 46 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de octubre de 1949.

$ 2.220.00. — 1|pub. — 1635.

MONTCLAIR INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 36.181)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Cuentas corrientes	"	45.917.78
Títulos y acciones	"	83.786.03
	U$S	129.747.81

Pasivo —

Capital integrado	U$S	90.000.00
Fondo de reserva	"	1.412.41
Utilidades del ejercicio .	"	38.335.40
	U$S	129.747.81

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Dividendos cobrados ..	U$S	34.346.63
Intereses	"	4.554.58
	U$S	38.901.21

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	320.11
Impuestos	"	245.70
Utilidades del ejercicio	"	38.335.40
	U$S	38.901.21

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	U$S	38.335.40
	U$S	38.335.40
A dividendos	U$S	38.335.40
	U$S	38.335.40

Aprobados por la asamblea ordinaria del 10 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 17 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de julio de 1957 y anotado con el número 3.231 a F.o 54 del L.o 6.

$ 2.700.00. — 1|pub. — 1632.

LIBAITINA S. A.

(Inscripción N.o 37.419)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Inmuebles	$	90.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	41.335.10
	$	131.335.10

Pasivo —

Banco Hipotecario ...	$	22.089.00
Cuotas hipotecarias a pagar	"	650.00
Cuentas corrientes ...	"	8.596.10
Capital integrado	"	100.000.00
	$	131.335.10

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	70.248.00
Intereses	"	4.904.78
Gastos de administración	"	6.940.00
	$	82.092.78

Ganancias —

Alquileres	$	60.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	22.092.78
	$	82.092.78

Aprobados por la asamblea ordinaria del 16 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de marzo de 1958 y anotado con el N.o 331 a F.o 226 del L.o 6.

$ 2.220.00. — 1|pub. — 1634.

TILCARA S. A.

(Inscripción N.o 46.797)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Inmuebles	$	256.500.00
Pérdidas y ganancias	"	25.779.60
	$	282.279.60

Pasivo —

Banco Hipotecario ...	$	28.357.00
Cuentas corrientes ...	"	153 088.60
Cuotas hipotecarias a pagar	"	834.00
Capital integrado ...	"	100 000.00
	$	282.279.60

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	49.945.00
Intereses	"	6.275.02
Gastos de administración	"	6.940.00
	$	63.160.02

Ganancias —

Alquileres	$	50.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	13.160.02
	$	63.160.02

Aprobados por la asamblea ordinaria del 16 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de agosto de 1961 y anotado con el número 6846 a folio 539 del libro 10.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 1637.

SAGRUZA S. A.

(Inscripción N.o 17.795)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Bancos	$	1.594.92
Inmuebles prometidos en compra	"	2.150.000.00
Muebles y útiles	"	562.000.00
Inmuebles	"	1:872.331.00
Gastos de constitución	"	1.240.00
	$	4:587.165.92

Pasivo —

Acreedores dólares ...	$	2:173.185.19
Capital integrado	"	380.000.00
Resultados	"	2:033.980.73
	$	4:587.165.92

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos de constitución	$	3.400.00
Comisiones	"	208.500.00
Gastos de administración	"	143.062.02
Impuestos	"	119.076.00
Impuestos municipales	"	5.274.00
Intereses	"	257.415.00
	$	736.727.02

Ganancias —

Alquileres	$	591.990.00
Pérdidas del ejercicio .	"	144.737.02
	$	736.727.02

Aprobados por la asamblea ordinaria del 22 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 284 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de diciembre de 1948 y anotado con el número 7.100 a F.o 454.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 1631.

ERNA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A.

(Inscripción N.o 33.808)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance General al 31 de marzo de 1970

Activo —

Promitentes compradores	$	373.021.00
Cuentas corrientes	"	39.209.91
Terrenos	"	62.612.62
	$	474.843.53

Pasivo —

Utilidades a vencer ..	$	360.677.27
Capital integrado	"	100.000.00
Fondo de reserva	"	732.73
Pérdidas y ganancias .	"	13.433.53
	$	474.843.53

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Administración solares	$	47.00
Gastos generales	"	35.723.00
Impuestos	"	2.961.00
	$	38.731.00

Ganancias —

Ingresos varios	$	295.00
Utilidad venta a plazo .	"	19.676.52
Pérdidas del ejercicio .	"	18.759.48
	$	38.731.00

Las pérdidas son absorbidas por las utilidades anteriores.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 3 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 39 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de junio de 1956 y anotado con el número 2.409 a Folios 393 del Libro 3.

$ 2.640.00 — 1|pub. — 1633

LONG KEY S. A.

(Inscripción N.o 211.030)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance General al 28 de febrero de 1970

Activo —

Caja	U$S	2.996.53
Inmuebles	"	37.037.82
Pérdidas y ganancias .	"	965.65
	U$S	41.000.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	20.000.00
Cuentas corrientes ...	"	21.000.00
	U$S	41.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	62.00
Impuestos	"	33.00
Gastos inmuebles	"	464.70
	U$S	559.70

Aprobados por la asamblea ordinaria del 12 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de diciembre de 1966 y anotado con el número 7.124 al Folio 346 del Libro 16.

$ 2.100.00 — 1|pub. — 1638

HAMILTON INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 35.659)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 28 de febrero de 1970

Activo —

Cuentas corrientes ...	$	147.025.00
Briseño Cía. Lda.	"	7.350.00
Barbara Lee Cosméticos Ltda.	"	10.000.00
Cosméticos Bárbara Lee S. A.	"	228.085.80
	$	392.460.80

Pasivo —

Capital integrado	$	12.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	380.460.80
	$	392.460.80

Estados de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gtos. de administración	$	4.827.00
Impuestos	"	2.723.00
	$	7.550.00

Las pérdidas fueron totalmente absorvidas por utilidades anteriores.

Aprobado por la asamblea ordinaria del 12 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 14 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y Gene-

ral de Comercio el 22 de abril de 1957 y anotado con el númreo 1669 a folios 80 del libro N.o 5.

$ 2.220.00 1|pub. — 1639.

COMPAÑIA RILL S. A.

(Inscripción N.o 114.320)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 28 de febrero de 1970

Activo —

Disponibilidades	$	122.058.00
Cuentas corrienes	"	331.353.00
Pérdidas y ganancias ..	"	46.589.00
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
	$	500.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Sin movimiento.

Aprobado por la asamblea ordinaria del 15 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 19 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de diciembre de de 1962 y anotado con el número 11381 a folios 255 del libro 12.

$ 1.620.00 1|pub. — 1637.

TITULOS Y ACCIONES S. A. (TYASA)

(Inscripción N.o 39.179)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 28 de febrero de 1970

Activo —

Banco	U$S	635.00
Cuentas corrientes ...	"	1.798.89
Acciones y valores ...	"	38.940.12
	U$S	41.374.01

Activo —

Capital integrado	U$S	40.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	1.374.01
	U$S	41.374.01

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Dividendos cobrados ..	U$S	2.160.00
	U$S	2.160.00

Pérdidas —

Impuestos	U$S	106.20
Gastos generales	"	429.79
Gastos de constitución .	"	250.00
Utilidad del ejercicio .	"	1.374.01
	U$S	2.160.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea ordinaria del 13|7|70.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de octubre de 1958 y anotado con el N.o 2828 a folios 66 del libro 8.

$ 2.280.00 1|pub. — 1640.

CORFEX SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 39.165)

25 de Mayo 444 — P. 2

Balance General al 28 de febrero de 1970

Activo —

Banco	U$S	223.75
Cuentas corrientes ..	"	3.174.25
Acciones y valores ..	"	38.396.72
	U$S	41.794.72

Pasivo —

Capital integrado ..	U$S	40.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	1.794.72
	U$S	41.794.72

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Dividendos cobrados ..	U$S	1.531.25
	U$S	1.531.25

Pérdidas —

Gastos de constitución	U$S	250.00
Gastos generales	"	426.54
Impuestos	"	109.80
Utilidad del ejercicio ..	"	744.91
	U$S	1.531.25

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 13|7|70.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 12 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Retro Público y General de Comercio el 30|10|58 y anotado con el N.o 2.802 a Fo. 66 del libro N.o 8.

$2.280.00 — 1|pub. — 1641

COLOAMAR SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 48.812)

25 de Mayo 444 — P. 2

Balance General al 28 de febrero de 1970

Activo —

Inmuebles	$	389.611.00
Pérdidas y ganancias ..	"	39.129.09
	$	428.740.09

Pasivo —

Cuentas corrientes ..	$	28.740.09
Capital integrado	"	400.000.00
	$	428.740.09

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Ingresos varios	$	6.573.00
Alquileres	"	120.000.00
	$	126.573.00

5 Pérdidas —

Impuestos nacionales .	$	85.736.00
Gastos de administración	$	31.900.00
Utilidad del ejercicio .	"	8.937.00
	$	126.573.00

Las Utilidades disminuyen pérdidas anteriores.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 3|7|70.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 3 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29|9|69 y anotado con el N o 2.127 a Fo. 58 del libro N.o 20.

$2.220.00 — 1|pub. — 1642

ASTA S. A.

(Inscripción N.o 53.301)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance General al 28 de febrero de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	2.719.18
Acciones	"	1.965.54
Obligaciones	"	4.008.40
Deudores en Cta. Cte. .	"	69.749.75
Anticipo para gastos ..	"	61.60
	$	78.504.47

Pasivo —

Acreedores en Cta. Cte.	$	29.999.19
Capital Integrado ...	"	10.000.00
Fondo de Reserva ...	"	4.607.40
Resultados	"	33.897.88
	$	78.504.47

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos Generales	$	10.626.02
Impuestos	"	374.32
Pérd. por. Vta. de Acc.	"	510.31
	$	11.510.65

Ganancias —

Renta de Títulos	$	547.65
Pérdidas del Ejerc. ...	"	10.963.00
	$	11.510.65

Aprobados por la asamblea ordinaria del 12 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiador a fs. 10 del Lo. Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de enero de 1962 y anotado con el N.o 45 a fo. 675 del Lo. 10.

$ 2.520.00. — 1|pub. — 1643.

EMES S. A.

(Inscripción N.o 42.943)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance General al 28 de febrero de 1970

Activo —

Bancos	$	904.705.19
Obligaciones a Cobrar.	"	972.350.00
Acciones y Valores ...	"	1.356.916.72
Inmuebles	"	29.000.00
Vehículos	"	86.130.00
	$	3.349.101.91

Pasivo —

Cuentas Corrientes ...	$	2.235.160.00
Capital Integrado	"	500.000.00
Pérdidas y Ganancias..	"	613.941.91
	$	3.349.101.91

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Dividendos	$	53.092.11
Intereses	"	135.057.10
Comisiones	"	232.807.71
	$	420.956.92

Pérdidas —

Gastos Bancarios	$	3.827.32
Impuestos	"	6.158.00
Honorarios	"	3.000.00
Dif. de Cambio	"	325.098.87
Result. de Acciones ...	"	11.577.67
Utilidades del Ejercicio	"	71.295.06
	$	420.956.92

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 9 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 35 del libro Copiador Balances y Asamblea certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de abril de 1960 y anotado con el N.o 1480 a fo. 187 del L.o 10.

$ 2.820.00. — 1|pub. — 1644.

WEYMOUTH INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 130.410)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance General al 31 de enero de 1970

Pasivo —

Documentos a cobrar .	U$S	138.383.00
Acciones	"	426.823.00
Títulos	"	36.000.00
	U$S	601.206.00

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	U$S	407.722.00
Capital suscrito e integrado	"	180.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	13.484.00
	U$S	601.206.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Intereses	U$S	10.494.00
	U$S	10.494.00

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	489.00
Impuestos	"	485.00
Utilidades del ejercicio	"	9.520.00
	U$S	10.494.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 23 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de diciembre de 1963 y anotado con el N.o 10.894 a Folios 649 del Libro 10.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 1651

NORMANTON INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 37.468)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance General al 31 de enero de 1970

Pasivo —

Caja y Bancos	U$S	2.640.98
Deudores por venta de acciones	"	155.324.15
	U$S	157.965.13

Pasivo —

Dividendos a pagar ..	U$S	42.000.00
Capital integrado ...	"	25.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	90.965.13
	U$S	157.965.13

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Diferencia de cambio .	U$S	24.186.51
Pérdida venta acciones	"	17.574.43
Gastos viaje	"	835.00
Gastos de administración	"	394.00
Impuestos	"	426.00
	U$S	43.415.94

Ganancias —

Dividendos	U$S	939.76
Pérdidas del ejercicio .	"	42.476.18
	U$S	43.415.94

Proyecto de Distribución de Utilidades

Saldo a distribuir	U$S	90.965.13
Dividendos	"	60.000.00
Saldo que pasa a nuevo ejercicio	U$S	30.965.13

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 16 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de enero de 1958 y anotado con el N.o 16 a Folios 195 del Libro 6.

$ 2.820.00 — 1|pub. — 1652

INTERNACIONAL S. A. FINANCIERA

(Inscripción N.o 39.178)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance General al 31 de enero de 1970

Activo —

Banco del Ceresio .	U$S	536.07
Cuentas corrientes ..	"	4.661.28
Títulos y acciones .	"	36.671.36
	U$S	41.868.71

Pasivo —

Capital integrado ..	U$S	40.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1.868.71
	U$S	41.868.71

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Dividendos cobrados	U$S	2.184.00
	U$S	2.184.00

Pérdidas —

Gastos de constitución	U$S	250.00
Gastos generales ..	"	392.07
Impuestos	"	108.00
Utilidades del ejercicio	"	1.433.93
	U$S	2.184.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 11 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 12 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de octubre de 1958 y anotado con el número 2841 a folio 66 del libro 8.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 1655.

ACCIONES Y VALORES S. A. (ACYVA)

(Inscripción N.o 39.260)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 31 de enero de 1970

Activo —

Banco	U$S	388.35
Cuentas corrientes .	"	2.087.52
Títulos y acciones	"	38.905.38
	U$S	41.381.25

Pasivo —

Capital integrado ..	U$S	40.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1.381.25
	U$S	41.381.25

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Dividendos cobrados	U$S	1.563.24
	U$S	1.563.24

Pérdidas —

Gastos generales ...	U$S	372.80
Impuestos	"	108.00
Utilidades del ejercicio	"	1.082.44
	U$S	1.563.24

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 11 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 12 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de noviembre de 1958 y anotado con el número 7006 a folio 9 del libro 9.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 1647.

FINANCIERA DEL NORTE S. A. (FINORSA)

(Inscripción N.o 39.164)

25 de Mayo 444 — P. 2

Balance General al 31 de enero de 1970

Activo —

Banco	U$S	829.99
Cuentas corrientes	"	5.923.16
Acciones y valores....	"	35.966.70
	U$S	42.719.85

Pasivo —

Capital integrado ...	U$S	40.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	2.719.85
	U$S	42.719.85

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Dividendos cobrados .	U$S	2.842.00
	U$S	2.842.00

Pérdidas —

Gastos de constitución	U$S	250.00
Gastos generales	"	398.23
Impuestos	"	108.00
Utilidad del ejercicio .	"	2.085.77
	U$S	2.842.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

Saldo anterior	U$S	634.08
Utilidades del ejercicio	"	2.085.77
	U$S	2.719.85
A dividendos	U$S	2.000.00
A Cuenta Nueva	"	719.85
	U$S	2.719.85

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 30|4|70.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 14 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30|10|58 y anotado con el N.o 2.822 a Fo. 66 del libro N.o 8.

$3.000.00 — 1|pub. — 1654

MILFORD INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 42.518)

25 de Mayo 444 — P. 2

Balance General al 31 de enero de 1970

Activo —

Banco	U$S	14.48
Deudores	"	157.550.14
Participaciones	"	63.562.31
Acciones	"	80.000.00
Adel. Suscrip. acciones	"	7.676.83
	U$S	308.803.76

Pasivo —

Ctas. corrientes Dls. .	U$S	224.874.27
Capital integrado ...	"	50.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	33.929.49
	U$S	308.803.76

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Intereses	U$S	3.409.94
	U$S	3.409.94

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	262.00
Impuestos	"	388.00
Utilidad del ejercicio .	"	2.759.94
	U$S	3.409.94

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 22|5|70.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 13 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11|6|59 y anotado con el N.o 2.266 a Fo. 119 del libro N.o 8.

$2.520.00 — 1|pub. — 1655

ANDINA TRUST S. A.

(Inscripción N.o 37.942)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 31 de enero de 1970

Activo —

Banco	U$S	2.892.00
Pérdidas y ganancias	"	2.108.00
	U$S	5.000.00

Pasivo —

Capital integrado ..	U$S	5.000.00
	U$S	5.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales ..	U$S	2.27
	U$S	2.27

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 11 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 14 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y Ge-

neral de Comercio el 22 de mayo de 1958 y anotado con el número 2426 a folio 18 del libro 8.

$ 1.860.00. — 1|pub. — 1646.

PEGASUS INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 38.097)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 31 de enero de 1970

Activo —

Banco	U$S	9.00
Cuentas corrientes .	"	3.091.19
Pérdidas y ganancias	"	1.899.81
	U$S	5.000.00

Pasivo —

Capital integrado ..	U$S	5.000.00
	U$S	5.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos genrales ..	U$S	315.27
Impuestos	"	8.10
	U$S	323.37

Ganancias —

Intereses	U$S	113.26
Pérdidas del ejercicio	"	210.11
	U$S	323.37

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 11 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 13 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de abril de 1958 y anotado con el número 1270 a folio 256 del libro 6.

$ 2.280.00. — 1|pub. — 1648.

GREELEY INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 239.577)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 31 de enero de 1970

Activo —

Banco	U$S	18.890.00
Gastos de constitución	"	1.000.00
Pérdidas y ganancias	"	110.00
	U$S	20.000.00

Pasivo —

Capital integrado .	U$S	20.000.00
	U$S	20.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	110.00
	U$S	110.00

Aprobados por la asamblea ordinaria del 12 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 2 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de diciembre de 1968 y anotado con el N.o 5984 a folio 253 del libro 19.

$ 1.920.00. — 1|pub. — 1656.

ALTAIR INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 38.004)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 31 de enero do 1970

Activo —

Caja y Bancos	U$S	1.093.00
Cuentas corrientes .	"	3.754.27
Pérdidas y ganancias	"	2.152.73
	U$S	7.000.00

Pasivo —

Capital integrado ..	U$S	7.000.00
	U$S	7.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Intereses	U$S	348.85
	U$S	348.85

Pérdidas —

Gastos generales ..	U$S	1.00
Utilidad del ejercicio	"	347.85
	U$S	348.85

Las utilidades pasan a disminuir pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 11 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 13 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de mayo de 1958 y anotado con el número 1708 a folio 264 del libro 6.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 1649.

CASTRO PELAEZ S. A.

(Inscripción N.o 24.430)

Rondeau 2234

Balance general al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Inmuebles	$	3.073.286.00
Rodados y M. y útiles	"	51.8?7.00
Lanas, cueros, etc. ..	"	1.153.735.00
Caja y Bancos	"	3.407.261.00
Deudores varios	"	1.661.772.00
Títulos en garantía de alquiler	"	2.683.00
Acciones	"	750.000.00
	$	10.100.584.00

Pasivo —

Capital integrado ...	$	750.000.00
Capital autorizado ..	"	750.000.00
Fondo de reserva ...	"	1.595.689.00
Reserva ley 7 de diciembre de 1961 ..	"	206.690.00
Reserva ley 2 de diciembre de 1965 ..	"	3.123.062.00
Reserva mantenimiento capital circulante ...	"	123.150.00
Acreedores varios ...	"	3.336.315.00
Pérdidas y ganancias	"	215.678.00
	$	10.100.584.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1970

Debe —

Amortizaciones	$	90.113.00
Sueldos y jornales ..	"	2.686.945.00
Obligaciones sociales y fiscales	"	2.537.481.00
Transporte y locomoción	"	1.782.642.01
Seguros	"	248.978.00
Teléfono y luz	"	1.120.189.00
Gastos generales	"	2.334.309.00
Utilidad del ejercicio	"	215.678.00
	$	11.016.335.00

Haber —

Lanas, cueros, etc. ..	$	4.802.198.00
Comisiones y otros ..	"	6.035.084.00
Intereses	"	179.053.00
	$	11.016.335.00

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 28 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 186 y 187 del libro Copiador, certificado en el Registro Público de Comercio de Cerro Largo el 10 de junio de 1970.

$ 4.560.00. — 1|pub. — 1671.

AURIGA INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 38.005)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance general al 31 de enero de 1970

Activo —

Banco	U$S	780.75
Títulos y Acciones ...	"	4.007.22
Pérdidas y Ganancias.	"	212.03
	U$S	5.000.00

Pasivo —

Capital Integrado	U$S	5.000.00
	U$S	5.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias. —

Gastos Generales	U$S	9.15
Utilidad del Ejerc.....	"	190.85
	U$S	200.00

Pérdidas. —

Gastos Generales	U$S	9.15
Utilidad del Ejerc....	"	190.85
	U$S	200.00

Las Utilidades pasan a disminuir pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 11 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiador a fs. 14 del libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de mayo de 1958 y anotado con el N.o 1683 a folio 263 del Libro 6.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 1650.

COMPAÑIA FINANCIERA DE OBRAS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 635)

Rincón 432 _ Esc. 24

Balance general al 30 de setiembre de 1970

Activo. —

Material Rodante	$	150.000.00
Patentes y Marcas	"	28.701.00
Bancos	"	17.615.00
Depósitos a Plazo Fijo	"	44.026.07
Títulos y Acciones ...	"	181.296.00
Jubilac. a Liquidar ...	"	27.699.33
D.G.I. _ Impuesto a las Vtas. y Serv.	"	5.912.00
	$	455.249.40

Pasivo. —

Capital	$	180.000.00
Reserva Legal	"	10.161.53
Res. Espec.	"	120.000.00
Ganancias y Pérdidas ..	"	145.087.87
	$	455.249.40

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de setiembre de 1970

Asignaciones Fam. ...	$	259.253.34
Caja de Jubilaciones..	"	384.170.32
Sueldos	"	2.210.537.06
Gastos Generales	"	292.689.01
Impuestos	"	160.261.24
Ganancias y Pérdidas..	"	145.087.87
	$	3.451.998.84

Ganancias. —

Saldo Anterior	$	54.289.97
Administrac. de Terc...	"	2.971.900.00
Intereses	"	37.169.30
Resultado Comp. _ Vta. de Tít. y Acciones...	"	19.340.57
Diferenc. de ambio ...	"	369.299.00
	$	3.451.998.84

Destino de las Utilidades

Reserva Legal	$	1.815.96
Nuevo Ejercicio	"	143 271.91
	$	145.087.87

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 17 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a Folio N.o 35 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 17 de febrero de 1951.

$ 3.300.00. — 1|pub. — 1678.

COMPAÑIA ELYCON S. A.

(Inscripción N.o 116.172)

Plaza Independencia 811, Piso 1 Esc. 3

Balance General al 31 de agosto de 1970

Activo —

Acciones a emitir	$	269.495.00
Inmuebles en el exterior	"	1.027.854.03
Sucursal Buenos Aires cuenta capital	"	100.000.00
Sucursal Buenos Aires cuenta corriente ...	"	1.250.305.80
Mejoras en inmuebles en el exterior	"	30.000.00
Acciones de compañías en el exterior	"	2.233.300.00
Resultado ejercicio 1969 - 1970	"	33.682.00
	$	4.944.636.83

Pasivo —

Capital autorizado	$	269.495.00
Capital integrado	"	1.790.138.00
Resultado ejercicios anteriores	"	2.859.455.81
Cuentas corrientes ...	"	25.548.02
	$	4.944.636.83

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1970

Débitos —

Impuestos	$	8.486.00
Gastos generales	"	196.00
Honorarios	"	25.000.00
	$	33.682.00

Créditos —

Pérdidas del ejercicio .	$	33.682.00
	$	33.682.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 28 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro rubricado Inventario, anotado con el N.o 6.874 al Folio 38 del libro N.o 14 el 9 de setiembre de 1963 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.520.00 — 1|pub. — 1728

ROUBAIX S. A.

(Inscripción N.o 177.441)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance General al 31 de enero de 1970

Activo —

Caja	U$S	3.00
Acciones y valores ...	"	15.990.00
Gastos de constitución	"	100.00
Resultados	"	1.067.54
	U$S	17.160.84

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	U$S	614.84
Impuestos a pagar ...	"	46.00
Capital integrado	"	16.500.00
	U$S	17.160.84

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Amort. gastos de constitución	U$S	100.00
Impuestos	"	46.00
	U$S	146.00

Aprobados por la asamblea ordinaria del 8 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 6 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio de 9 de noviembre de 1964 y anotado con el N.o 7.351 a Folios 320 del Libro 14.

$ 2.100.00 — 1|pub. — 1653

ROYSTON INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 237.567)

25 de Mayo 444 — P. 2

Balance General al 31 de enero de 1970

Activo —

Caja	U$S	8.513.00
Inmuebles	"	10.286.00
Gastos de constitución	"	1.800.00
Pérdidas y ganancias	"	115.00
	U$S	20.714.00

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	U$S	5.714.00
Capital integrado	"	15.000.00
	U$S	20.714.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	115.00
	U$S	115.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 5|6|70.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 2 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31|12|68 y anotado con el N.o 5.878 a Fo. 251 del libro N.o 19.

$1.860.00 — 1|pub. — 1657

VALLADOLID SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 37.469)

Fco. Gómez 777

Balance General al 31 de enero de 1969

Activo —

Caja	$	8.153.76
Inmuebles	"	2:127.775.15
Maquinarias	"	1.00
Deudores varios	"	8.000.00
Diferencia cotización títulos	"	1.346.06
Pagos adelantados	"	50.014.50
	$	2:195.290.47

Pasivo —

Banco Hipotecario	$	28.324.92
Acreedores varios	"	1:958.645.15
Pérdidas y ganancias del ejercicio	"	3.892.02
Pérdidas y ganancias ejercicio anterior	"	4.428.38
Capital integrado	"	200.000.00
	$	2:195.290.47

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de enero de 1969

Pérdidas —

Gastos de administración		3.897.00
Gastos generales	"	40.371.67
Impuestos	"	33.849.00
Seguros	"	19.273.48
Intereses	"	2.070.46
Amortización maquinarias	"	2.649.00
Amortización Dif. Cot. títulos	"	673.03
Amortización inmuebles	"	5.342.34
Total pérdidas	$	108.107.98
Utilidades del ejercicio	"	3.892.02
	$	112.000.00

Ganancias —

Alquileres	$	112.000.00
	$	112.000.00

Las Utilidades no serán distribuídas, pasando a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 29 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 42 del libro de Actas de Asamblea, registrado en el Registro Público y General de Comercio con el N o 257 a Fo. 153 del libro N.o 7.

$3.120.00 — 1|pub. — 1732

FINVESA S. A.

(Inscripción N.o 41.827)

Pablo de María 1015

Balance General al 31 de octubre de 1970

Activo —

Caja	$	341.552.48
Gastos constitución	"	2.400.00
Inmueble	"	595.430.00
Muebles y útiles	"	226.013.05
Instalaciones	"	55.000.00
	$	1.220.395.53

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Aportes p. integ. accciones	"	900.000.00
Utilidades anteriores	"	49.058.53
Utilidad Ejerc. 70	"	171.337.00
	$	1.220.395.53

Cuadro de Resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	3.740.00
Caja de Jubilaciones	"	9.336.00
Impuestos	"	126.288.00
Fondo de vivienda	"	48.00
Seguros	"	49.251.00
Utilidades Ejerc. 70	"	171.337.00
	$	360.000.00

Pérdidas —

Arrendamientos	$	360.000.00
	$	360.000.00

Las utilidades quedan en cuenta.

Aún no fueron aprobados por la asamblea general ordinaria por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 24 del libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.433 al Folio 262 del Libro N.o 10.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 1709

FAGRA S. A.

(Inscripción N.o 45.253)

Misiones 1475 - Piso 4.o - Oficina 1

Balance General al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja Extranjera	$	2.034.06
Inm. Exterior	"	26.613.95
Pérd. Ej. ant.	"	10.908.96
Pérdid. Ej. actual	"	2.164.49
	$	41.721.46

Pasivo —

Acreedores Varios	$	2.200.00
Hipoteca	"	6.521.46
Capital Integrado	"	33.000.00
	$	41.721.46

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1970

Debe —

Impuestos	$	7.807.44
Gastos Generales	"	13.436.00
Intereses	"	479.05
	$	21.722.49

Haber —

Alquileres	$	19.558.00
Pérdidas Ejercicio	"	2.164.49
	$	21.722.49

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 4 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 16 del libro "Inventarios" inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6.836 al Fo. 329 del Lo. 11.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 1733.

BARROW S. A.

(Inscripción N.o 174.786)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance General al 31 de enero de 1970

Activo —

Banco	U$S	6.259.85
Películas	"	13.947.25
Gastos de Constit.	"	200.00
	U$S	20.407.10

Pasivo —

Capital Integrado	U$S	20.000.00
Pérdidas y Ganancias.	"	407.10
	U$S	20.407.10

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Resultado de Películas	U$S	2.510.00
	U$S	2.510.00

Pérdidas —

Impuestos	U$S	12.00
Gtos. de Administrac.	"	453.75
Gtos. de Constituc....	"	200.00
Utilidad del Ejerc....	"	1.844.25
	U$S	2.510.00

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 5 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 7 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de setiembre de 1964 y anotado con el número 6136 a fo. 288 del Libro 14.

$ 2.280.00. — 1|pub. — 1658.

INTERPLATE S. A.

(Inscripción N.o 88.072)

Misiones 1475, Piso 4, Oficina 1

Balance general al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja moneda extranjera	$	329.930.50
Bancos exterior .	"	79.617.50
Deudores varios exterior	"	15.583.874.50
Acciones valores exterior	"	29.620.853.00
Caja y Bancos ..	"	3.983.34
Gastos de Const. .	"	1.00
Pérdida del Ej. ..	"	2.305.90
Acciones a emitir .	"	400.000.00
	$	46.025.565.74

Pasivo —

Acreedores varios Ext.	$	44.370.958.00
Cuentas corrientes	"	29.890.80
Utilidad Ej. anterior	"	1.124.716.94
Capital integrado .	"	100.000.00
Capital autorizado	"	400.000.00
	$	46.025.565.74

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1969

Debe —

Gastos generales ..	$	164.478.90
	$	164.478.90

Haber —

Intereses exterior .	$	162.173.00
Pérdida del Ej. ..	"	2.305.90
	$	164.478.90

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 29 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 del libro "Copiador de Cartas" certificado por el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1962 y anotado con el N.o 12.922 al folio 232 del libro 13.

$ 2.760. — 1|pub. — 1734.

ILLINGWORTH S. A.

(Inscripción N.o 51.753)

Paysandú 941 Esc. 9 y 10

Estado de Situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	5.255.29
Cta. Cte. Directores	28.617.17
Estudio Contable Cta. Cte.	1.050.00
Inmuebles	105.431.92
Pérdidas y Ganancias	3.643.62
	144.000.00

Pasivo —

Impuestos a pagar	44.000.00
Capital integrado	100.000.00
	144.000.00

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1970.

Pérdidas —

Saldo anterior	16.791.36
Seguros	23.168.00
Gastos comunes	70.597.00
Honorarios	22.000.00
Impuestos	82.324.00
Gastos generales	2.856.00
Amortizaciones	1.907.26
	219.643.62

Ganancias —

Arrendamientos	216.000.00
Saldo del rubro	3.643.62
	219.643.62

Aprobados por la asamblea realizada el 6 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 9 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 238 al Folio 241 del Lizro N.o 13.

$ 2.640.00 — 1|pub. — 1735

SCALA S. A.

(Inscripción N.o 131.777)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance general al 31 de enero de 1970

Activo —

Inmuebles	$	577.633.88
Pérdidas y ganancias	"	20.671.87
	$	598.305.75

Pasivo —

Cuentas corrientes .	$	248.305.75
Capital integrado ..	"	350.000.00
	$	598.305.75

Estado de Pérdidas y Ganancias.

Pérdidas —

Amort. Gtos. de constitución	$	2.800.00
Impuestos	"	132.844.84
Gastos generales ...	"	38.280.00
Utilidad del Ej.	"	76.075.16
	$	250.000.00

Ganancias —

Valorización de Inmb.	$	250.000.00
	$	250.000.00

Las utilidades disminuyen pérdidas anteriores.

Aprobado por la asamblea ordinaria del 8 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del libro "Copiador Balances", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de junio de 1969 y anotado con el N.o 3.755 a folio 225 del libro 14.

$ 2.400. — 1|pub. — 1659.

ADRIATICA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 40.598)

Treinta y Tres 1356 — Esc. 21

Balance General al 31 de enero de 1967

Activo —

Inmuebles	$	131.242.56
Cuentas corrientes ...	"	24.539.63
Instalaciones	"	173.486.82
Pérdidas acumuladas .	"	60.992.98
	$	390.261.99

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000.00
Acreedores varios ...	"	32.366.67
Reserva revalúo activo fijo	"	157.895.32
	$	390.261.99

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de enero de 1967

Pérdidas —

Amortizaciones	$	35.987.15
Gastos generales	"	9.483.53
	$	45.470.68

Ganancias —

Arrendamientos	"	21.600.00
Pérdidas del ejercicio .	$	23.870.68

Aún no fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4|6|59 con el N.o 3.075 al Fo. 82 del libro N.o 9.

$2.400.00 — 1|pub. — 1718

KAREL SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 54.775)

Paysandú 941 — Esc. 9 y 10

Estado de Situación al 31 de julio de 1970

Activo —

Fco. Piñeyro Carve	139.841.36
Estado contable - Cuenta corriente	3.652.20
Inmuebles urbanos	163.833.82
Vehículos	26.000.00
Acciones a emitir	36.000.00
	369.327.38

Pasivo —

Capital integrado	164.000.00
Capital autorizado	36.000.00
Pérdidas y ganancias	169.327.38
	369.327.38

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1970

Pérdidas —

Leyes sociales	5.327.60
Gastos generales	8.634.00
Honorarios	40.000.00
Impuestos	99.218.00
Amortizaciones	27.425.63
Saldo del rubro	169.327.38
	349.932.61

Ganancias —

Saldo anterior	349.932.61
	349.932.61

Las Utilidades no se distribuyen permaneciendo las mismas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la Asamblea, realizada el 21 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fo. 10 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.997 del Fo. 56 del libro número 13.

$ 2.760.00. — 1|pub. — 1736.

ADRIATICA S. A.

(Inscripción N.o 40.598)

Treinta y Tres 1356, Esc. 21

Balance general al 31 de enero de 1968

Activo. —

Inmuebles	$	128.554.29
Cuenta corriente	"	54.314.06
Instalaciones	"	140.187.94
Pérdidas acumuladas ..	"	95.110.70
	$	418.166.99

Pasivo. —

Capital integrado ...	$	200.000.00
Acreedores varios ..	"	60.271.67
Reserva revalúo activo fijo	"	157.895.32
	$	418.166.99

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1968

Pérdidas. —

Amortizaciones	$	35.987.15
Gastos generales	"	36.130.57
	$	72.117.72

Ganancias. —

Arrendamientos	$	38.000.00
Pérdidas del ejercicio	$	34.117.72

No fueron aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 12 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de junio de 1959 con el N.o 3.075 al folio 82 del libro N.o 9.

$ 2.220. — 1|pub. — 1719.

ADRIATICA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 40.598)

Treinta y Tres 1356 — Esc. 21

Balance General al 31 de enero de 1969

Activo —

Instanciones	$	396.519.30
Banco Comercial	"	7.531.05
Inmuebles	"	2:099.299.54
Depósito en garantía .	"	378.00
	$	2:503.727.89

Pasivo —

Capital integrado ...	$	200.000.00
Dirección General Impositiva	"	25.863.00
Acreedores varios ...	"	25.000.00
Bco. Hipotecario N.o 1	"	12.289.95
Bco. Hipotecario N.o 2	"	10.677.72
Reserva Rev. activo fijo	"	2:229.897.22
	$	2:503.727.89

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de enero de 1969

Ganancias —

Arrendamientos	$	120.000.00
	$	120.000.00

Pérdidas —

Impuesto	$	25.863.00
Intereses y descuentos	"	2.621.50
Gastos generales	"	15.000.00
	$	43.484.50
Ganancias	"	76.515.50
	$	120.000.00

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aún no fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a Fo. 13, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de junio de 1959 con el N.o 3.075 al Fo. 82 del libro N.o 9.

$2.700.00 — 1|pub. — 1720

ADRIATICA S.A.

Balance general al 31 de enero de 1970

Activo —

Instalaciones	$	396.519.30
Banco Comercial	"	85.945.28
Inmuebles	"	2.899.299.54
Depósitos en garantía .	"	378.00
Proventas	"	54.000.00
Cuentas corrientes	"	370.000.00
	$	3.006.142.12

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000.00
Dirección General Impositiva	"	119.994.00
Acreedores varios	"	80.000.00
Reserva Rev. activo fijo	"	2.229.897.22
Bco. Hipotecario N.o 1	"	11.550.45
Bco. Hipotecario N.o 2	"	9.989.75
Ganancias del ejercicio	"	354.710.70
	$	3.006.142.12

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1970

Ganancias —

Alquileres	$	504.000.00
	$	504.000.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	55.000.00
Intereses y descuentos .	"	158.30
Impuestos	"	94.131.00
	$	149.289.30
Ganancia del ejercicio	"	354.710.70
	$	504.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no fueron aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 14 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 3075 al folio 82 del libro número 9.

$ 2.820.00 1|pub. — 1721.

GUAZUNAMBI S. A.

(Inscripción N.o 53.858)

Paysandú 941 — Escs. 9 y 10

Estado de Situación al 31 de agosto de 1970

Activo. —

Caja	100.710.17
Est. Cont. Cta. Cte	884.60
Administrac. Codina	2.081.20
Inmuebles	419.780.74
Decreto 89|968	2.528.00
	525.984.71

Pasivo —

Cuentas a Pagar	40.000.00
Capital Integrado	300.000.00
Fondo de Reservas	95.000.00
Pérdidas y Ganancias ...	90.984.71
	525.984.71

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1970

Pérdidas —

Comisiones	14.195.20
Gastos Generales	123.006.75
Impuestos	176.373.20
Leyes Sociales	2.514.00
Amortizaciones	7.152.53
Honorarios	35.000.00
Saldo del Rubro	90.984.71
	449.226.39

Ganancias —

Arrendamientos	364.300.00
Utilidades Anteriores ..	84.926.39
	449.226.39

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea realizada el 22 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan transcriptos a folios 11 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1025 al folio 664 del Libro N.o 11.

$ 3.480.00. — 1|pub. — 1739.

SANTA CASILDA S. A.

(Inscripción N.o 43.520)

Paysandú 941 — P.o 4 — Escs. 9 y 10

Estado de Situación al 31 de julio de 1970

Activo —

Estudio contable	2.388.07
Inmuebles	223.606.64
Mejoras s|Inmuebles	14.017.70
Decreto N.o 89|968	125.00
Acciones a emitir	20.000.00
	260.137.41

Pasivo —

Acreedores Varios	24.083.62
Capital Autorizado	20.000.00
Capital Integrado	50.000.00
Fondo de Reservas	50.000.00
Pérdidas y Ganancias	116.053.79
	260.137.41

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1970

Pérdidas. —

Honorarios	20.000.00
Impuestos	165.211.43
Gastos Generales	3.985.50
Amortizaciones	3.115.93
Saldo del rubro	116.053.79
	308.366.65

Ganancias —

Saldo anterior	8.366.65
Arrendamientos	300.000.00
	308.366.65

Las utilidades no se distribuyen, permanecen en la Cta. de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea del 21 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan transcriptos a Fos. 13 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio en el N.o 7423 al F.o 365 del L.o 10.

$ 3.360.00. — 1|pub. — 1738.

ITAPE INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 51.087)

Paysandú 941 — P.o 4 — Escs. 9 y 10

Estado de situación al 31 de octubre de 1970

Activo. —

Estudio Contable	U$S	10.39
Deud. del Exterior ..	"	1.154.40
Dividendos Prov......	"	304.76
Accionistas	"	4.500.00
Acciones a Emitir	"	24.000.00
Pérdidas y Ganancias.	"	30.45
	U$S	30.000.00

Pasivo —

Capital Autorizado ...	U$S	24.000.00
Capital Suscripto	"	4.500.00
Capital Integrado	"	1.500.00
	U$S	30.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1970

Pérdidas —

Leyes Sociales	U$S	13.65
Gastos Generales	"	3.68
Impuestos	"	13.12
	U$S	30.45

Ganancias. —

Saldo del Rubro	U$S	30.45
	U$S	30.45

Aprobados por la asamblea realizada el 22 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan transcriptos a folios 10 del Libro Copiador de Cartas Certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4768 al Folio 76 del Libro N.o 12.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 1737.

ZUNINI SOCIEDAD ANONIMA
(Inscripción N.o 41.430)
Agraciada 1900 (Salto)
BALANCE GENERAL REALIZADO EL 30|6|70

ACTIVO

Disponible:		
Caja	$ 259.655.00	
Existencia de Valores	" 16.000.00	
Bancos	" 49.044.00	$ 324.699.00
Exigible:		
Deudores en Ctas. Ctes.	$ 22.520.221.57	
Vales en Cuotas	" 5.522.672.59	
Deudores Morosos	" 8.087.21	
Otros Deudores	" 1.358.442.93	
Documentos a Cobrar	" 129.916.94	
Préstamo a U.T.E.	" 17.949.00	
Imp. a las Ventas y Servicios	" 597.546.69	" 30.154.836.93
Realizable:		
Mercaderías Generales		" 54.907.213.75
Fijo:		
Inmuebles	$ 1.404.698.82	
Maquinarias	" 930.913.81	
Muebles y Utiles	" 809.316.35	
Herramientas	" 194.072.68	
Instalaciones	" 149.814.62	
Material Rodante	" 755.071.26	" 4.243.887.54
Transitorio:		
Seguros a Vencer		" 13.434.80
Nominal:		
Gastos de constitución		" 39.006.00
Inversiones:		
Acciones Otras Sociedades		" 55.000.00
		$ 89.738.078.02
Cuenta de Orden:		
Mercaderías en Consignación		" 1.016.034.14
Suma del Activo		$ 90.754.112.16

PASIVO

Exigible:		
Acreedores en Ctas. Ctes.	$ 87.915.435.26	
Cuentas a Pagar	" 4.383.109.92	
Otros Acreedores	" 2.826.249.64	
Documentos a Pagar	" 27.960.044.50	
Documentos Amortizables	" 397.469.00	$ 63.482.308.32
No Exigible:		
Intereses Diferidos		" 333.852 47
Transitorio:		
Partidas a Liquidar		" 5.000.00
Capital y Reservas:		
Capital Realizado	$ 10.000.000.00	
Fondo de Reservas	" 7.698.985.27	
Fondo Reserva p. Amortizaciones	" 968.709.66	
Fondos a Capitalizar	" 342.000.00	
Fondo Res. Capital Circulante	" 5.641.188.00	" 24.650.882.93
Pérdidas y Ganancias:		
Utilidad del ejercicio		" 1.266.034.30
		$ 89.738.078.02
Cuenta de Orden:		
Acreed. merc. en consignación		" 1.016.034.14
		$ 90.754.112.16

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS

Intereses pagados	$	5.893.211.51
Gastos vehículos	"	2.441.045.37
Impuestos	"	14.185.027.36
Mantenimiento	"	428.925.18
Sueldos y jornales	"	9.764.440.98
Amortizaciones	"	232.581.90
Deudores en ctas. ctes.	"	16.130.02
Fletes	"	5.476.117.41
Aportes patronales	"	2.800.493.38
Gastos de administración y ventas	"	5.616.787.50
Utilidad del ejercicio	"	1.266.034.30
	$	48.120.794.91

GANANCIAS

Mercaderías	$	43.282.508.51
Intereses ganados	"	3.805.737.00
Comisiones ganadas	"	390.008.00
Descuentos por impuestos pagos en plazo	"	642.541.40
	$	48.120.794.91

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A Fondo de Reservas	$	1.266.034.30
	$	1.266.034.30

Salto, 10 de diciembre de 1970.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 20 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División So ciedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro "Co piador de Cartas" a Folios 272 y 273, certificado por el Registro Público de Comercio, con fecha 21 de agos to de 1962

$ 16.200.00. — 1|pub. — 1754.

DOC SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 52.876)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

ACTIVO

Caja			U$S	1.464.67
Inversiones en el Exterior Concelec S.A.I.C.I.F.	U$S	6.570.24		
25 de Mayo S.C.A.	"	8.550.00	"	15.120.24
			U$S	16.584.91

PASIVO

Capital			U$S	10.000.00
Gerardo F. Sichel, cta. préstamo			"	4.800.00
Ganancias y Pérdidas:				
Saldo anterior	U$S	1.547.29		
Utilidad del ejercicio	"	237.62	"	1.784.91
			U$S	16.584.91

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31|12|69

PERDIDAS

Impuestos	U$S	35.00
Honorarios	"	90 00
Gastos generales	"	46.00
Utiles de Oficina y franqueo	"	58.00
Gastos de representación	"	96 00
Viajes al Exterior	"	138.00
Pérdidas y ganancias	"	237 62
	U$S	700.62

GANANCIAS

Intereses cobrados	U$S	525.62
Comisiones cobradas	"	175.00
	U$S	700.62

Las Utilidades no se Distribuyen; se vierten a Cuenta Nueva.

Aprobados por Asamblea de fecha 24 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Folios 9 del Libro Inventario, anotado con el N.o 8829 al Folio 189 del Libro N.o 12 de fecha 17 de octubre de 1962.

$ 6.300.00 — 1|pub. — 1807.

M.A.R.I.N.C.O. S. A.

(Marítima, Imobiliaria y Comercial, S A.)

(SALTO)

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1970

ACTIVO

Disponible:		
Caja	$	237.354.40
Banco de Londres	"	75.141.84
Fijo:		
Muebles y Utiles	"	60.239.23
	$	372.735.47

PASIVO

Patrimonial:				
Capital Integrado			$	30.000.00
Fondo de Reserva			"	87.938.88
Exigible:				
Caja de Jubilaciones	$	121.884.20		
Caja de Asignaciones Familiares	"	2.265.46	"	124.149.66
Dividendos			"	27.503.79
Impuesto ley N.o 13.637			"	84.412.00
Utilidades a Distribuir			"	18.731.14
			$	372.735.47

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS

Aportes Jubilatorios	$	142.886.27
Asignaciones Familiares	"	57.605.80
Gastos de Administración	"	895.312.76
Impuestos	"	189.112.15
Utilidad Líquida	"	18.731.14
	$	1.303.648.12

GANANCIAS

Comisiones s|Adm. de Propiedades	$	1.303.648.12
	$	1.303.648.12

No se distribuyen Utilidades.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 18 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 25 y 26 del Libro Inventarios N.o 1, certificado por el Registro Público de Comercio el día 13 de octubre de 1964.

$ 7.560.00. — 1|pub. — 1753.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular ésto, los errores a subsanar. Para avisos del Interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.